

Migración y asentamientos indígenas en México

Alex Ramón Castellanos Domínguez
Celso Ortiz Marín (coordinadores)



Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Universidad Autónoma Indígena de México

Migración y asentamientos indígenas en México

Alex Ramón Castellanos Domínguez
Celso Ortiz Marín
(coordinadores)

Migración y asentamientos indígenas en México

Alex Ramón Castellanos Domínguez
Celso Ortiz Marín
(coordinadores)



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Universidad Autónoma Indígena de México

Migración y asentamientos indígenas en México / Alex Ramón Castellanos Domínguez, Celso Ortiz Marín (coordinadores).- - Primera edición.- - México : Universidad Autónoma del Estado de Morelos : Universidad Autónoma Indígena de México, 2022.

226 páginas : ilustraciones

ISBN 978-607-8784-82-0 (UAEM)

ISBN 978-607-98868-9-9 (UAIM)

1. México – Emigración e inmigración 2. Migración interna – México 3. Trabajadores agrícolas migratorios – Condiciones sociales

LCC JV7401

DC 304.80972

Esta publicación fue dictaminada por pares académicos bajo la modalidad doble ciego.

Esta investigación es producto del trabajo colegiado del cuerpo académico Grupos Culturales, Espacios y Procesos Regionales en la Globalización, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), y Migración, Interculturalidad y Estudios para la Paz, de la Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM) en Sinaloa. Asimismo, hay colaboraciones de los cuerpos académicos Sociedad, Educación y Desarrollo y; Economía, Desarrollo y Espacio, ambos de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN).

Primera edición, 2022
D.R. 2022, Alex Ramón Castellanos Domínguez y Celso Ortiz Marín (coordinadores)

D.R. 2022, Universidad Autónoma del Estado de Morelos
Av. Universidad 1001
Col. Chamilpa, CP 62209
Cuernavaca, Morelos, México
publicaciones@uaem.mx
libros.uaem.mx

Cuidado editorial: Jefatura de Publicaciones en Ciencias Sociales del CICSER/
Dirección de Publicaciones y Divulgación de la UAEM

Corrección de estilo: Elizabeth Pérez Trigo
Formación: Fernanda Juárez Ávila
Diseño de Portada: Sofía Soriano Amador

Hecho en México

DOI: 10.30973/2022/MIGRACION-ASENTAMIENTOS-INDIGENAS

ISBN UAEM: 978-607-8784-82-0
ISBN UAIM: 978-607-98868-9-9



Esta obra se distribuye bajo una licencia Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional.

CONTENIDO

Introducción	
<i>Alex Ramón Castellanos Domínguez y Celso Ortiz Marín</i>	7
Capítulo 1. Jornaleros agrícolas en San Quintín, Baja California, su asentamiento y organización	
<i>Mariana Nataly Salazar Suárez</i>	19
Capítulo 2. Migración interna, mercados de trabajo y jornaleros agrícolas en el noroeste de México	
<i>Christian Arnulfo Ángeles Salinas</i>	37
Capítulo 3. Radicantes indígenas del sur y sus asentamientos en Sonora, México	
<i>Alex Ramón Castellanos Domínguez</i>	63
Capítulo 4. Agricultura de exportación, trabajadores agrícolas indígenas y asentamiento en Sinaloa	
<i>Celso Ortiz Marín y Jesús López Estrada</i>	91
Capítulo 5. Respuesta productiva agrícola y nuevos asentamientos de migrantes en la costa de Nayarit en época de pandemia	
<i>Emma Lorena Sifuentes Ocegueda, María de Lourdes Montes Torres y Ricardo Becerra Pérez</i>	111

Capítulo 6. Asentamientos temporales como territorio migratorio de familias trabajadoras agrícolas en Villa de Arista, S.L.P. <i>María Elena Herrera Amaya</i>	147
Capítulo 7. Migración indígena jornalera, acceso a sus derechos fundamentales y asentamientos: el contexto de León, Guanajuato <i>Pedro Damián Guzmán Gómez</i>	175
Capítulo 8. Asentamientos en Tenextepango, Morelos: cantera de trabajadores agrícolas móviles de carácter multiregional <i>Adriana Saldaña Ramírez y Kim Sánchez Saldaña</i>	203

INTRODUCCIÓN

Alex Ramón CASTELLANOS DOMÍNGUEZ

Celso ORTIZ MARÍN

El libro *Migración y asentamientos indígenas en México* es resultado del trabajo de investigadoras e investigadores, integrantes de los cuerpos académicos Grupos Culturales, Espacios y Procesos Regionales en la Globalización, de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM), y Migración, Interculturalidad y Estudios para la Paz, de la Universidad Autónoma Indígena de México (UAIM) en Sinaloa. Asimismo, hay colaboraciones de los cuerpos académicos Sociedad, Educación; y Desarrollo y Economía, Desarrollo y Espacio, ambos de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN). Para fortalecer la formación de recursos humanos, colaboran jóvenes investigadores de maestría, doctorado y posdoctorado (Estancias Posdoctorales por México, Conacyt) que se han interesado por el tema sobre el que versa la línea de investigación del presente libro.

Este esfuerzo académico por reflexionar sobre el eje temático de asentamientos de población jornalera e indígena en estados de las regiones noroeste, pacífico, occidente, bajo y centro de México con áreas de agricultura de exportación tiene sus antecedentes en la coordinación de la *Revista Ra Ximbai*, vol. 16, número 1, enero-junio 2020, en la que colaboraron integrantes de los cuerpos académicos Migración, Interculturalidad y Estudios para la Paz y Grupos Culturales, Espacios y Procesos Regionales en la Globalización con sus resultados de investigación, los cuales fueron publicados en dicha revista. Cabe señalar que fue un número especial con una edición temática sobre migración y trabajo en el siglo XXI.

Otro espacio de colaboración entre ambos cuerpos académicos y otras instituciones, organizaciones y especialistas en el

tema fue el Proyecto Nacional Estratégico (Pronaces) de Conacyt número 305797 titulado: *Diseño, validación y evaluación de un modelo de actuaciones sobre determinantes sociales de la salud para la prevención y control de enfermedades emergentes de alto riesgo en entornos comunitarios con alto índice de migración interna en Sonora, México*, dentro de la convocatoria Fordecyt 2019-09 para la elaboración de propuestas de proyectos de investigación e incidencia orientados a la construcción de andamiajes y prácticas institucionales y sociales que promovían el acceso a derechos de las personas y grupos en movilidad especialmente vulnerables.

A partir de las anteriores colaboraciones, nos dimos cuenta de la importancia de dar a conocer las condiciones y características de los procesos de asentamiento de familias jornaleras e indígenas en zonas de producción de hortalizas para exportación en México, de ahí nace la idea de este libro y se hace una convocatoria extensiva a otros investigadores para que colaboren sobre dicha temática. Lo anterior explica el hilo conductor y temático que integra esta publicación.

La obra está organizada de tal manera que inicia con las exposiciones de los autores que trabajan en las zonas del noroeste y pacífico de México y concluye con la región centro, de forma que el lector podrá observar una radiografía de los procesos de asentamiento en Baja California, Sonora, Sinaloa, Nayarit, San Luis Potosí, Guanajuato y Morelos. El objetivo principal de este libro es analizar cómo las jornaleras y jornaleros agrícolas pasaron de ser itinerantes en campos de agricultura de exportación a buscar la forma de asentarse, apropiarse de los lugares de asentamiento y emplearse o, incluso, desde los lugares de asentamiento, dirigirse hacia otros nichos de agricultura de exportación nacionales e internacionales.

Algunas encuestas estiman que la población migrante jornalera en México es de 2.5 millones (CONAPRED, 2017; INEGI, 2016), 11.8 millones (Encuesta Nacional Agropecuaria-ENA, 2017), o bien, de 5 millones 955 mil 889 personas (Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas RNJJA, 2019, p. 14).

Sin embargo, es muy difícil tener datos precisos sobre esta población, ya que cada año la cantidad de jornaleros que migra a distintas regiones agrícolas de exportación, como la del noroeste, es incierta, pues varía de acuerdo con los cultivos, las condiciones de contratación, las dinámicas propias de las comunidades de origen, la dinámica global de los mercados agrícolas, las condiciones climáticas locales para la producción y otros factores.

Cabe aclarar que, como lo menciona en su primer informe la Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas (RNJA, 2019, p. 14), hay al menos tres tipos de jornaleros y jornaleras en México. En primer lugar, están quienes viven y trabajan en su lugar de origen; en segundo lugar, los migrantes temporales que trabajan, principalmente, en los cultivos de exportación y salen de sus lugares de origen para dirigirse a los estados mexicanos, sobre todo del occidente, pacífico y noroeste, donde se encuentran dichos cultivos; y, por último, están los migrantes asentados en las regiones de atracción de agricultura intensiva.

La *Encuesta Intercensal 2015* precisa que, en México, 11.7% de la población que habla una lengua indígena es migrante absoluto; es decir, cerca de 900 mil personas con esta característica viven en una entidad federativa distinta a la de su nacimiento. Por su parte, 2.6% de la población hablante de lengua indígena vive en una entidad distinta a la que vivía en marzo de 2010. De este total, 54% son hombres y 46% mujeres. Algunas fuentes indican que después de las modificaciones al artículo 27 constitucional y debido a la crisis del campo mexicano, comenzaron a configurarse aún más procesos de migración masiva, principalmente de las zonas rurales, de mano de obra de jornaleros y jornaleras agrícolas que viajaban en núcleos domésticos. En un inicio provenían de los estados del sur del país, como Guerrero, Oaxaca y Chiapas, y migraban hacia las entidades que presentaban oportunidades de empleo en el sector agrícola, sobre todo de exportación, lo

que demandaba fuerza de trabajo a bajo costo. En las últimas décadas, estos flujos se han ido reconfigurando con nuevos procesos migratorios provenientes de Veracruz, Puebla, Jalisco, Zacatecas, Durango, Hidalgo, Querétaro, Chihuahua, entre otros.

Bajo el enfoque del desarrollo de los mercados laborales regionales, impulsados por una expansión del modelo agroexportador capitalista del siglo xx y consolidado a partir de la firma de acuerdos comerciales con empresas y circuitos de mercancías transnacionales es como podemos dar contexto al auge de la demanda de mano de obra jornalera en regiones del norte, occidente y centro de nuestro país.

En el noroeste mexicano, como dicen algunos autores (Velasco, Zolniski y Coubés, 2014), se fortalecieron o crearon regiones como enclaves agrícolas fronterizos con un vínculo muy fuerte hacia el mercado de Estados Unidos “articulando capitales y modos de producción globales con recursos naturales locales y mano de obra nacional a través de la migración de trabajadores pobres indígenas con débil regulación de las distintas instancias del Estado Nacional...” (Velasco, Zolniski y Coubés, 2014, p. 29). De esta manera se desarrolló, a lo largo de treinta a cuarenta años, una agricultura o regiones agrícolas de cultivos de exportación que demandan mano de obra para las distintas fases o temporadas de los diversos cultivos; en ese tenor es como varias familias indígenas, sobre todo del sur de México, se han ido incorporando al trabajo asalariado en estas regiones, formando distintos circuitos migratorios, asentamientos y, además, proveyendo de mano de obra a estas empresas agrícolas, necesaria especialmente para la cosecha.

El asentamiento de jornaleros agrícolas parte de un proceso migratorio que se fue estableciendo a partir de la conformación de nichos agroproductivos en el noroeste de México. El mercado agroexportador demanda un nuevo tipo de jornalero agrícola: de permanencia prolongada, no sólo

para levantar la cosecha sino también para plantar y cuidar los cultivos de legumbres, lo que se volvió necesario ante el aumento de la variedad de hortalizas y el levantamiento de viveros y macrotuneles que demandan mano de obra todo el año. Estos procesos condujeron a cientos de familias migrantes a establecerse en aquellos nichos que ofertaban alternativas de trabajo en condiciones de explotación severa (bajos salarios y sin prestaciones sociales), pero que, con el tiempo, fueron creando dinámicas propias que generaron opciones distintas para los jornaleros y sus familias. Otro de los motivos que ha sido determinante para decidirse por el asentamiento es la falta de empleo remunerado en sus comunidades de origen, además de que muchas veces no se tiene tierra propia, y si la hay, es de mala calidad.

Algunas investigaciones muestran la importancia que ha adquirido el proceso de asentamiento de jornaleros en torno a las zonas de agricultura moderna empresarial. Se menciona que, en un principio, no significó la instalación definitiva de esos trabajadores en los lugares de trabajo, sino una etapa en su proceso de circulación. Sobre todo, porque una parte de los miembros de las familias asentadas emprenden, desde allí, otros recorridos hacia diferentes estados del país o atraviesan la frontera de Estados Unidos (Camargo, 2011; Saldaña, 2015; Zloniski, 2011). Otros autores señalan que la diversificación de los mercados laborales ha permitido que la sedentarización de la fuerza de trabajo tenga presencia en las regiones agrícolas que demandan gran cantidad de mano de obra (Camargo, 2011, 2016; Palerm, 1999, 2010; Lara, y Saldaña, 2014; Velasco, Zloniski, y Coubés, 2014; Velasco y Hernández, 2018; Ortiz, 2018 y Saldaña, 2019).

Sin duda, el *abandono* de la agricultura campesina de subsistencia en los últimos 30 años, en nuestro país, ha dado como resultado que miles de familias campesinas e indígenas pobres del sur de México se incorporen a diversas labores en las regiones de enclaves agrícolas del noroeste. De esta forma,

se fueron estableciendo nuevos asentamientos de población indígena migrante en entidades que, en un inicio, fueron estados receptores de mano de obra migrante. Por ello, en la actualidad existe, en las regiones noroeste, pacífico, occidente, bajío y centro de México, una presencia importante de población hablante de lengua indígena procedente, principalmente, del sur del país. No obstante, poco se sabe acerca de esta población, sobre todo en lo que respecta a su derecho a la igualdad y restitución de derechos laborales, a su identidad, al desarrollo, a la comprensión de su lengua y cultura, y al acceso a educación y servicios de salud.

Por todo lo anterior, quienes coordinamos este libro, así como los propios autores de cada capítulo, hemos decidido contribuir a mostrar esta realidad acerca de las características, causas y problemáticas que la población, en su mayoría indígena, asentada en zonas de agricultura de exportación o incluso de turismo en diversas regiones de México, viven día con día. De tal forma que el lector encontrará una compilación de los diversos casos de asentamientos de familias que, en un primer momento, migraron hacia los destinos ya mencionados y ahora han iniciado un proceso de asentamiento a lo largo de diversos estados de la república. Cabe destacar que no sólo se menciona la migración interna de familias indígenas, sino también de personas centroamericanas que transitan por México y que, en algún momento, deciden establecerse.

De esta forma, en el capítulo primero denominado “Jornaleros agrícolas en San Quintín, Baja California, su asentamiento y organización”, Mariana Nataly Salazar Suárez presenta cómo en el Valle de San Quintín —una de las regiones agroexportadoras más importantes de México—, entre 1980 y 1990, jornaleros originarios de Oaxaca, mayoritariamente mixtecos, triquis y zapotecos, se asentaron allí, cambiando su lugar de residencia. El asentamiento agrícola en este valle ocurrió por factores como la época, el clima, la región y la organización de los jornaleros. Aquí se creó una nueva comunidad que ha

pasado por: la apropiación de su radio local que transmite en mixteco y zapoteco; el levantamiento agrícola masivo más reciente para exigir derechos laborales; la promulgación de San Quintín como municipio y, finalmente, la exigencia de una universidad intercultural.

En el capítulo dos, “Migración interna, mercados de trabajo y jornaleros agrícolas en el noroeste de México”, Christian Arnulfo Ángeles Salinas presenta las condiciones en las que trabajan, viven e interactúan los jornaleros migrantes agrícolas en el noroeste de México, y argumenta que dichas condiciones son consecuencia de diferentes fenómenos económicos y socioculturales que evidencian la desigualdad estructural que determina el acceso o no a oportunidades para el bienestar y el desarrollo. El autor describe la conformación de los mercados de trabajo en el noroeste de México, poniendo particular énfasis en la mano de obra que forma parte de él, para argumentar que dicho mercado se vale de la desigualdad regional para obtener mejores rendimientos a partir de la generación precaria de enganchamiento o contratación, condiciones laborales y de alojamiento o vivienda. El autor muestra datos sobre las condiciones de vivienda y acceso a seguridad social y servicios públicos en el poblado Miguel Alemán (La Doce), en el municipio de Hermosillo, Sonora; lugar en el que se ha asentado un grupo importante de trabajadores jornaleros agrícolas provenientes de otras regiones de México.

En el capítulo tercero, Alex Ramón Castellanos Domínguez presenta el trabajo titulado “Radicantes indígenas del sur y sus asentamientos en Sonora, México”. En el cual se presenta, por un lado, una breve reflexión teórico-metodológica sobre lo que implica el proceso de asentamiento, sobre todo, de familias migrantes indígenas que deciden establecerse en los lugares de trabajo a los que llegan; por otro lado, el autor muestra, a través de una descripción etnográfica, las dinámicas cotidianas en los que llama *asentamientos*. Dichos asentamientos se ejemplifican con dos casos; el de las familias nahuas asen-

tadas en el municipio costero y turístico de Puerto Peñasco y, el de las familias zapotecas y triquis asentadas en la zona de agricultura de exportación de Estación Pesqueira; ambos lugares en el estado de Sonora. Estas familias viven una des-territorialización a partir del proceso migratorio debido a la falta de oportunidades en sus lugares de origen; sin embargo, a lo largo del tiempo, van estableciéndose en estos lugares de trabajo que cobran sentido para ellos, construyendo una identidad desde la que se autodefinen como radicantes del sur.

En el capítulo cuarto titulado “Agricultura de exportación, trabajadores agrícolas indígenas y asentamiento en Sinaloa”, presentado por Celso Ortiz Marín y Jesús López Estrada, se identifica la inserción en los mercados de trabajo agrícola, la procedencia e identidad étnica de la población indígena migrante asentada. Este estudio inicia describiendo —con base en la *Encuesta Intercensal* del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI)— en qué regiones y con qué porcentajes se localiza la presencia indígena en la república mexicana, así como la caracterización de dicha población migrante asentada en el estado de Sinaloa. Enseguida, se analiza cómo, a partir del liderazgo de dicho estado en la horticultura —lo mismo en superficie sembrada, niveles de producción, valor de la producción y variedad de hortalizas— ha evolucionado la demanda de trabajadores de origen indígena en esta actividad, ya que su dinamismo durante el periodo de cosecha requiere mano de obra competente y en cantidad suficiente, lo que transforma el circuito migratorio sinaloense al demandar un jornalero agrícola de permanencia más prolongada, que no sólo coseche, sino también plante y cuide los cultivos de legumbres, enriqueciendo el mosaico cultural sustancialmente en cinco municipios de Sinaloa.

En el capítulo quinto denominado “Respuesta productiva agrícola y nuevos asentamientos de migrantes en la costa de Nayarit en época de pandemia”, Emma Lorena Sifuentes Ocegueda, María de Lourdes Montes Torres y Ricardo

Becerra Pérez abordan el análisis de dos manifestaciones del proceso migratorio nacional e internacional en México en la actualidad, en un contexto de crisis sistémica, donde la situación de pandemia por covid-19 agrava la situación de precariedad que vive la población migrante. Se trata, por una parte, de los desplazamientos de familias mexicanas de origen rural hacia las zonas agrícolas de México, específicamente hacia el estado de Nayarit; y, por otra parte, el éxodo de migrantes centroamericanos en su tránsito hacia Estados Unidos. Dos fenómenos de un mismo proceso diferenciados por sus causas y sus fines, unos vinculados con el mercado de trabajo agrícola y los otros relacionados con la huida de los efectos de las crisis política y económica en sus países de origen, pero ambos unidos por el problema humanitario.

María Elena Herrera Amaya, en el capítulo sexto, presenta el trabajo “Asentamientos temporales como territorio migratorio de las familias trabajadoras agrícolas en Villa de Arista, San Luis Potosí”, en el cual narra el proceso de conformación de asentamientos temporales de familias jornaleras indígenas, originarias de La Montaña de Guerrero, en Villa de Arista, San Luis Potosí. En este sentido, reflexiona sobre cómo los asentamientos de carácter temporal, más que lugares transitorios, son espacios vívidos y de interacción social, en donde se lleva a cabo parte de la reproducción de la vida familiar y comunitaria. Por ende, deben ser considerados como territorios extensos o migratorios. Para esto: a) se reconstruye la instauración de un nicho laboral para familias jornaleras en la agroindustria potosina de hortalizas, es decir, se describe la llegada de estas poblaciones y su recibimiento por parte de la población local aristense, y las dinámicas de apropiación o negociación de espacios a partir de representaciones adjudicadas a jornaleros, migrantes e indígenas, y b) se presentan algunas viñetas sobre la vida cotidiana en estos asentamientos con la finalidad de resaltar cómo son habitados y dotados de significado estos espacios

para, a la vez, visibilizar las precarias condiciones materiales y de acceso a servicios básicos que los caracterizan.

En el capítulo titulado “Migración indígena jornalera, acceso a sus derechos fundamentales y asentamientos: el contexto de León, Guanajuato”, séptimo de esta obra, Pedro Damián Guzmán Gómez visibiliza las condiciones en que migra la población indígena proveniente de La Montaña Alta del estado de Guerrero, las condiciones de pobreza en las que habitan en los asentamientos temporales ubicados en las distintas comunidades de arribo del municipio de León, Guanajuato, así como los obstáculos que deben sortear para acceder a sus derechos de vivienda digna, alimentación, salud y trabajo. Aclara el autor que las familias jornaleras arriban al estado de Guanajuato para trabajar en los campos agrícolas como jornaleras y jornaleros en el corte de chile, tomatillo y otras hortalizas.

Por último, en el octavo capítulo “Asentamientos en Tenextepango, Morelos: cantera de trabajadores agrícolas móviles de carácter multiregional”, Adriana Saldaña Ramírez y Kim Sánchez Saldaña analizan las relaciones entre los procesos de asentamiento residencial de la población indígena migrante en una región agrícola de Morelos y la conformación de una fuente de abastecimiento de mano de obra para mercados de trabajo, regionales e interregionales, que se moviliza a través de diversas modalidades de contratación e intermediación laboral. Se pone atención en la zona de Tenextepango, del municipio de Ayala, en Morelos, un centro productor de ejote que abastece a la Ciudad de México desde mediados del siglo xx hasta la actualidad. Las autoras mencionan que el desarrollo de la agricultura comercial en este lugar ha sido sostenido por productores de pequeña escala, estimulando el arribo temporal de personas jornaleras indígenas de localidades de Guerrero, Oaxaca y Puebla. A su vez, afirman que, a partir de los ochenta, algunas de las familias migrantes comenzaron procesos de

asentamiento residencial alrededor de los campos agrícolas. Este fenómeno se incrementó desde mediados de los noventa, y dio lugar a que hoy existan nueve localidades de relativa reciente creación, con una alta proporción de nahuas y mixtecos de La Montaña de Guerrero.

Esperamos que en este libro el lector encuentre un panorama general de los procesos de asentamiento de la población indígena y migrante que, desde hace más de cuarenta años, ha dejado sus lugares de origen y se ha establecido en otros sitios para radicar y seguir en el proceso de buscar la vida.

REFERENCIAS

- Camargo, A. (2011). Migración indígena y la construcción de un territorio de circulación transnacional en México. *Trace*, 60. <https://trace.revues.org/1751>
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (Conapred), (2017). Ficha temática: Personas Jornaleras Agrícolas. México. <http://www.conapred.org.mx/user/files/files/Ficha%20Pjornalera.pdf>
- Encuesta Nacional Agropecuaria (ENA). (2017). Resultados. INEGI. México. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ena/2017/doc/ena2017_pres.pdf
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), (2016). *Estadísticas a propósito del día del trabajador agrícola*. http://www.inegi.org.mx/saladeprenpropósitoito/2016/agricola2016_0.pdf
- Lara, S. y Saldaña, A. (2014). Asentamientos de trabajadores migrantes en torno a enclaves de agricultura intensiva en México: nuevas formas de apropiación de espacios en disputa. En A. Pedreño (Coord.), *De cadenas, migrantes y jornaleros. Los territorios rurales en las cadenas globales agroalimentarias* (pp. 150-171). Madrid: Talasa.

- Ortiz, C (2018). *Migración, asentamiento e intelectuales en las organizaciones étnicas en Sinaloa, México*. México: UAIM-Ediciones del Lirio.
- Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas (RNJJA). (2019). *Primer informe. Violación de derechos de las y los jornaleros agrícolas en México*. México. Hispanics in Philanthropy. The Power of Giving and Connecting (HIP) p. 98
- Saldaña, A. (2015). De migrantes temporales a asentados. Presencia de población indígena de la montaña guerrerense en la región centro-oriente de Morelos. *De íres y venires. Procesos migratorios en Guerrero, Rutas de Campo*, (6), 78-83.
- Saldaña, A. (2019). Proletarización en las estrategias de reproducción de grupos domésticos inmigrantes indígenas en el estado de Morelos, México. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, (6), 1-29.
- Palerm, J. (1999). Las nuevas comunidades mexicanas en los espacios rurales de Estados Unidos: a propósito de una reflexión acerca del quehacer antropológico, *Áreas, Revista de Ciencias Sociales*, (19), 153-180.
- Palerm, J. (2010). De colonias a comunidades: la evolución de los asentamientos mexicanos en la California rural. En Lara, S. (Coord), *Migraciones de trabajo y movilidad territorial* (pp. 221-250). México: CONACYT, Miguel Ángel Porrúa.
- Zloniski, C. (mayo de 2011). *De campamentos a colonias: horticultura de exportación y asentamiento en el valle de San Quintín, Baja California*. Trabajo presentado en VIII Congreso Nacional de la Asociación Mexicana de Estudios Rurales, Puebla,
- Velasco, L., Zloniski, C. y Coubés, L. (2014). *De jornaleros a colonos: Residencia, trabajo e identidad en el Valle de San Quintín, Tijuana, Baja California*. México: COLEF
- Velasco, L. y Hernández, C. (2018). *Migración, trabajo y asentamiento en enclaves globales: Indígenas En Baja California Sur*. México: El Colegio de la Frontera Norte, Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas.

CAPÍTULO 1

JORNALEROS AGRÍCOLAS EN SAN QUINTÍN, BAJA CALIFORNIA, SU ASENTAMIENTO Y ORGANIZACIÓN

Mariana Nataly Salazar Suárez¹

Introducción

Los jornaleros agrícolas son trabajadores eventuales, migrantes, locales o asentados, que se emplean, normalmente, en grandes campos agrícolas, piscando² o cosechando frutas y hortalizas. La migración que realizan es temporal, interna y del tipo rural-rural, y la realizan campesinos que buscan complementar sus ingresos. Su diversidad radica en sus lugares de origen; los campos donde se contratan; el tiempo que migran; su etnicidad; su forma de migrar —ya sea familiar o individual— y su cambio de residencia. La trayectoria más común va desde Oaxaca, Chiapas y Guerrero hacia Sinaloa, Sonora y Baja California. También hay otras rutas migratorias, como la del pacífico, la del golfo o la del centro, pero son menos comunes y por tanto menos masivas (Barrón y Hernández, 2016; Rojas, 2017; Hernández, 2014).

Los jornaleros migrantes se dividen en dos categorías: los pendulares, que van de un punto a otro, pasan fuera de sus

¹ Estudiante del Doctorado en Ciencias Económicas de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM-Xochimilco). Correo electrónico: manzanilla.027@gmail.com

² *Piscar* es el término que se le da a cosechar, coleccionar o recoger las frutas y hortalizas. Por la naturaleza de la actividad, la mayor parte del tiempo los jornaleros están agachados piscando.

hogares de tres a seis meses y viajan con todos los integrantes de la familia; y los golondrinos, que suelen emplearse en distintos campos agrícolas, en varios estados e incluso en Estados Unidos; piscan diferentes hortalizas y frutas, por ello, su migración dura más de seis meses y era realizada por personas solas, aunque actualmente ya es una migración familiar (Canabal, 2008; Lara y Carton de Grammont, 2003).

Como pasan prácticamente la mitad del año en las localidades donde se contratan, es importante señalar que los lugares donde se hospedan carecen de los servicios básicos como agua, luz, drenaje, etcétera. Algunos campos agrícolas ofrecen viviendas que, en su mayoría, están en mal estado y no cuentan con todos los servicios. En otros casos, la población improvisa sus viviendas con cartones o cualquier material que encuentran, y establecen sus asentamientos en la calle, cerca de los campos agrícolas, resguardándose del frío, lluvia o calor (Astorga, 1985; Espinoza *et al.*, 2017).

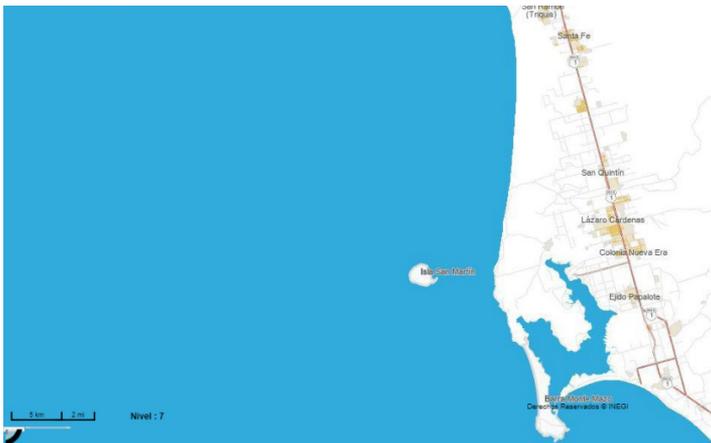
Los jornaleros migrantes suelen ser enganchados desde sus lugares de origen por trabajadores de las empresas agroexportadoras que hablan el mismo idioma o que han sido empleados con anterioridad, ya conocen las rutas y los campos que ofrecen empleos, también, muchos son reclutados en otros campos agrícolas (Barrón y Hernández, 2016; Paré, 1988; Astorga, 1985).

Derivado de la temporalidad del trabajo, no firman contratos, es decir, su trabajo es apalabrado, informal y con nulos o pocos derechos laborales. Esto repercute directamente en la falta de seguridad social, pago por antigüedad, vacaciones, salario establecido, pago de horas extras y días de descanso (Barrón, 2013). El pago que reciben es por día y a destajo, es decir, según la cantidad de fruto piscado, con sueldos que rondan los tres pesos por bote colectado (Centro de Estudios para el Desarrollo, Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria, 2019); el horario en el que trabajan va desde que sale el sol, 6:00 a. m., hasta que se oculta, cerca de las 6:00 o 7:00 p. m. (Espinoza *et al.*, 2017).

Además de los migrantes, también hay jornaleros locales y asentados. Los locales son aquellos que se contratan con sus vecinos o que no tienen la necesidad de cambiar su residencia, pues viven cerca de los campos agrícolas y cada día pueden volver a sus hogares. Los asentados son los que cambiaron permanentemente su lugar de residencia para estar más cerca de los grandes campos agrícolas y poder contratarse por más tiempo. Un ejemplo de asentamiento significativo es el de San Quintín, Baja California (Canabal, 2008; Lara y Carton de Grammont, 2003).

El Valle de San Quintín es una región que requiere una considerable cantidad de jornaleros agrícolas permanentes. Produce bayas (*berries*), cebolla, pepino, espárrago, chícharo, chile verde, sandía, etcétera, tanto para exportar como para consumo nacional (Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera, SIAP, 2021). Está ubicada en el estado de Baja California, a 300 km de San Diego, California.

FIGURA 1. MAPA DIGITAL DE SAN QUINTÍN, BAJA CALIFORNIA



Fuente: INEGI, 2022.

Asentamiento agrícola en el Valle de San Quintín, Baja California

Los jornaleros agrícolas de San Quintín son asentados, esto es, que cambiaron su lugar de residencia; la mayoría provienen de Oaxaca, de origen indígena triqui, zapoteco y mixteco (Espinoza *et al.*, 2017; Garduño, 1991). Este asentamiento representa el fin de la migración interna, ya que las migraciones temporales continúan, pero hacia campos agrícolas en Estados Unidos.

El asentamiento de San Quintín inició en 1980, época en que México iniciaba su periodo neoliberal, esto significó que la mayoría de los programas gubernamentales de apoyo al campo eran destinados a los grandes productores agrícolas y no a los pequeños (Canabal, 1984; Núñez, 2020). Además, se impulsaba la creación de asalariados rurales, ya que, como productores, los pequeños campesinos eran vistos como improductivos y se advertía que las tierras ya no eran suficientes para el reparto agrario (López, 1977).

Sumado al contexto neoliberal, hay que señalar que el campo mexicano es bimodal: está dividido entre pequeños campesinos y grandes productores agrícolas. Los primeros producen para el autoconsumo, mientras que los segundos suelen ser agroexportadores. El apoyo gubernamental durante el neoliberalismo priorizó a los grandes productores en la búsqueda de ser competitivos internacionalmente, por lo que se promovía la producción de hortalizas, frutas y flores (Concheiro *et al.*, 2007). En este contexto, muchos campesinos se volvieron jornaleros agrícolas migrantes, locales o asentados, para completar sus ingresos, debido a la reducción de subsidios que recibían. Para aquellos poseedores de tierras, este trabajo les permite hacerse cargo de sus propias tierras gracias a la temporalidad del trabajo, además de que se emplean en actividades que comúnmente realizan, como pisacar o cosechar.

Como parte de los cambios en el paradigma de las políticas públicas agrícolas, se impulsó la *revolución verde*, la cual buscaba la intensificación en capital de las producciones agrícolas, mediante el uso de plasticultura; el empleo de fertilizantes y pesticidas químicos; biotecnología; la introducción de semillas mejoradas; etcétera. Sin embargo, los destinatarios de su implementación sólo fueron los grandes productores (Bringel, 2015; Troyo-Diéquez, *et al.*, 2010).

Bajo el régimen neoliberal, en 1994, entró en vigor el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN): México, Estados Unidos y Canadá pactaron comerciar en un esquema en el que los aranceles a las exportaciones bajaran gradualmente hasta llegar a un libre tránsito de mercancías, y los productos agrícolas eran importantes para la exportación mexicana (Mackinlay, 1991).

Los cambios relacionados con el campo por la entrada en vigor del TLCAN fueron: el acceso libre de exportaciones mexicanas hacia Estados Unidos y Canadá; la certidumbre a los productores; el aseguramiento de insumos necesarios; un plan de apoyos directos que sustituyan la protección comercial, y los incentivos al cambio de producción hacia cultivos más rentables (Encinas, De la Fuente y Mackinlay, 1992).

De ahí que, en la década de los ochenta, los productores de San Quintín se ajustaran a las nuevas tendencias productivas, sustituyendo la producción de algodón por *berries*, frutas y hortalizas, además de que el algodón fue desplazado por los textiles sintéticos (Garduño, 1991). También, se implementaron tecnologías como la plasticultura, el riego por goteo, plantas por esqueje, fertilizantes y semillas mejoradas (Troyo-Diéquez *et al.*, 2010; Espinoza *et al.*, 2017). Al ser ésta una región semidesértica, los problemas de riego son comunes, por ello, las mejoras que se implementaron fueron sobre el uso eficiente del agua, la plasticultura y la creación de hortalizas enanas que crecen en menos tiempo y con menos recursos (Lara y Carton de Grammont, 2003; Garduño, 1991).

Estas mejoras han convertido a San Quintín en una región competitiva, que tiene condiciones de cultivos controladas que le permiten producir durante todo el año. Además, satisface la demanda de Estados Unidos, no sólo por su cercanía, sino también porque en época invernal los campos norteamericanos se congelan y es imposible la producción agrícola (Williams *et al.*, 2005).

En términos generales, la ubicación, el clima, los apoyos a los grandes productores y la firma del TLCAN han sido factores fundamentales para que este valle sea una de las regiones agro-productoras más importantes de México. Por esto, es una zona de atracción de mano de obra agrícola permanente significativa (Velasco *et al.*, 2014; Garduño, 1991; Bautista *et al.*, 2021).

En 1980, jornaleros agrícolas golondrinos, originarios de Oaxaca, fueron enganchados en los campos agrícolas de Sinaloa para trabajar en San Quintín. Al ser una nueva región productora, los alojamientos eran temporales y los trabajadores se albergaban en campamentos —casas improvisadas con cartones y maderas— o en galerías —cuartos que ofrecen los agro-productores para la población migrante—. En esta época, las galerías estaban hechas de láminas, divididas en cuartos de menos de 30 metros cuadrados, y en cada una habitaban cerca de 400 personas (Neri, 2019; Espinoza *et al.*, 2017).

Las mejoras en la producción agrícola impulsaron que las temporadas de cosecha y corte se alargaran, por ello, la población jornalera fue requerida también por periodos más largos. Paulatinamente, los jornaleros migrantes dejaron de volver a sus lugares de origen, pasaron de alojarse en las galerías a habitar terrenos baldíos y a exigir agua, electricidad, pavimentación, escuelas, clínicas, mercados, viviendas dignas, etcétera. En un contexto neoliberal que priorizaba la creación de asalariados agrícolas, la legalización de los terrenos invadidos fue rápida.

Un ejemplo claro del apoyo al asentamiento son los terrenos que cedió la empresa Rancho Los Pinos, allí, junto a los cultivos de este rancho, se creó la localidad Santa María Los Pinos (señalada en amarillo en la Figura 2). Sin embargo, las casas de los jornaleros están tan cerca del campo agrícola que se han presentado enfermedades por el rociado de pesticidas y fertilizantes. Actualmente, esta empresa, sigue atrayendo mano de obra temporal y ofrece galeras de lámina, comedor, guardería y canchas deportivas.

FIGURA 2. MAPA DIGITAL DE LA LOCALIDAD VENUSTIANO CARRANZA, SANTA MARÍA, LOS PINOS, B.C.



Fuente: INEGI, 2022.

FIGURA 3. MAPA DIGITAL RANCHO LOS PINOS, B.C.



Fuente: INEGI, 2022.

Cambiar de residencia es complicado, sobre todo en un contexto tan vulnerable como lo es establecerse en terrenos baldíos. La organización, al principio, no fue fácil, pues, a pesar de ser originarios de Oaxaca, pertenecen a distintas etnias (triquis, mixtecos y zapotecos); sin embargo, poco a poco, los vecinos se fueron organizando para exigir mejores condiciones de vivienda, laborales y educativas. Actualmente, se reconocen a sí mismos como oaxacalifornianos (Neri, 2019; Espinoza *et al.*, 2017).

Lo que era una región semidesértica se convirtió en el hogar de muchos jornaleros; la población ha crecido no sólo por los nuevos asentados, sino también por los nacimientos de los hijos de jornaleros. En el año 2010, la población era de 90 mil habitantes; en 2016, había 22 mil viviendas distribuidas en alrededor de 300 comunidades (Jaloma, 2016). Actualmente, en el año 2020, el municipio de San Quintín tiene 117 568 habitantes distribuidos en 541 localidades, en 32 750 viviendas (INEGI, 2022). Hoy en día, sigue habiendo nuevas tomas de terrenos baldíos y quedan un par de campamentos.

San Quintín en la actualidad

El asentamiento ha permitido a los jornaleros tener trabajo casi todo el año, aun cuando la migración no ha cesado, pero ahora de manera temporal hacia campos en Nueva York o San Diego. Sin embargo, los salarios bajos y la necesidad de emplearse todo el año, les impide volver a sus lugares de origen y los mantiene atados a esta región (Velasco *et al.*, 2014). Sin duda, esta situación les ha representado una mejora en la calidad de vida, pues ya no se desplazan anualmente desde Oaxaca a San Quintín, lo que implica viajar por carretera durante 40 horas, pero las condiciones laborales no han cambiado mucho desde que eran jornaleros migrantes, golondrinos o pendulares.

La organización no ha sido fácil, principalmente por las diferencias étnicas, pero se ha ido solucionando (Garduño, 1991). Han adaptado sus costumbres y su orgullo de ser jornaleros; por ejemplo, las calles y comunidades llevan el nombre de los pioneros asentados, y tienen un mercado donde pueden encontrar muchos de los productos que usaban en Oaxaca (Neri, 2019).

A lo largo de estos cuarenta años, San Quintín se ha convertido en una comunidad muy importante de jornaleros, con etnicidades mezcladas, moderna y revolucionaria; su organización les ha permitido mantener una defensa y exigencia constante de derechos laborales, humanos y de vivienda. A raíz de dicha coordinación, se han apropiado de la radio local, lo que contribuyó al levantamiento agrícola en 2015 —que buscaba mejorar su situación en cuestiones de trabajo—, a la declaración de esta región como el sexto municipio de Baja California y a la exigencia de una universidad.

En la actualidad, la radio local XEQIN recibe recursos del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas mediante el Sistema de Radiodifusoras Culturales Indígenas. Ésta se fundó el

15 de junio de 1994 y fue la primera de 21 emisoras instaladas en distintas regiones de la República mexicana. Transmite en mixteco alto y bajo, zapoteco de valles centrales y purépecha, y cuenta con locutores que son exjornaleros (La voz del Valle, 2019; Neri, 2019).

La función de la radio es difundir información. Desde que se inició el asentamiento, ha sido una herramienta entre los jornaleros migrantes para comunicarse, por ejemplo, anunciaba quiénes habían arribado y quienes se habían quedado en el lugar de origen. Para esta comunidad sigue siendo un canal de información fundamental. En 2014, las manifestaciones por el agua originaron la creación de organizaciones en su defensa, pero no fue la única, surgieron otras para defender varios reclamos. En esa ocasión, además de informar, la radio fungió como mediador, pues cada mes se llevaban a cabo mesas conciliatorias entre los pobladores y las autoridades correspondientes (Domínguez, 2015; Neri, 2019).

A finales de ese año, los reclamos se volcaron hacia los derechos laborales: exigían la posibilidad de crear sindicatos, parar el hostigamiento laboral y aumentar el salario, a lo que las autoridades, vía las mesas conciliatorias, no daban solución. Ese diciembre se rompió el diálogo, pero los jornaleros no dejaron de tener reuniones en sus colonias y de crear organizaciones. Ya en febrero, la Alianza de Organizaciones Nacional, Estatal y Municipal por la Justicia Social —organismo que surgió de entre los jornaleros para exigir todo tipo de reclamos— anunciaba en la radio la necesidad de manifestarse, así, se propuso cerrar la carretera transpeninsular, que es la única que conecta San Quintín (Neri, 2019).

El 17 de marzo del 2015 cerraron la carretera transpeninsular y se fueron a paro en época de cosecha. Esto visibilizó la importancia del trabajo de los jornaleros para la exportación de productos agrícolas, también evidenció la violación de sus derechos laborales y llevó al reconocimiento de la misma situación en los jornaleros agrícolas del resto del país. El paro

obligó a las tres órdenes de gobierno a negociar (Animal Político, 2015; Morales, 2015).

Las exigencias no estaban fuera de la Ley Federal del Trabajo, reclamaban que se respetaran sus derechos. Algunos de los reclamos fueron: aumento salarial de 115 a 300 pesos por jornal; registro a los jornaleros agrícolas en el seguro social; cese al acoso sexual hacia las mujeres; respeto al derecho de antigüedad; pago de vacaciones; incapacidad por maternidad; otorgamiento de días festivos; pago de horas extras, respeto a la libre sindicalización, entre otros (Espinoza *et al.*, 2017).

Estas exigencias tenían más de 20 años sin ser atendidas. Desde el asentamiento, la organización social en San Quintín se fue volviendo más fuerte: se dieron cuenta de que las demandas y violaciones que vivían en los diferentes campos eran las mismas; comenzaron a percibirse no como jornaleros migrantes, sino como trabajadores agrícolas permanentes que carecían de derechos laborales.

Tras una larga negociación, los acuerdos a los que se llegaron fueron: la afiliación de todos los jornaleros al IMSS; transparencia y puntualidad en pagos; atención a las necesidades de vivienda, higiene y alimentación de los trabajadores; garantía de respeto a los derechos laborales señalados en la Ley Federal del Trabajo; compromiso de las empresas para certificarse como libres de trabajo infantil; conservación de los programas sociales tras su desplazamiento migratorio; registro sindical a la Alianza; garantía de respeto a la libertad y autonomía sindical, compromiso con el gobernador para atender las problemáticas locales, el compromiso de los tres niveles de gobierno para pactar el aumento salarial, entre otros (Espinoza *et al.*, 2017).

Después del levantamiento, se vieron algunos cambios como la disminución del maltrato de los supervisores, mayordomos o capataces, y un incremento salarial. A pesar de esto, también se dieron algunas repercusiones como el aumento de la carga y jornada laboral, el aumento salarial no se dio en

todo el Valle ni en la proporción que se había pedido y muchos jornaleros fueron dados de alta en el IMSS temporalmente o sólo en caso de accidentes. El trabajo infantil fue erradicado, lo que es controversial para los jóvenes de entre 15 y 18 años que destinan su ingreso a mantener a su familia, pues varios jóvenes de esas edades son padres de familia (Espinoza *et al.*, 2017; Neri, 2019).

También, lograron fundar sindicatos, que fue uno de los principales reclamos. El 8 de enero del 2016, se fundó el Sindicato Independiente Nacional Democrático de Jornaleros Agrícolas (SINDJA), el cual busca mejorar la calidad laboral de los trabajadores (Jaloma, 2016). Como resultado del movimiento, también surgieron asociaciones civiles que brindan apoyo a los jornaleros y otras, que ya existían, han recibido apoyo; ahora la población agrícola de San Quintín sabe que tiene derechos y que deben respetarse.

Así como su organización ha resultado en la defensa de sus derechos laborales y de vida, también ha logrado que San Quintín se convierta en el sexto municipio de Baja California (Diario Oficial de la Federación, 2021). Éste abarca los poblados de Eréndira, San Quintín, San Vicente, Camalú, Colonia Vicente Guerrero, Colonia Lázaro Cárdenas, el Rosario de Arriba, Puertecitos, el Mármol, Cataviña, Punta Prieta, Bahía de los Ángeles, Punta Colonet, Villa de Jesús María e Isla Cedros. Es el segundo mayor productor municipal de fresa a nivel nacional y el tercero de tomate (SIAP, 2021). No obstante, figura ya dentro de los que tienen más carencia y es de los más pobres. El concejo municipal está conformado por trece sanquintinenses que tienen experiencia como defensores de los derechos en el valle (Sirenio, 2020).

Como resultado de la organización de los jóvenes sanquintinenses, en el valle se creó la Universidad para el Bienestar Benito Juárez. La insistencia de su creación responde a la necesidad de estar más preparados para el campo laboral. Es ésta una escuela intercultural porque atiende a la miscelánea étnica presente en la región: mixes, amuzgos, huicholes, ma-

yas, mazahuas, otomíes, tarahumaras, tlapanecos y purépechas (Bautista *et al.*, 2021). Integra la etnicidad ya que las clases se imparten en sus idiomas, y toma en cuenta el requerimiento de los jóvenes de impartir carreras que requieren para mejorar su comunidad como contadores, administradores, agrónomos, doctores, abogados, etcétera.

En un comunicado oficial de la SEP, se señala que es: Comunitario y arraigado en la identidad de nuestros pueblos, porque concebimos el vínculo con las comunidades como la fuente más importante de conocimiento de las necesidades más urgentes de quienes sobreviven en condiciones de exclusión, pero también se organizan y luchan por superarlas. En todas nuestras sedes se estudia y aprecia nuestro patrimonio histórico cultural y natural y se aprende y practica al menos una lengua originaria de la comunidad en que radicamos. (Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García, 2020).

Conclusiones

Los jornaleros agrícolas son un grupo de trabajadores temporales migrantes, locales y asentados, con condiciones laborales precarias. Los que pasan meses fuera de sus casas y van de una zona rural a otra son migrantes. Aquellos que viven cerca de los grandes campos agrícolas, son locales y los que cambiaron su lugar de residencia para estar más cerca de los grandes campos agrícolas donde se contratan son asentados.

El asentamiento de San Quintín, Baja California, inició en 1980, desde entonces se ha convertido en el hogar de miles de jornaleros que han cesado su migración interestatal nacional, pero no así una temporal hacia Estados Unidos. Las condiciones del valle son particulares por su ubicación geográfica, el tipo de clima y las mejoras que han aumentado

la eficiencia en la productividad, además, el asentamiento se dio en el contexto neoliberal, es decir, se incentivaba la creación de asalariados rurales.

En esa época, esta región se estableció como un enclave agroexportador, los agro-productores recibieron apoyo por parte del gobierno, la revolución verde estaba en pleno desarrollo y muchas innovaciones tecnológicas permitieron que la producción agrícola se extendiera durante todo el año. Además, el valle está ubicado a cerca de 300 km de Estados Unidos y goza de condiciones invernales que permiten satisfacer la demanda del país vecino.

Así, las condiciones productivas de la región requieren de grandes cantidades de mano de obra agrícola por casi todo el año. En la década de los ochenta, el valle sólo tenía campos agrícolas y terrenos baldíos, por lo que la población, que hasta entonces se alojaba en galeras, se organizó para invadir terrenos baldíos que se legalizaron pronto, así, se creó la comunidad de los oxacalifornianos (Espinoza *et al.*, 2017).

Su organización les ha permitido apropiarse no sólo de una región baldía, sino también de la radio local. La cual, además, impulsó el más reciente levantamiento agrícola, la promulgación de San Quintín como el sexto municipio de Baja California y la creación de la Universidad para el Bienestar Benito Juárez García.

En San Quintín, los oxacalifornianos crearon su propia identidad, pues, a pesar de haber dejado sus tierras, llevan consigo sus tradiciones (Espinoza *et al.*, 2017). Como señalan Bautista, Guzmán, Ibáñez y Garduño (2021), esta región es una miscelánea de etnicidades que ha creado una comunidad de la nada y, además, una fuerte identidad como jornaleros agrícolas asentados.

Referencias

- Astorga, E. (1985). *Mercado de trabajo rural en México*. México: Ediciones Era.
- Barrón, M. A. y Hernández, J. M. (2016). *Trabajando para vivir, entre la pobreza y la miseria. El caso de los jornaleros agrícolas en México*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Barrón, A. (2013). *Desempleo entre los jornaleros agrícolas, un fenómeno emergente*. Revista Problemas del Desarrollo, 55-79.
- Bautista, A., Guzmán, R., Ibáñez, S. y Garduño, E. (2021). San Quintín: laboratorio de la interculturalidad. Hacia un proyecto de universidad decolonial. *Ichan Tecolotl*, 32(344).
- Bringel, B. (2015). *Soberanía alimentaria: la práctica de un concepto*. Uruguay: IEPALA.
- Canabal, B. (1984). La configuración actual de la economía campesina en México. En *Jornada el campo y el campesino: producción y hambre*. México: Universidad Autónoma Metropolitana- Xochimilco.
- Canabal, B. (2008). *Hacia todos los lugares... Migración jornalera indígena de la Montaña de Guerrero*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable y la Soberanía Alimentaria. (2019). *Reporte. Jornaleros en México*. México: Cámara de Diputados Legislatura LXIV.
- Concheiro, L., Tarrío, M. y Grajales, S. (2007). El TLCAN al filo de la navaja: notas para una propuesta de renegociación. *Limina R. Estudios sociales y humanísticos*, 108-128.
- Animal Político. (21 de marzo de 2015). ¿Qué provocó el desalojo de jornaleros en Baja California? *Animal Político*. <https://www.animalpolitico.com/2015/03/que-provoco-el-desalojo-de-jornaleros-en-baja-california/>
- Diario Oficial de la Federación de México. (15 septiembre de 2021). Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral por el que se aprueba la modificación

- de la Cartografía Electoral del Estado de Baja California, respecto del Municipio de San Quintín. México: DOF. https://dof.gob.mx/nota_detalle.php
- Domínguez, A. (27 de marzo de 2015). El conflicto jornalero de San Quintín en 7 puntos. *Milenio*. <https://www.milenio.com/negocios/conflicto-jornalero-san-quintin-7-puntos>
- Encinas, A., De la Fuente, J. y Mackinlay, H. (1992). Introducción. TLC y sector agropecuario: la disputa por los mercados. En *La disputa por los mercados: TLC y sector agropecuario*. México: Cámara de Diputados, LV Legislatura.
- Espinoza, G., Ramírez, E. y Tello, T. A. (2017). *Vivir para el surco. Trabajo y derechos en el Valle de San Quintín*. México: Universidad Autónoma Metropolitana.
- Garduño, E. (1991). Mixtecos en Baja California: el caso de San Quintín. *Estudios fronterizos*, (24-25), 87-113.
- Hernández, J. M. (2014). Condiciones de trabajo en la agricultura intensiva mexicana. *Análisis económico*, 29 (71), 137-160.
- INEGI. (2022). *Censo de Población y vivienda 2020*. México: INEGI.
- _____. (2022). *Mapa digital de México*. <http://gaia.inegi.org.mx/mdm6/?s=MTM3OTg0Mzg=>
- Jaloma, E. (2016). *El movimiento laboral-comunitario de los jornaleros del Valle de San Quintín. Acción colectiva en el sector agroexportador mexicano*. [Tesis de maestría]. México: Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales.
- Lara, S. M. y Carton de Grammont, H. (2003). Jornaleros agrícolas y migración temporal en las empresas hortícolas mexicanas. *Este país*, 63-68.
- La voz del Valle. Sistema de radiodifusoras culturales indígenas. SCRI, 2019. XEQIN *La voz del Valle*. Sistema de radiodifusoras culturales indígenas. SCRI. <http://www.inpi.gob.mx/ecosgobmx/xeqin.php>
- López Portillo, J. (1977). *Informes presidenciales-José López Portillo*. México: Cámara de Diputados.

- Mackinlay, H. (1991). La política de reparto agrario en México (1917-1990) y las reformas al artículo 27 constitucional. En *Procesos rurales y urbanos en el México actual*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Universidad Iztapalapa.
- Matías, E. (12 de febrero de 2020). San Quintín será sexto municipio de Baja California. *El financiero*, p. 1.
- Morales Almada, J. (30 de marzo de 2015). Sindicato de César Chávez apoya a campesinos de San Quintín. *La Opinión*. <https://laopinion.com/2015/03/30/sindicato-de-cesar-chavez-apoya-a-campesinos-de-san-quintin/>
- Neri, G. A. (2019). *Entrevista a director de la radio "La voz del Valle"* [Entrevista] (15 febrero 2019).
- Núñez, J. F. (2020). El TLCAN y el sistema agroalimentario mexicano, elementos para entender la debacle de la sociedad mexicana. En F. Martínez y F. Herrera (eds.) *Aprendizajes y trayectorias del sector agroalimentario mexicano durante el TLCAN*. México: Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura.
- Organismo Coordinador de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez García. (2020). *Presentación de universidades para el Bienestar*. México: SEP.
- Paré, L. (1988). *El proletariado agrícola en México ¿Campesinos sin tierra o proletariado agrícola?* México: Siglo XXI.
- Rojas, T. (2017). Migración rural jornalera en México: la circularidad de la pobreza. *Iberofórum. Revista de ciencias sociales de la Universidad Iberoamericana*, (23), 1-35.
- SIAP. (2021). *Nuevo municipio: San Quintín, Baja California. Seguimiento a producción agropecuaria*. México: Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural.
- Sirenio, K. (2 de junio de 2020). San Quintín: cómo se construye un municipio agrícola en el desierto bajacaliforniano. *Pie de página*, 1.
- Troyo-Diéguez, E., Cruz-Falcón, A., Norzagaray-Campos, M., Beltrán-Morales, L. F., Murillo-Amador, B., Beltrán-Morales,

- F. A., García-Hernández, J. L. y Valdez-Cepeda, R. D. (2010). Agotamiento hidro-agrícola a partir de la Revolución Verde: extracción de agua y gestión de la tecnología de riego en Baja California Sur, México. *Estudios sociales. Revista de Alimentación Contemporánea y Desarrollo Regional*, 18(36), 179-201.
- Velasco, L., Zlolniski, C. y Coubès, M.-L. (2014). *De jornaleros a colonos: residencia, trabajos e identidades en el Valle de San Quintín*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Williams, G. W., Javier, J. E. y García, J. A. (2005). Efectos del TLCAN sobre las exportaciones de tomate de México a los Estados Unidos. *Fitotec*, 299-309.

CAPÍTULO 2

MIGRACIÓN INTERNA, MERCADOS DE TRABAJO Y JORNALEROS AGRÍCOLAS EN EL NOROESTE DE MÉXICO

Christian Arnulfo Ángeles Salinas¹

Introducción

En términos técnicos, la migración interna se define como el cambio de residencia habitual que implica cruzar un límite político-administrativo; desde la teoría se ha mencionado que “esta ocurre por motivos económicos vinculados con los diferenciales espaciales en la oferta y demanda del mercado de trabajo, así como en los ingresos percibidos [entre las regiones]” (Sobrino, 2013, p. 201). De acuerdo con la Organización Internacional para las Migraciones (OIM):

las migraciones internas pueden ser de carácter temporal o permanente e incluyen a las personas que se han visto desplazadas de su lugar de residencia habitual, como los desplazados internos, y las personas que deciden trasladarse a un nuevo lugar, por ejemplo, en el caso de la migración de zonas rurales a zonas urbanas.

¹ Doctor en Ciencias Sociales. Estancia posdoctoral Conacyt/Pronaces en el Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Correo electrónico: angeles.christian@gmail.com

En este sentido, la migración interna, como fenómeno económico y sociocultural, revela procesos vinculados con desigualdades estructurales que se hacen visibles a través del grado de acceso a oportunidades para el bienestar y desarrollo a nivel regional, así como de la persistente asimetría económica a nivel nacional, evidente en la prosperidad de algunas entidades federativas en comparación con otras. “La desigualdad en los ingresos a nivel regional, la pobreza extrema y el desempleo estructural, son detonantes fundamentales de la migración interna” (Varela *et al.*, 2017), lo que se traduce en grandes retos para las poblaciones en situación de movilidad, para autoridades y poblaciones locales y asentadas en los lugares de llegada.

Fue a mediados del siglo xx que este tipo de migración, particularmente en sentido rural-urbano tanto temporal como permanente, se comenzó a observar en forma masiva hacia la Ciudad de México, derivado de las condiciones que en ese momento ofrecía dicha ciudad (Arizpe, 1980); posteriormente, a mediados de la década de 1990, entidades como Sinaloa, Sonora y Baja California crecieron como polos de atracción insertos en un modelo de desarrollo enfocado en la exportación de productos agrícolas y mercados de trabajo basados en la explotación intensiva de mano de obra. Ante esto, Sariago y Castañeda (2007), en su libro sobre los jornaleros en el noroeste de México, se enfocaron en argumentar cómo el tipo de cultivo que se produce en los campos de dicha región determinó el tipo de migración y de mano de obra requerido.

Aunado a lo anterior, el mercado de trabajo que, de acuerdo con Posadas (2018), en el modelo económico neoclásico, es el cruce entre la demanda y la oferta de trabajo en un equilibrio virtual, determinó la oferta de trabajadores a partir de sus ciclos de vida, el tamaño de la unidad doméstica, las estructuras de parentesco, la edad o el género, la escolaridad y el tamaño de la familia. De manera que se empató perfectamente las necesidades del sistema productivo del noroeste con las

necesidades de mano de obra, dando paso a las condiciones de movilidad y laborales de los jornaleros agrícolas en México.

El objetivo de este capítulo es conocer y comprender las causas de los flujos migratorios internos en el territorio mexicano, particularmente los realizados por población indígena, en relación con los mercados laborales agrícolas, con el fin de identificar cómo las desigualdades regionales se profundizan en el país y, de esa manera, enfocar los principales problemas a los que se enfrenta dicha población, considerando características sociodemográficas, culturales y de género que lleven a la búsqueda de la equidad y la atención más efectiva de sus necesidades.

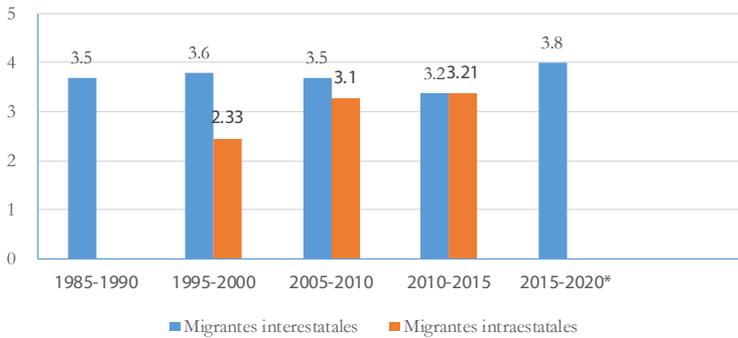
El documento se ordena de la siguiente manera: en la primera parte se describe y analiza la migración interna a partir del Saldo Neto Migratorio (SNM), así mismo se reseñan las principales características de la población en movilidad; posteriormente, se describe la población jornalera en el país, se detallan sus características y principales lugares de origen y destino; en el tercer apartado se describe, con base en la industria agrícola y mercados de trabajo, la región noroeste de México; finalmente, se analizan las condiciones laborales, de asentamiento y vivienda de los jornaleros agrícolas de dicha región.

Migración interna

Para fines analíticos, la migración interna se ha dividido en dos tipos: la migración absoluta, que hace referencia a las personas que viven en una entidad diferente a la que nacieron, y la reciente, la cual comprende a la población que residía en una entidad o municipio diferente hace cinco años. Respecto a esta última, con base en datos de los censos de 1990 a 2020 (INEGI, 1990, 2000, 2010, 2020) y de la *Encuesta Intercensal 2015* (INEGI, 2015), a nivel entidad federativa, se da cuenta de una

cifra constante (de entre tres y cuatro millones de personas para cada periodo censal) de la población en movilidad a nivel interestatal (es decir, que vivía en otra entidad) y un incremento a nivel intraestatal (aquellas personas que vivían en otro municipio del mismo estado).

FIGURA 1. MÉXICO: MIGRANTES INTERESTATALES E INTRAESTATALES RECIENTES DE 1990 A 2015

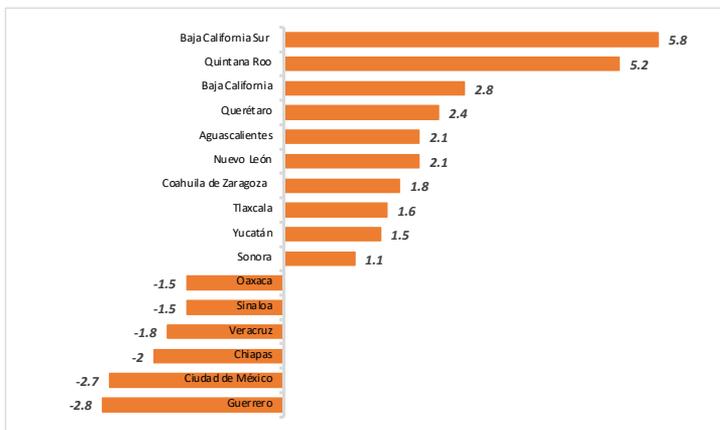


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, censos 1990, 2000, 2010 y 2020, y con conteo 2015.

*No hay datos intraestatales para 1990 y para 2020 no se ha liberado dicha información (7 de febrero 2021).

El SNM muestra el incremento o disminución de la población en función de su entidad de residencia cinco años antes. La siguiente gráfica (figura 2) muestra las principales entidades que tuvieron mayor movilidad poblacional, ya sea como receptores o expulsores, en 2018. Los saldos negativos representan la disminución de la población; los saldos positivos un incremento en la misma como consecuencia de movimientos migratorios.

FIGURA 2. SALDO NETO MIGRATORIO DE LA POBLACIÓN DE CINCO Y MÁS AÑOS DE 2018

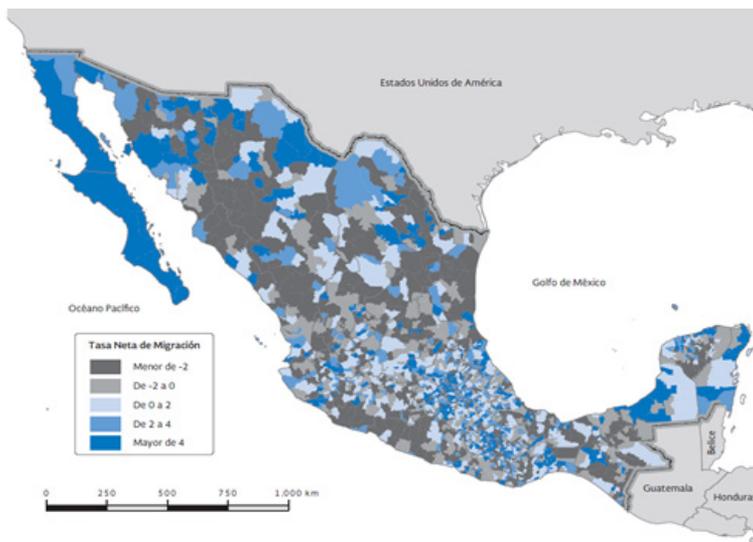


Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Encuesta Nacional de la Dinámica Demográfica (2018).

*Se muestran sólo los más representativos.

Los estados que mostraron una mayor expulsión de su población en 2018 son: Guerrero, Ciudad de México, Chiapas, Veracruz, Sinaloa y Oaxaca. En contraparte, las principales entidades receptoras fueron Baja California Sur, Quintana Roo, Baja California, Querétaro, Aguascalientes, Nuevo León, Coahuila, Tlaxcala, Yucatán y Sonora. A nivel municipal, de acuerdo con datos del conteo realizado en 2015 (INEGI, 2015), se da cuenta de que “existe una concentración de municipios de atracción en el noroeste, norte, centro y Península de Yucatán, asociados sobre todo con ubicaciones en áreas costeras turísticas y en periferias de zonas metropolitanas” (Romo y Hernández, 2017). En lo concerniente a municipios del noroeste de México, es posible notar (figura 3) que resaltan Hermosillo, en Sonora, y Ensenada, en Baja California; ambos cuentan con mercados de trabajo basados en la industria agrícola de exportación, principalmente, a Estados Unidos.

FIGURA 3. MAPA DE LA TASA NETA DE MIGRACIÓN POR MUNICIPIO. MÉXICO. AÑO 2015. ENCUESTA INTERCENSAL, INEGI



Fuente: Encuesta Intercensal, INEGI (2015).

Respecto a la migración absoluta, es decir, la población residente en una entidad diferente a la que nació, en 2015 destacaron como estados receptores el Estado de México (4.2 millones), Baja California (1.1 millones), Nuevo León (803 mil), Quintana Roo (725 mil) y Morelos (324 mil); por su parte, los principales estados de origen de los emigrantes fueron Ciudad de México (3.2 millones), Veracruz (930 mil), Oaxaca (694 mil), Guerrero (631 mil) y Michoacán (571 mil). Estas entidades (tanto las emisoras como las receptoras) aparentan ser polos contrarios en materia de desarrollo y bienestar. Particularmente, para la población migrante, cuyo origen es alguno de los estados emisores, en términos relativos, desplazarse hacia alguno de los estados receptores les representa el acceso a un medio de subsistencia del que carecen en sus localidades o entidades de procedencia. Aunado a

esto, las condiciones de inseguridad que se generaron a partir de las actividades y predominio de organizaciones del crimen organizado generaron las condiciones necesarias para la movilidad de esta región al noroeste del país.

La Tasa Neta Migratoria muestra, a nivel general, algunas de las características del fenómeno migratorio interno en México y esboza como principales motivaciones para tomar la decisión de iniciar el proceso migratorio desde las poblaciones oriundas hacia las entidades receptoras el tener mejores oportunidades laborales y mejorar su ingreso. Sin embargo, es necesario ampliar el análisis a partir de atributos como su condición de vulnerabilidad, derivada de su pertenencia a grupos o comunidades indígenas, el género o la educación, vinculándolos con la dinámica, características y necesidades de los mercados de trabajo como, por ejemplo, los jornaleros agrícolas², pues estas condiciones incrementan los riesgos en todos los aspectos de su vida. Aunado a esto las condiciones salariales y laborales hacen de ellos una de las poblaciones más vulnerables en términos económicos y sociales, con grandes rezagos en el acceso al sistema de salud, económico y educativo.

Jornaleros en el norte y noroeste de México

Según cifras del INEGI (2016), se estima que la población jornalera era de 2.2 millones en el año 2015, “lo que equivale a 44% de los 5.5 millones de ocupados en actividades agrícolas” (Valdivia y Sánchez, 2017). A esta cifra hay que agregar que entre 30% y 40% viaja en familia, lo que ubica el número

² El Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) (2016) define al jornalero como el trabajador agrícola de apoyo, hombres y mujeres mayores de 15 años que siembran y cultivan el campo y cosechan sus productos.

poblacional en 5.9 millones de personas (SEGOB y CONAPRED, 2016, citado en El Colegio de la Frontera Norte, 2020), de las cuales, 24% pertenecen a algún grupo indígena. De acuerdo con El Colegio de la Frontera Norte, en los estados del norte trabajan más de 200 mil jornaleros, 80% de ellos concentrados en la región noroeste —conformada por Baja California, Sonora, Sinaloa y Baja California Sur—, donde predomina la producción de hortalizas y frutas, en la que participan trabajadores procedentes de estados del centro y sur del país, como Guerrero, Veracruz, Oaxaca, Chiapas, Puebla y Guanajuato.

Las condiciones salariales y laborales de la industria agrícola hacen de sus trabajadores una de las poblaciones más vulnerables en términos económicos y sociales, con grandes rezagos en el acceso al sistema de seguridad social. El modelo de producción de dicha industria ha determinado, por un lado, las necesidades en cuanto a flexibilidad laboral en tiempo y cantidad, y por otro, las estrategias de movilidad y asentamiento de la mano de obra. La Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol) en 2011, con datos de la Encuesta Nacional de Jornaleros 2009 (Sedesol, 2011), estimó que la mano de obra de dicha industria estaba conformada por 56% de locales (nacidos en la entidad donde trabajan), 21% de asentados (residentes en la entidad donde trabaja, nacidos en otra entidad) y 23% de migrantes (aquellos que llegan a trabajar a la entidad sólo por temporada).

El modelo de producción agroexportador se beneficia de la vulnerabilidad de esta población, debido a lo que ahorra con los medios de traslado desde sus lugares de origen; las viviendas en los campamentos (caracterizados por el hacinamiento); su situación económica de pobreza extrema y la estigmatización social en razón de género y de pertenencia a grupos indígenas, lo que acrecienta la necesidad que les impone aceptar dichas condiciones laborales. En este escenario, es improrrogable garantizar condiciones de trabajo y vivienda dignas y en apego a las condiciones sanitarias que permitan la preservación de su salud.

Así mismo, las condiciones de alojamiento y de asentamiento son una muestra de la desigualdad a la que se enfrenta esta población, lo que a su vez se refleja en malas condiciones de salud, inseguridad, violencia comunitaria y de género. Por otro lado, algunas de las familias no retornarán a sus lugares de origen, pues en ellos las oportunidades económicas son escasas y los salarios muy bajos, ante lo cual se ven obligados a buscar vivienda fuera de los campos agrícolas, en espacios sin planificación urbana y con acceso escaso a los servicios públicos y sanitarios básicos, lo que nuevamente se reflejará en problemas de salud e inequidad sanitaria.

Existen trabajos, como el de Velasco, Zloliniski y Coubés (2014) en el Valle de San Quintín, en Ensenada, Baja California, que describen las condiciones sociales y económicas de los trabajadores agrícolas de la localidad; mismo que se retoma en este capítulo para hacer una descripción de la región noroeste de México. Por otra parte, se recogen datos del *Censo de Población y Vivienda 2020* (INEGI, 2020) para esbozar algunos aspectos que perfilan las condiciones de asentamiento y vivienda entre los trabajadores agrícolas en el poblado Miguel Alemán en Hermosillo, Sonora.

Mercados de trabajo en el noroeste de México

En México, la región noroeste, conformada por los estados de Sinaloa, Sonora y Baja California, representa un caso emblemático de lo anteriormente señalado en torno a los procesos sociales y migratorios vinculados con la política económica neoliberal implementada a la industria agrícola desde mediados de la década de 1980.

En Baja California, particularmente, San Quintín:

ha encajado muy bien con la política agraria de corte neoliberal por su cercanía al mercado de consumo estadounidense, así como su orientación principal a la exportación. Además, ha sustentado la expansión territorial del capital norteamericano, proporcionando mano de obra y tierra baratas, con una débil regulación ambiental y laboral, lo que ha influido en la dinámica de poblamiento y migración laboral (Garrapa, 2019, p. 20).

Garrapa —quien retoma los trabajos de Rubio (2014) y González (2014)— resalta la importancia del dominio agroalimentario en la disputa por la hegemonía mundial, impulsada por Estados Unidos, que ha devastado la agricultura campesina de los países del sur, entre ellos México, y que al mismo tiempo ha concentrado territorialmente las exportaciones mexicanas de frutas y hortalizas hacia sus mercados de consumo más prósperos.

El cultivo de fresas en el Valle de San Quintín representa uno de los casos actuales más ejemplares de la especialización mexicana en la exportación de frutas y hortalizas, con su predominante vinculación al mercado de consumo estadounidense. De hecho, el capital norteamericano ha desempeñado un papel pionero en la expansión del sector fresero local, sobre todo a partir de finales de los años noventa (Zloliniski, 2010). (Garrapa, 2019, p. 8)

El cambio del modelo agrícola tradicional a uno industrial:

estimuló un descenso de las actividades agrícolas en las regiones indígenas —principalmente en el centro y sur del país—, intensificándose, por el contrario, en otras regiones con un perfil productivo de tipo comercial, como lo fue el norte de México. A partir de entonces, grandes contingentes de población indígena provenientes de los estados del sur del país, comenzaron a enviar mano de obra a las ciudades, a los destinos turísticos, o a los nodos de agricultura comercial que

se desarrollaban en ciertas regiones de México, redefiniéndose así la presencia indígena fuera de los territorios tradicionales. (Camargo Martínez, 2015, p. 87)

Así mismo, el impulso de una agroindustria enfocada en la exportación en el noroeste de México modificó los patrones de migración de diferentes localidades de Guerrero y Oaxaca, de comunidades mixtecas y triquis, caracterizadas por su carácter masivo (Camargo Martínez, 2015).

Los especialistas en las migraciones jornaleras en México (Barrón, 1999; Lara, 2010; De Grammont, 2009; De Grammont y Lara, 2010) coinciden en que en la segunda mitad de la década de 1980 y la de 1990 sucedió la reestructuración productiva en el agro que impactó de manera importante en las pautas de movilidad de jornaleros junto con acontecimientos coyunturales de nivel nacional, como las crisis económicas de 1981 y 1994 y los tratados de apertura comercial (GATT, TLCAN). En conjunto, estos acontecimientos contribuyeron a la redirección, hacia las zonas agrícolas como la del noroeste, de algunos flujos de zonas rurales que se dirigían anteriormente a las ciudades. (Velasco *et al.*, 2014, p. 35)

Camargo Martínez, cuando se refiere a la migración triqui de Copala, afirma que las motivaciones para tomar la decisión de migrar son variadas, pero que es posible vincular algunos procesos en los que las condiciones económicas y de violencia política sobresalen; en este caso, la migración se ha podido determinar como consecuencia de la crisis en los precios del café, que, junto con el sistema de intermediación vigente en la región, descapitalizó y empobreció a las familias productoras. Sin embargo, la violencia política que ha padecido la región triqui baja ha determinado, en los últimos tiempos, el motivo central de su desplazamiento. Es decir, aunque existen diferentes motivos para iniciar procesos migratorios, ya sea por desplazamiento forzado o por causas económicas,

los mercados de trabajo han aprovechado las necesidades de esas poblaciones.

De acuerdo con Velasco *et al.* (2014), la dinámica demográfica en San Quintín siguió el ritmo de la producción agrícola que determinó una reconfiguración del sistema laboral en el territorio mexicano, caracterizado por ritmos de trabajo acelerados, jornadas particularmente largas y varias estrategias de ahorro en los costes laborales, ante lo cual fue necesario que las empresas recurrieran “a nichos de población social y económicamente marginados, para producir con costos reducidos gracias a una mano de obra fuertemente disciplinada” (Garrapa, 2019, p. 15).

Actualmente, la mano de obra agrícola se ha asentado cerca de los lugares de trabajo, por lo que se dejó de lado el reclutamiento a distancia, característico de la década de los setenta, durante la cual:

familias completas eran enganchadas en sus pueblos de origen por un eficaz sistema de intermediación que tenía por meta el proveer mano de obra a las empresas agroindustriales ubicadas en los estados de Sinaloa, Sonora y Baja California, en el noroeste del país. (Camargo Martínez, 2015, p. 95)

Durante los ochenta y principios de los noventa, los jornaleros y jornaleras se hospedaban en viviendas colectivas, en campamentos construidos por los rancheros o empresarios dentro de su propiedad, o bien, rentaban pequeños cuartos en los poblados vecinos (Velasco, 2014). Sin embargo, como afirma Garrapa, algunas empresas y enganchadores han adoptado “estrategias de sustitución progresiva de la procedencia de los jornaleros reclutados temporalmente, como respuesta a eventuales movimientos reivindicativos, ya que identifican negativamente la caracterización cultural y geográfica específica de los líderes comunitarios y trabajadores considerados más revoltosos” (2019, p. 18).

Es posible decir, todavía, que la especialización laboral de los migrantes indígenas funciona en torno al sector agrícola, y que la posición de peón en el trabajo se ha roto debido al tipo de cultivo y de contratación (tarea, jornada o pieza), número de patrones e incorporación al empleo, ya que el enganche es cada vez menos frecuente como resultado del asentamiento (Velasco, 2014).

Condiciones laborales, de asentamiento y vivienda de los jornaleros agrícolas en San Quintín y el poblado Miguel Alemán

Derivado de lo anterior, surgió el conflicto por el acceso a la vivienda. Este sucedió durante la última etapa de transformación productiva³ en San Quintín, a través de

un proceso de independencia residencial, con la salida de los campamentos y el asentamiento en viviendas o cuarterías de nuevas colonias. Además, se desarrolló un poblamiento familiar, debido a la presencia creciente de mujeres y niños, así como al flujo migratorio de parientes y paisanos que alcanzaban a los trabajadores ya establecidos. El proceso de asentamiento no substituyó completamente la migración temporal, así que la movilidad circulatoria y pendular siguió alimentando conexiones

³ Los cambios tecnológicos permitieron lidiar con la contracción de la superficie y de la producción agrícola de finales de los años noventa, ya que facilitaron la ampliación de los periodos de siembra y cosecha de algunos cultivos, así como la introducción de una mayor variedad en invierno (Velasco, 2014). Del lado de los trabajadores, tales cambios suscitaron una notable disminución de la población en los campamentos e incentivaron el asentamiento de muchos de esos migrantes estacionales en las colonias recién inauguradas en el valle, con posibilidades de trabajar todo el año (Velasco, 2014).

entre destinos tradicionales y nuevos, como Baja California Sur, California y Oregon (estos dos últimos en Estados Unidos). También se añadieron nuevos flujos migratorios procedentes, por ejemplo, desde La Montaña de Guerrero, organizados por las empresas agrícolas en búsqueda de trabajadores supuestamente menos conflictivos. De hecho, esta última etapa se ha caracterizado por un proceso de arraigo, pero también de disputa. (Garrapa, 2019, p. 8)

El asentamiento es, entonces, el resultado tanto de la pobreza como de la falta de oportunidades de trabajo de los migrantes en sus comunidades de origen; fenómeno ligado, por un lado, con el deterioro de la agricultura tradicional campesina por las políticas neoliberales del Estado mexicano, y por otro, con el aumento en la demanda de mano de obra a lo largo del año por parte de los complejos agroindustriales que predominan en el noroeste del país (Carton de Grammont y Lara, 2010, p. 242; Lara, 2010, p. 26 citado en Velasco *et al.*, 2014).

El proceso de asentamiento [...] se expresó en la toma o compra de terrenos en forma colectiva por grupos de trabajadores que lentamente se habían instalado en los campamentos temporada tras temporada, o bien, vivían en las cuarterías de renta en los poblados. El asentamiento generó, a su vez, una serie de transformaciones de índole social y cultural, éste apareció como un proceso colectivo antes que individual, es decir, sucedió cuando el grupo familiar se reencontró en un lugar específico y pasó del campamento a la colonia. Un aspecto importante de las migraciones indígenas es que lo colectivo no sólo incluye a la familia, sino a la comunidad local tanto étnica como de paisanaje [...] Vivir de manera independiente en sus propios terrenos, tener espacio donde los niños puedan jugar en un ambiente seguro y saberse propietarios de su casa representa una experiencia y cambio fundamentales en la vida de estos trabajadores y familias inmigrantes, y los sitúa en condiciones de igualdad con otros residentes en la comunidad, con lo que se sienten ciudadanos de ella. (Velasco, 2014, p. 43)

A pesar de la notable mejora de las condiciones de vida y la obtención de cierta independencia residencial del patrón, en gran parte de las colonias el proceso de nueva urbanización no se ha acompañado de un desarrollo infraestructural suficiente. Esto ha ocasionado un contexto difuso de falta de servicios básicos como electricidad, agua potable, sistema de drenaje y pavimentación pública. La vida comunitaria, que se ha desarrollado en los nuevos asentamientos, junto a la fuerte homogeneidad social y étnica que ha caracterizado su formación inicial, ha constituido un terreno fértil para compartir la insatisfacción común, crear organizaciones civiles y desarrollar un proceso de reivindicación colectiva para la mejora de las condiciones de vida y, luego, también de trabajo (Velasco *et al.*, 2014). Este creciente movimiento de organización social se manifestó en el año 2015 con un paro laboral masivo y la participación de miles de jornaleros a los múltiples bloqueos que surgieron el 17 de marzo a lo largo de más 100 kilómetros en la carretera transpeninsular (La Jornada, 21/03/2015). (Garrapa, 2019, p. 8)

Los procesos suscitados en el caso del poblado Miguel Alemán, en el municipio de Hermosillo, Sonora, no son diferentes de los procesos en San Quintín. Durante 2020, en Hermosillo, los cultivos principales por superficie cosechada fueron en ese orden: la uva, con 9655 ha sembradas; el garbanzo en grano, 7685 ha; la nuez con 7500 ha; el trigo en grano con una extensión de 5980 ha; la sandía con 5607 ha, la naranja, cosechada en 3037 ha; la calabacita en 2183 ha, y la alfalfa con 2095 ha.

El cultivo más relevante para Hermosillo, durante 2020, por valor de la producción, fue la uva, cuyo valor en miles de pesos fue de 4,647,232.88; seguido por la sandía con 1,422,929.87; la nuez con 1,093,560.05; la naranja con 494,762.22; la calabacita con 396,342.58; el chile verde, cuyo valor de producción alcanzó 354,374.69 mdp; el garbanzo grano con 306,359.11; el trigo grano con 202625.96, y el pepino, con un valor de producción de 199,071.89 mdp.

La uva es el cultivo más importante por valor de producción; es el tercer cultivo con el precio medio rural más alto, \$29, 116.18 por tonelada, sólo por debajo de la nuez, que tiene un precio de \$85,101.95 por tonelada, y los espárragos, cuyo precio en 2020 fue de \$35,250.00 por tonelada. Sin embargo, la productividad de la uva fue de apenas 16.53 toneladas por hectárea, muy por debajo del pepino y el jitomate, que tuvieron un rendimiento de 145.76 ton/ha y 126.25 ton/ha, respectivamente.

De acuerdo con información de la *Encuesta Nacional Agropecuaria 2019*, al 30 de septiembre de 2019, 24% de los productores encuestados en Sonora se consideraba indígena, aunque sólo 2.7% hablaba alguna lengua indígena.

En este mismo periodo, se registró que 97.61% de las unidades contrata jornaleros procedentes de los alrededores o zonas cercanas a la unidad de producción; 2.02 % de áreas más alejadas dentro de Sonora; 2.15% a jornaleros que se trasladan desde otros estados y 0.51%, desde otro país. Estos jornaleros son contratados por un promedio de 66.46 días, para trabajar jornales de aproximadamente 7.59 horas, con un pago promedio de 198 pesos por jornal.

FIGURA 4. LUGAR DE PROCEDENCIA DE LOS JORNALEROS DE SONORA

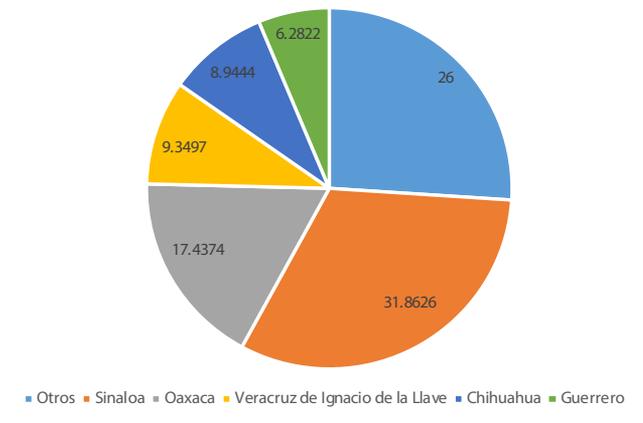


Fuente: Elaboración propia con datos de Encuesta Nacional Agropecuaria, INEGI (2019).

De acuerdo con el Censo de Población 2020, en la localidad de Miguel Alemán había 39 474 habitantes. Su población creció de manera considerable durante la década de 1980, periodo en el que pasó de 3274, en 1980, a 13 244 en el año 1990; el incremento ha sido constante desde entonces. Según datos de la encuesta intercensal, realizada en 2015, dicha localidad contaba entonces con 33 144 habitantes.

El censo 2020 dio a conocer que, del total de la población de Miguel Alemán, 32% no había nacido en la entidad, y que la población de 3 años y más que hablaba alguna lengua indígena era de 3229 personas. Se contabilizaron 111 personas monolingües (únicamente hablantes de lengua indígena), lo que representó 60% de personas con esta característica en todo el municipio de Hermosillo, de las cuales, 68% eran mujeres. El número de personas de 3 años y más que hablaban alguna lengua indígena y, además, español fue de 3113, entre los 9753 hogares censales en la localidad.

FIGURA 5. PORCENTAJE DE HABITANTES DE MIGUEL ALEMÁN NACIDOS FUERA DE SONORA



Fuente: Elaboración propia con datos de Encuesta Nacional Agropecuaria, INEGI (2019).

Según datos de la *Encuesta Intercensal 2015*, se estima que por lo menos 49% (3721) de los jefes o jefas de hogar en Miguel Alemán trabajaban en actividades agrícolas, asimismo, de las parejas de estos que declararon trabajar, 25% (1 327) lo hacía en las mismas labores que sus cónyuges.

En Miguel Alemán fueron censadas, en 2020, 11 762 personas que no tenían afiliación para recibir servicios médicos en ninguna institución pública o privada (30% del total). En contraparte, la población con afiliación a algún servicios de salud fue de 27 676. De este total, las personas afiliadas al IMSS fueron 14 730 (53%); al ISSSTE 562 (2%); la población derechohabiente del ISSSTE estatal de 327 (1%); mientras que el número de personas con derecho a recibir servicios médicos en la Secretaría de Salud, mediante el Instituto de Salud para el Bienestar, fue de 12 173. Este último sector representa 44% de la población con afiliación a algún servicio de salud.

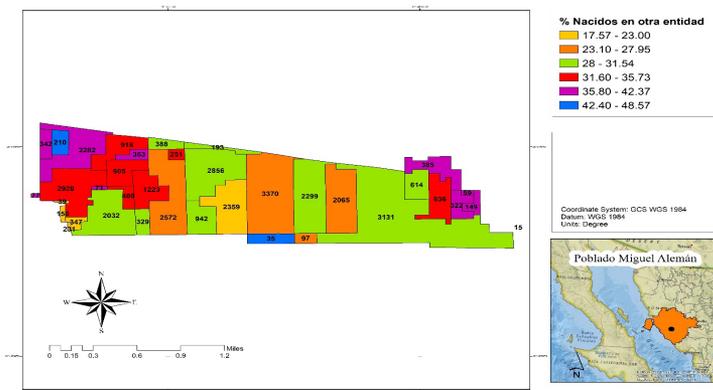
De acuerdo con el censo 2020, en la localidad existen 11 288 viviendas, de las cuales 9756 estaban habitadas y 451 eran de uso temporal. En las viviendas particulares habitadas había, en promedio, 4.38 ocupantes por casa. De estas, 8424 contaban con piso de cemento o firme (de madera, mosaico u otro material), en contraparte, 1262 tenían piso de tierra. Las viviendas en donde sólo uno de los cuartos se usa para dormir fueron 4716, y aquéllas con dos o más dormitorios fueron 4972. Además, 2173 consistían en un sólo cuarto; 2327 contaban con dos cuartos y 5188 con tres o más cuartos.

Con respecto a los servicios básicos en la localidad de análisis, 85% de las viviendas (9557) tenían luz eléctrica. Aquéllas que no tienen disponibilidad de agua entubada dentro de la vivienda o fuera de la vivienda, pero dentro del terreno, eran 9602, mientras que 86 disponían de una llave pública o hidrante, u obtenían el agua de otra vivienda, pipa, pozo, río, arroyo, lago u otro. Las casas que contaban con excusado, retrete, sanitario, letrina u hoyo negro eran 7736; las que tenían drenaje

conectado a la red pública, fosa séptica, barranca, grieta, río, lago o mar eran 8373, y 1315 no tenían drenaje.

Por otro lado, la distribución espacial en el poblado Miguel Alemán también es un elemento de análisis de la desigualdad, pues, como se aprecia en el mapa (figura 6), los pobladores de dicha localidad que nacieron en otra entidad se ubican en las zonas más marginadas del poblado y en condiciones de mayor precariedad, además de que, coincidentemente, son los mismos que pertenecen a hogares censales considerados indígenas.

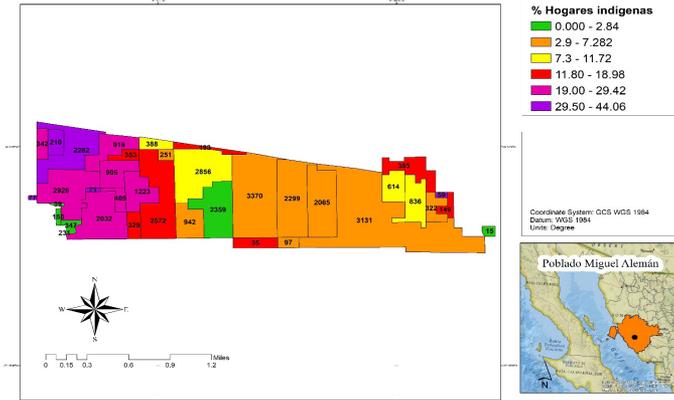
FIGURA 6. PORCENTAJE DE POBLACIÓN NACIDA EN OTRA ENTIDAD Y POBLACIÓN TOTAL POR AGEB EN MIGUEL ALEMÁN 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Censo de población y vivienda 2020, INEGI, datos vectoriales, 2018.

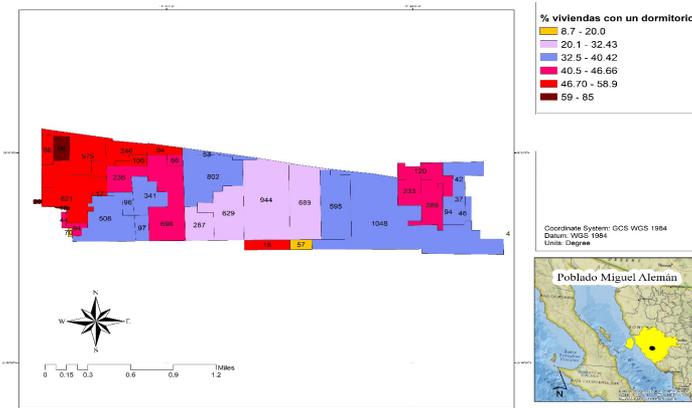
En la parte oeste del poblado Miguel Alemán, se puede observar el mayor porcentaje de población nacida fuera de Sonora —lo que habla también de una expansión de la localidad— que se asienta en los lugares donde se cuenta, por lo menos, con algunos de los servicios públicos básicos. Como ya se mencionó, en esta misma zona se ubica la población considerada indígena, misma en la que se reporta el mayor porcentaje de personas por hogar, de acuerdo con el cuestionario del *Censo de Población y Vivienda 2020*, levantado por el INEGI.

FIGURA 7. PORCENTAJE DE PERSONAS EN MIGUEL ALEMÁN QUE FORMAN HOGARES CENSALES CONSIDERADOS INDÍGENAS Y POBLACIÓN TOTAL POR AGEB 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Censo de población y vivienda 2020, INEGI, datos vectoriales, 2018.

FIGURA 8. PORCENTAJE DE VIVIENDAS EN MIGUEL ALEMÁN CON UN DORMITORIO Y NÚMERO TOTAL DE VIVIENDAS POR AGEB 2020



Fuente: Elaboración propia con datos de INEGI, Censo de población y vivienda 2020, INEGI, datos vectoriales, 2018.

Acceso a derechos

La concentración económica se refleja en el desarrollo de un complejo sistema de intermediación, necesario para gestionar la gran masa de trabajadores ocupados en diferentes equipos, respetando el calendario y las cantidades previstas, limitando posibles acciones colectivas de protesta y reclamo. En este sistema multinivel, se puede ubicar una parte de los casos de abuso de poder y acoso reportados por las jornaleras. (Garrapa, 2019, p. 15)

Además, un mecanismo de explotación de la fuerza de trabajo a través de su desplazamiento encontró una especie de justificación ideológica que normalizó la relación entre movilidad y trabajo agrícola, mediante las políticas del Estado dirigidas a esta población, lo que contribuyó a la “construcción de un sujeto político con escasos derechos ciudadanos y laborales, justificada por su supuesta movilidad y dificultad de arraigo local” (Velasco *et al.*, 2014, p. 347).

Por ejemplo, el promedio anual del salario jornalero que se mantiene a nivel de pobreza y la falta de acceso real a las prestaciones sociales, entre ellas la atención sanitaria, siguen siendo una de las razones principales de descontento y migración de muchos jornaleros del valle, sobre todo hacia Estados Unidos. [...] continúa la costumbre patronal de declarar en el talón de cheque un salario integrado que reduce su valor efectivo, ya que en la liquidación diaria van incluidas muchas prestaciones que deberían ser pagadas por separado y dependiendo de la antigüedad de la relación laboral. (Garrapa, 2019, p.16)

[...]

En el Valle de San Quintín se ha verificado una leve mejora de las condiciones salariales y del número de afiliaciones al IMSS, por lo menos de los empleados en las plantas bases, derivados del paro masivo del marzo de 2015 y gracias a las complicadas negociaciones desarrolladas entre organizaciones de jornaleros,

representantes institucionales y algunos patrones (Jaloma, 2016). (Garrapa, 2019, p. 15)

La construcción jurídico-política por parte del Estado de los trabajadores agrícolas como “jornaleros eventuales” excluidos de derechos laborales reconocidos a trabajadores de otros sectores contribuye a la vulnerabilidad económica y política de este segmento de la población. En este contexto, se plantea que el Estado genera políticas asistencialistas para afrontar problemas de pobreza, salud, vivienda y otros de carácter social que provienen de dicha exclusión. La movilización de recursos por parte de la población asentada y ayudas del Estado, así como de organizaciones no gubernamentales, es clave para entender el proceso de asentamiento y la articulación entre las estrategias de reproducción social de nivel local y las estrategias de producción del sector agroexportador (Velasco *et al.*, 2014, p. 47).

Las pocas empresas agrícolas que admiten la afiliación sindical de sus empleados tienen acuerdos con sindicatos corporativos que, además de aceptar el salario integrado descrito, sustraen automáticamente la cuota asociativa desde el pago del trabajador contratado, a través de una afiliación automática vinculada con el contrato y generalmente desconocida por el mismo trabajador. A pesar de las estrategias de limitación del conflicto social y sindical, una parte del movimiento de jornaleros, todavía reunida en la Alianza de Organizaciones y el SINDJA, ha realizado caravanas durante el mes marzo de los años 2016 y 2017, para seguir reivindicando la mejora de las condiciones de vida y trabajo en el valle, y para extender la acción del sindicato a otros territorios rurales del país.

Conclusiones

La migración interna es un elemento analítico de las desigualdades regionales en México. La movilidad poblacional ha sido constante hacia los lugares en donde las oportunidades laborales son mayores, aunque las condiciones de éstas no son las mejores. Existen diferencias entre los municipios de atracción aun en las mismas entidades.

El trabajo agrícola ha presentado avances tecnológicos relevantes, lo que ha permitido mostrar grandes utilidades, así como una consolidación en el mercado estadounidense, sin embargo, esto no se ve reflejado en el bienestar o desarrollo de los trabajadores. Las condiciones estructurales de marginalización y estigmatización son elementos que la agroindustria ha aprovechado para generar utilidades a partir de las necesidades de la población.

En los asentamientos de migrantes alrededor de las empresas agrícolas se han propiciado procesos socioculturales, a través de los cuales los grupos sociales se han dado a la tarea de solucionar los problemas relacionados con las condiciones de vivienda. En los registros cartográficos, se puede dar cuenta del crecimiento habitacional en la localidad Miguel Alemán (La Doce); en estas nuevas zonas se reproducen esquemas de segregación espacial, y el acceso a servicios básicos (como la salud y mejores condiciones de vivienda) se vuelve un problema.

Referencias

- Arizpe, L. (1980). *La migración por relevos y la reproducción social del campesinado*. México: El Colegio de México.
- Camargo, A. (2015). *Migración y cambio religioso: la construcción de “nuevas comunidades” de indígenas migrantes en la frontera noroeste del país*. [Tesis de doctorado]. UNAM.
- Carton de Grammont, H., y Lara, S. (2010). Productive Restructuring and Standardization in Mexican Horticulture: Consequences for Labour. *Journal of Agrarian Change*, 10(2), 228–250.
- El Colegio de la Frontera Norte. (2020). Los jornaleros agrícolas migrantes. *Documentos de Contingencia 1. Poblaciones Vulnerables Ante Covid-19*, 1–16. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Garrapa, A. M. (2019). Jornaleros agrícolas y corporaciones transnacionales en el Valle de San Quintín. *Frontera Norte*, 31, 1–22. <https://doi.org/10.33679/rfn.v1i1.2018>
- INEGI. (1990). *XI Censo General de Población y Vivienda 1990*. México: INEGI.
- _____ (2000). *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*. México: INEGI.
- _____ (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*. México: INEGI.
- _____ (2015). *Encuesta Intercensal 2015*. México: INEGI.
- _____ (2016). *Estadísticas a propósito del día del trabajador agrícola*. México: INEGI.
- _____ (2019). *Encuesta Nacional Agropecuaria 2019*. México: INEGI.
- _____ (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. México: INEGI.
- Lara, S. (2010). Los ‘encadenamientos migratorios’ en regiones de agricultura intensiva de exportación en México. En S. Lara Flores (ed.). *Migraciones de trabajo y movilidad territorial* (pp. 251–279). México: Conacyt, Miguel Ángel Porrúa.

- OIM. Términos fundamentales sobre migración. <https://www.iom.int/es/terminos-fundamentales-sobre-migracion>
- Posadas, F. (2018). Mercado de trabajo de los jornaleros agrícolas en México. *Región Y Sociedad*, 30(72).
- Romo, R. y Hernández, A. (2017). *Prontuario de Migración y Movilidad Interna 2015*. México: CONAPO.
- Sariego, J. y Castañeda, P. (2007). Los jornaleros agrícolas de Sonora. Recuento de una experiencia de investigación. En *Los jornaleros agrícolas, invisibles productores de riqueza. Nuevos procesos migratorios en el noroeste de México* (pp. 119–144). México: Plaza y Valdez.
- Sedesol. (2011). *Pobreza, migración y capacidades básicas en la población jornalera agrícola en México. Resultados de la Encuesta Nacional de Jornaleros Agrícolas 2009*. México: Sedesol.
- Sobrino, J. (2013). Dinámica de la migración interna en México en la primera década del nuevo milenio. México: IJ-UNAM
- Valdivia, M. y Sánchez, L. (2017). Protección laboral para los jornaleros agrícolas en México. *Apuntes Para La Equidad*, 3(4).
- Velasco, L. (2014). Estudiar la migración indígena. Itinerarios de vida de trabajadores agrícolas en el noroeste mexicano. *Economía, Sociedad y Territorio*, 14(46), 715–743.
- Velasco, L., Zlolniski, C. y Coubès, M. L. (2014). *De jornaleros a colonos. Residencia, trabajo e identidad en el Valle de San Quintín*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

CAPÍTULO 3

RADICANTES INDÍGENAS DEL SUR Y SUS ASENTIMIENTOS EN SONORA, MÉXICO

Alex Ramón Castellanos Domínguez¹

Introducción

En este capítulo se presenta, por un lado, una breve reflexión teórico-metodológica sobre lo que implica el proceso de asentamiento de familias migrantes indígenas que deciden establecerse en los lugares de trabajo a los que llegan; por otro lado, se muestra, a través de una descripción etnográfica, la dinámica de dichos asentamientos en torno a algunos aspectos de su vida cotidiana.

Las familias que se van asentando en lugares como Puerto Peñasco y Estación Pesqueira en Sonora, México, provienen de zonas o regiones consideradas indígenas de estados de la república como Guerrero y Oaxaca. Son familias que pertenecen a pueblos originarios, como nahuas, triquis o zapotecos, que deciden quedarse y formar comunidades pluriculturales en sitios de gran turismo o de cultivos de exportación en los que se emplean durante todo el año.

¹ Es Doctorado en Antropología por el Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Universidad Nacional Autónoma de México (IIA-UNAM) Profesor investigador del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Miembro del cuerpo académico Grupos Culturales, Espacios y Procesos Regionales en la Globalización. Correo electrónico: alex.castellanos@uaem.mx

Estas familias viven un proceso de desterritorialización, a partir del proceso migratorio, debido a la falta de oportunidades en sus lugares de origen; sin embargo, a lo largo del tiempo, van estableciéndose en sus lugares de trabajo y los dotan de sentido, de manera que se van transformando en lugares identitarios, lugares que cobran significado para ellos, construyendo una identidad desde la que se autodefinen como radicantes del sur.

Asentamientos, residencia permanente y asentimientos

Una de las labores fundamentales de varios autores en México, con respecto a los asentamientos indígenas que, por migración, se han establecido en diversas zonas de nuestro país, pero fuera o lejos de sus territorios de origen, ha sido abrir una discusión sobre un proceso que ha sucedido durante los últimos 40 años. El cual es otra etapa de la migración, de la movilidad interna de estas familias indígenas en México, o bien, forma parte de un proceso de desterritorialización violento que, bajo el modelo del neoliberalismo más salvaje de los siglos xx y xxi, ha orillado a varias familias indígenas a desplazarse de sus territorios. Sin embargo, gran parte de los procesos de migración interna hacia zonas de agricultura de exportación o incluso hacia zonas de turismo de masas —como son los casos que se presentan en este capítulo—, ha generado nuevas zonas de asentamientos que, en la mayoría de los casos, se presentan como una lucha.

Basado en el modelo de procesos de asentamiento en zonas agrícolas de California, en Estados Unidos, Velasco, Zlolniski y Coubès (2014) han realizado una propuesta para el análisis de este proceso-momento de asentamiento en la que se muestra un modelo por etapas, cada una caracterizada

por *momentos* de dicho proceso. Las cuatro etapas en las que lo clasifican son las siguientes: la primera es la del arribo, hospedaje temporal y la incorporación a un empleo; la segunda, la de independencia residencial; la tercera tiene que ver con el sentido de arraigo y apropiación de los espacios colectivos asociados con la identidad comunitaria, y la cuarta corresponde a una activa intermediación de los agentes como residentes (Velasco *et al.*, 2014, pp. 48-50).

De acuerdo con lo anterior, el presente trabajo se sitúa justo en la tercera etapa, en la que las familias indígenas llegadas del sur consolidan un proceso de arraigo y apego socio-territorial al lugar de residencia, construyendo espacios de trabajo e identidad, a los cuáles imprimen características propias. En esta etapa, las familias ya tienen más de treinta años asentadas, conocen las dinámicas de trabajo de los lugares a los que han llegado e, incluso, se han incorporado a los mercados laborales con trabajos especializados o han encontrado nichos de mercado para sus artesanías, como en el caso de las familias nahuas —que se presentará más adelante— que se han asentado en una zona turística.

Otros autores también han abordado el proceso de asentamiento y hacen referencia en sus trabajos a las dinámicas de esta población (Saldaña, 2017; Camargo, 2011; Lara, 2010; Palerm, 2010). Sin caer en una discusión exhaustiva de lo que podemos llamar proceso de asentamiento, residencia permanente o, en mi caso, *asentamientos*, cabe señalar que se pueden establecer algunas diferencias en la perspectiva teórico-metodológica para cada uno de estos conceptos.

En el caso del asentamiento o proceso de asentamiento, las características principales para definirlo las han dejado muy claras Velasco, Zolniski y Coubès (2014), al plantear que se lleva a cabo en cuatro etapas; es un *continuum* del proceso migratorio (ligado con la migración, sobre todo, a zonas agrícolas de exportación, y con características propias), que tiene que ser comprendido bajo un enfoque multidimensional

(diacrónico/sincrónico); que dichos asentamientos se sitúan en su especificidad geográfica y particularidad histórica, y que tienen que ser abordados bajo una perspectiva interdisciplinaria. Con base en todo lo anterior, el asentamiento residencial se define como:

un proceso multidimensional y diacrónico que implica la puesta en marcha de mecanismos de diferenciación y jerarquización social, por un lado, y de integración social y cultural, por el otro. Este conjunto de mecanismos subyace en las transformaciones en distintas dimensiones y puede ser observado en etapas. (Velasco *et al.*, 2014, p. 43)

Así, esta amplia y profunda reflexión teórica-metodológica sobre dicho proceso en zonas agrícolas de exportación deja clara la posibilidad de nuevas miradas, preguntas y reflexiones acerca de este proceso de asentamiento.

Por otro lado, aunque en el mismo trabajo se toca de manera paralela al concepto anterior, el término *residencia permanente* hace referencia, desde mi punto de vista, a un aspecto fundamental del proceso de asentamiento, que es el momento en el que las familias indígenas asentadas —primero en albergues dentro de los campos de cultivo— logran acceder, gracias incluso a la movilización social y luchas organizadas, a un espacio propio. Las familias encuentran lotes o terrenos que son fraccionados y puestos a la venta, casi siempre por ejidatarios locales en acuerdo con las autoridades municipales. No es un aspecto prioritario en este capítulo explicar las características del contexto o las condiciones a partir de las cuales se logra acceder a estos lotes o terrenos, pero no sobra decir que, sucesos como la reforma constitucional al artículo 27, las historias regionales de migración, asentamiento y colonización, el trabajo familiar, los cambios tecnológicos incorporados a los procesos de producción, cosecha y empaque de los cultivos y otros aspectos dieron pie a la oportunidad de alcanzar dicha

independencia residencial. Lo anterior nunca fue algo sencillo para las familias, puesto que en estas situaciones siempre se han tenido que confrontar intereses poderosos o inercias institucionales que había que *mover, romper, cambiar*. De esta forma, el paso de un lugar ajeno a uno propio, independientemente de las características en las que se encontraban o encuentran dichos espacios, puede considerarse una definición precisa de lo que aquí llamo residencia permanente.

Ahora bien, en este apartado, me gustaría dejar claro a qué me refiero con asentamientos. Se utiliza una contracción gramatical o crasis para referirse a estos espacios apropiados, de tal forma que, en vez de llamarles asentamientos, se hace referencia a ellos como *asentamientos*. Los asentamientos son, entonces, un nuevo fenómeno espacial y territorial étnico que vincula el espacio geográfico con la emotividad, construyendo así lo que algunos autores llaman apego socio-territorial (Giménez, 1996), o bien, lo que he denominado como multi-territorialidad étnica (Castellanos, 2019, 2020).

Esta propuesta es más bien una hipótesis de trabajo, que trata de mostrar los procesos actuales de reorganización espacial de las familias o grupos étnicos que, sobre todo por migración, han salido de sus territorios de origen y se han establecido en otros espacios, haciéndolos suyos, o bien, integrándolos a un sistema socio-territorial amplio que incluye los territorios de origen, los recorridos migratorios (circuitos y flujos), pero, en especial, los lugares donde se establecen. La metodología se basa en una propuesta interdisciplinar que ocupa la antropología, la geografía humana y la sociología, dando como resultado el concepto de *multiterritorialidad étnica*. Ésta se basa en la espiritualidad étnica (Castellanos y Cano, 2013), el apego socio-territorial y la construcción de espacios de vida y vividos que las familias, poco a poco, recorren y sienten todos los días.

Sin dejar de lado los procesos de desterritorialización como la migración y toda la problemática alrededor de ella,

considero que los principales elementos que componen el proceso multiterritorial étnico en la globalización son: la espiritualidad étnica, el apego socio-territorial (a partir de un consenso simbólico) y la construcción de espacios a los que llamo *asentamientos*.

Con respecto al primer elemento, se define la espiritualidad como:

la manifestación de la vida interior de una persona o de un pueblo. Esta vida interior, rica y compleja, afecta la percepción que tenemos del mundo y determina nuestras acciones y realizaciones ante él. Se presenta como una serie de pensamientos, memorias, sentimientos y deseos. En un lenguaje espiritual, la vida interior se llama alma y el arte de conocerla, curarla y armonizar sus fuerzas se llama espiritualidad. (Hughes, 1988, pp.11-21)

Partiendo de lo anterior, la espiritualidad de los pueblos originarios o de los grupos etnolingüísticos —como los denomina Bartolomé (1997)— se hace presente o concretiza, sobre todo, en la ritualidad vinculada con los ciclos agrícolas, la naturaleza-territorio, la reciprocidad con las entidades anímicas, la muerte y la organización social. Por lo tanto, la espiritualidad étnica es una manifestación del vínculo entre las entidades anímicas, la naturaleza-territorio y la vida interior de los pueblos originarios; un ejemplo de esta relación es lo que se ha llamado *religiosidad popular*.

Para la mayoría de los migrantes indígenas ya asentados en Sonora, ya sea en las zonas agroindustriales o turísticas, el trabajo asalariado o la venta de artesanías y el comercio ambulante son las fuentes principales de ingresos para sus familias. Además, son una manera de encontrar una nueva forma de reconstruir los lazos comunitarios en un lugar desértico, en el cual se van presentando cada vez más señales de ritualidad que manifiestan la necesidad de *marcar* un espacio geográfico

y convertirlo en lo que podríamos llamar una nueva territorialidad indígena, o bien, un proceso de apego socio-territorial étnico mesoamericano en el noroeste del país.

Este proceso de territorialización étnica se logra en cuanto se realiza un consenso simbólico que se convierte en una especie de acuerdo para legitimar el poder que se ejerce sobre estos espacios y consagrarlos, de manera que podemos hablar de territorios pluriculturales que funcionan como abrigo-terruño y como representación cultural. Esta capacidad de apropiarse y dominar un espacio geográfico para convertirlo en un nuevo territorio es posible a partir de la identidad de cada familia o grupo etnolingüístico; es decir, sucede en el marco de la identidad étnica. De esta manera, cada grupo, en estos nuevos lugares, marca el espacio geográfico, lo que da como resultado una nueva territorialidad. La cual no está desligada, por supuesto, de los lugares de origen, sino más bien, los territorios originarios son la fuente fundante de los nuevos espacios, así como el vínculo primordial de lazos y lealtades que unen a estas familias. A partir de los territorios de origen, los grupos etnolingüísticos asentados en el noroeste de México o en otros países reconocen sus alianzas y llevan a cabo la construcción de un territorio ampliado. Este sería el segundo elemento que se debe tomar en cuenta: la apropiación y consagración de los espacios donde se asientan las familias *migrantes* van dando pie a un apego socio-territorial.

La multiterritorialidad étnica se presenta, entonces, como la construcción de territorios, o bien, de una multiterritorialidad, que se expresa en la apropiación y dominio de nuevos espacios geográficos que difieren de los originarios, pero que operan como nuevos nodos espaciales que articulan ambos. Esto último se hace presente en casos como el de los estados de Guerrero y Oaxaca, donde familias completas, nahuas y zapotecas o de otros grupos étnicos, han migrado a nivel nacional o internacional y han reconstruido su vida en estos otros lugares (Baja California, Sinaloa, Sonora o Estados Unidos).

Debido a la globalización o a la expansión mundial del capital, los pueblos originarios viven un proceso de desterritorialización, al abandonar sus territorios de origen y buscar la vida en lugares ajenos, contratándose como jornaleros agrícolas en los cultivos de exportación, en las agro-empresas o en otros empleos del sector servicios. No sólo en el noroeste y en la región norte de México, sino en lugares lejanos como el norte de Estados Unidos o, incluso, hasta Canadá. Este proceso migratorio ha suscitado un hecho importante. Muchas de las familias provenientes de pueblos originarios se han quedado o establecido en diversos lugares donde encuentran *trabajo todo el año*. Lugares del norte de México (Baja California, Sinaloa, Sonora y otros) y también diversos sitios en Estados Unidos (California, Washington, New York) se han convertido en nuevos asentamientos indígenas que permiten a las familias reconstruir sus lazos de solidaridad y de pertenencia, incluso les permiten construir un *nuevo* territorio.

Con respecto al tercer elemento que se debe considerar, retomamos los espacios de vida (*espace de vie*) y los espacios vividos (*espace vécu*) de Di Méo (1998). A partir de estos conceptos podemos comprender, como posibilidad, la apropiación del espacio a partir de la emotividad que se va consiguiendo con la convivencia diaria y con las representaciones que se hacen del mismo.

En el caso de las familias llegadas del sur del país tanto a Puerto Peñasco como a Estación Pesqueira en Sonora, este proceso se explica por varios aspectos: la oferta de empleo de cada uno de los lugares, los circuitos migratorios, la red de relaciones parentales en cada lugar-destino, la posibilidad de adquirir lotes o predios, el inicio de festividades vinculadas al ámbito religioso, los casamientos entre familias indígenas de distintos grupos etnolingüísticos, o bien, entre familias indígenas del *sur* con familias mestizas de Sonora, y la continua frecuencia con la que se recorren lugares como *la playa, nuestra colonia, los campos*

*agrícolas, el cerro de medio camino*². Toda esta gama de situaciones y lugares van conformando, a lo largo de más de veinte o treinta años de estancia en Peñasco y Pesqueira, una territorialidad propia. Lo más interesante para poder comprenderla es conocer las estrategias que cada grupo etnolingüístico construye para hacer del espacio geográfico un nuevo *asentimiento*.

Los asentimientos serían, entonces, estos espacios apropiados por la emotividad o afectividad que le dan un sentido de apego y pertenencia al grupo, con lo cual logran, a lo largo de un tiempo medianamente largo, establecer sus lazos de consanguinidad imaginaria y fincar las bases de su identidad en un territorio. La territorialidad se expresa de esta manera como una forma fundamental para cimentar la cultura, partiendo de un origen común y proyectando hacia el futuro su identidad étnica, con lo cual, cada grupo genera, poco a poco, un espacio propio en un lugar que, en principio, se presentaba como ajeno, logrando, entonces, no sólo llegar a un asentamiento, sino construir *asentimientos*.

Cobra sentido señalar que la multiterritorialidad étnica es un nuevo ejercicio de los pueblos originarios por defender su sobrevivencia como culturas en un capitalismo salvaje que avasalla pueblos y personas. Esta práctica cotidiana de los grupos etnolingüísticos es una forma de defender el mínimo espacio habitable para reproducirse como pueblos originarios. Por último, puedo decir que la multiterritorialidad implica la construcción de flujos y puntos de interconexión que nos permiten aprehender el territorio-red global en el que ahora nos movemos, últimamente, de manera más consciente.

² El cerro de medio camino es un sistema de cerros que, dentro de la reserva de la biósfera del Pinacate cercana al municipio de Puerto Peñasco, ha sido tomado como un referente simbólico espacial (geosímbolo) que marca el inicio del ciclo de ventas en la zona turística de Peñasco y al cual asisten las familias nahuas, sobre todo de Ahuehuepan, para llevar ofrendas o huentli al Ser del lugar entre los días 1 y 3 de mayo, para la Santa Cruz, que también se encuentra en uno de estos tres cerros.

Para mostrar el proceso anterior, es necesario observar la vida cotidiana de los lugares y poner énfasis en los aspectos que van dando pie a la cimentación de una identidad transterritorial, también llamado proceso de multiterritorialidad étnica (Castellanos, 2019, 2020).

Familias indígenas, proceso de asentamiento y desarrollo turístico en Puerto Peñasco³

Según los datos del *Censo de Población y Vivienda 2000* del INEGI, en el municipio de Puerto Peñasco había 403 personas hablantes de alguna lengua indígena en total; sin embargo, según el panorama socio-demográfico 2020 del mismo INEGI, la población mayor a tres años que habla alguna lengua indígena, actualmente, en el municipio representa 1.14% de un total de 62 689 habitantes en Peñasco. Cabe destacar que las lenguas indígenas más frecuentes son el náhuatl y el mixteco con 47.9% y 23%, respectivamente, del total de hablantes de lengua indígena en el municipio.

³ Este apartado se realizó con información ya publicada en dos obras del autor. La primera de ellas es la tesis doctoral: Castellanos Domínguez, Alex Ramón. (2015). “Una nueva territorialidad étnica en Sonora la gente del sur y la construcción de la etnomultiterritorialidad en torno a zonas agroindustriales y turísticas en Sonora México”. (Tesis de Doctorado). Universidad Nacional Autónoma de México, México. Que se encuentra digitalizada y publicada en el catálogo del Repositorio Institucional de la unam: <https://repositorio.unam.mx/contenidos/101790> y en el repositorio Athenea Digital de la Facultad de Filosofía y Letras de la unam en el siguiente enlace: <http://132.248.9.195/ptd2015/junio/0730937/Index.html>.

La segunda de ellas es el libro *La gente del Sur y la construcción de la etno-multiterritorialidad*, (pp. 134-137). Editorial Académica Española. ISBN: 978-620-2-10766-2

Estos datos hablan de la diversidad cultural establecida en dicho municipio debido a la población que llegó por la oferta de trabajo en el sector turístico, provenientes, principalmente, de los estados de Baja California, Guerrero, Oaxaca, Sinaloa y Sonora. El grupo etnolingüístico con mayor presencia es el de hablantes del náhuatl, en su mayoría, de Guerrero. Durante el trabajo de campo se pudo observar que, efectivamente, en la colonia Obrera —sitio donde se realizó la etnografía—, la mayor parte de los habitantes hablantes de lengua indígena pertenecía al grupo etnolingüístico nahua y eran provenientes de pueblos como San Juan Tetelcingo, Maxela, Ahuehuepan, Copalillo y Tlamacazapa.

Es importante mencionar algunas características del proceso de asentamiento de estas familias indígenas en Puerto Peñasco. Hasta el año de 1992 las tierras ejidales en México no podían ser vendidas ni rentadas; sin embargo, a partir de la reforma al artículo 27 constitucional su regularización y venta, a través del Programa de Certificación de Derechos Ejidales y Titulación de Solares (PROCEDE), se hace posible y de esta manera los ejidatarios obtienen títulos de propiedad. Debido a lo anterior, en Puerto Peñasco se ofertan superficies destinadas a la actividad turística en detrimento de la demanda de suelo urbano en la ciudad.

En este contexto, tampoco extraña que no se haya contado con un programa de vivienda social en un municipio que creció 7.34% en 2005, comparado con 1.9% para 2015, según los indicadores de la condición de la población del Consejo Estatal de Población en Sonora (COESPO/Sonora, 2020). Esta dimensión del crecimiento de población desde mediados de los años noventa se explica por el impulso que, desde el gobierno del presidente Salinas de Gortari, se dio al turismo en esta región del noroeste. Las condiciones de vida actualmente, sobre todo para la población indígena asentada que llegó a formar parte de la fuerza laboral de la industria de la construcción, no son acordes con un centro turístico

de las dimensiones que se proyectó. Me refiero al crecimiento desordenado de asentamientos humanos.

Así fue como se formaron las colonias Nueva Esperanza, Obrera, y López Portillo al norte de la ciudad. De esta forma, también empezó a dibujarse un mosaico diferenciado del territorio entre el centro urbano original y los nuevos asentamientos turísticos de la franja costera que algunos autores denominan ciudad dual (Borja y Castells, 2001), *edge cities* o ciudades orilla (Davis, 2006, citado en Oehmichen, 2013, p.17). Borja y Castells aluden a ésta cuando existe división social en una ciudad polarizada, excluyente y segmentada (2001, pp.59-67).

Los casos de las colonias Nuevo Peñasco y San Rafael, regularizadas o en proceso de regularización desde el año 2010, son ejemplos de los asentamientos humanos irregulares en la periferia. La tasa de crecimiento poblacional de 7.34%, registrados por INEGI en 2005, haría suponer el *boom* de la industria de la construcción de vivienda social, lo cual no fue así. Si bien es cierto que la ciudad creció con nuevos fraccionamientos urbanos, como Brisas del Golfo y Nueva Aurora, también lo es que hubo otra área de mayor afluencia en la dirección oriente de la ciudad: las emergentes colonias Nuevo Peñasco y San Rafael.

La primera, un asentamiento humano irregular, inició su desarrollo en terrenos federales que el municipio terminó por regularizar paulatinamente, aunque no ofreciera programas de vivienda social, servicios públicos municipales ni infraestructura urbana. Se trató de una superficie de aproximadamente tres hectáreas habitadas por 200 familias que moran en viviendas de calidad precaria (cartón y lámina), calles de terracería, abundantes baldíos, escasos comercios y nulas áreas de recreación. Las condiciones de vida son muy malas debido a la falta de servicios básicos como agua, luz y drenaje, las cuales suplen con conexiones ilegales a los postes de la Comisión Federal de Electricidad, así como con la entrega de agua por pipas de parte del ayuntamiento y letrinas particulares.

La colonia San Rafael, que tampoco cuenta con los servicios públicos municipales, se ha expandido por la promoción de lotes vía ayuntamiento. Se trata de una superficie de 396 hectáreas expropiadas por el gobierno municipal al ejido San Rafael, con el objetivo de agregarlas a la reserva territorial de la ciudad.

El ejido Las Lágrimas, otro de los colindantes con la mancha urbana, también saltó al escenario principal ya que fue considerado en el Programa Municipal de Desarrollo Urbano y Territorial de Puerto Peñasco (PMDUT-PP), del año 2005, como factible de vender en el mercado de tierras del gran turismo.

En este contexto de crecimiento urbano se asienta la población de migrantes indígenas que llegan a emplearse en la construcción y los servicios orientados al turismo. Este segmento poblacional de bajos ingresos no tiene acceso a una vivienda digna con los servicios necesarios, por lo que en los últimos tiempos en la zona urbana predominan las invasiones de predios, en los que se establecen estos nuevos pobladores y sus familias, en condiciones de vida insalubres.

La colonia Obrera: asentamiento pluriétnico en Puerto Peñasco

Ésta es una de las primeras colonias formadas, desde hace más de 35 años, en Puerto Peñasco. Dicha colonia está conformada por una red muy diversa de familias mestizas e indígenas. Muchas de las familias mestizas provienen de Michoacán, el Estado de México, Jalisco, Puebla, Chihuahua y Sinaloa. Por otro lado, la mayoría de las familias indígenas asentadas en la colonia pertenecen a los estados de Guerrero, Oaxaca y algunas al Estado de México. Gran parte de estas últimas se dedican a la elaboración y venta de artesanías. Las cuales son muy variadas, desde jarrones de barro hasta muebles de madera, muy finos y con diseños originales.

Con el afluente de turistas y el descenso de la pesca, las familias de pescadores fueron dejando la colonia. Las familias indígenas de artesanos comenzaron entonces un proceso de asentamiento en esta zona que se consideraba *estratégica* debido a su cercanía con la zona de playa. Al final, en el año 2000, siete familias, de las que tenían establecidas en la colonia más tiempo, gestionaron, ante los propietarios (el señor Brown y el complejo turístico Las Palomas Resort) y el municipio, un programa de indemnización para 200 solares urbanos en lo que sería la ampliación de la colonia Obrera (Lara, 2008, p. 142).

Según Lara, del total de la población indígena en la colonia obrera en el año 2008, 47% se reportó como nacida en Guerrero, 13% en Oaxaca y 32% ya eran nacidos en Sonora; hasta 77% eran hablantes del nahuatl y 23% de mixteco (2008, pp. 159-160). La principal razón por la cual llegaron estas familias indígenas a Puerto Peñasco era la falta de empleo en sus lugares de origen, y la mayor parte de los que se dedican a la elaboración y venta de artesanías (57%) pasaron al menos a un lugar más antes de llegar a Peñasco (Lara, 2008, p. 161).

Son varios los puntos que forman la ruta migratoria de la venta de artesanías. Inicia con el proceso de elaboración de las mismas, en los pueblos de la sub-región del Balsas, en el estado de Guerrero; sigue la ruta en Cuernavaca, Morelos; pasa por la Ciudad de México; continúa por Jalisco y Sinaloa, y llega a Sonora. Las artesanías que elaboran son hechas con yeso, concha de mar y bisutería. Existe una primera distinción en este sentido, ya que los que se dedican principalmente, a la elaboración de artesanía son las familias de Ahuehuepan y San Juan Tetelcingo, mientras que las de Copalillo y Tlamacazapa se dedican al comercio. Las familias de Tlamacazapa se distinguen por la venta de plata, en lo que se han especializado desde su pueblo de origen debido a su cercanía con la ciudad de Taxco.

En síntesis, la elaboración y venta de artesanías fue el motor principal de la búsqueda de la vida en Peñasco, en el norte, ya que regresar implicaba sufrir en sus pueblos. Una vez llega-

dos a este lugar, se han dedicado a dicha actividad, mediante la venta ambulante o comercio *informal*. Sin embargo, la estratégica cercanía con Estados Unidos abrió la posibilidad de continuar la ruta de la venta artesanal a las generaciones más jóvenes, aquéllas que ya han crecido en colonias del norteño estado de Sonora, como la colonia Obrera.

Las primeras familias que llegan a Peñasco son las nahuas que tienen su origen en el pueblo de Ahuehuepan. Una de las primeras en llegar es la familia Calixto. Esteban, quien es jefe de familia, cuenta que es un vecino de Ahuehuepan quien por primera vez lleva al *norte* al hermano de Esteban y, poco después, se lo llevan a él. Esteban llega directamente a Puerto Peñasco en el año de 1987. Al principio, muchas de las familias de Ahuehuepan deciden no permanecer en Peñasco y solamente llegaban cuando los tiempos de buena venta se presentaban, por ejemplo, en el período que va de marzo a junio, en verano y el día del pavo (día de acción de gracias), a finales de noviembre.

Como la venta era por temporadas, las familias de Ahuehuepan viajaban hacia Peñasco en tiempos *buenos*. Al llegar, se encuentran con un lugar donde la pesca y el turismo estaban en su apogeo. “Llegaban muchos *gringos* —dice Esteban—, y en esa época se vendía mucho”. Esto hace que les guste el lugar, pues encuentran todo el tiempo trabajo y buenas ventas. De esta forma, en el año 2010, habitaban ahí entre diez y quince familias originarias de Ahuehuepan.

Después de éstas, llegan las de San Juan Tetelcingo, aproximadamente en el año de 1998, es decir, diez años después de las primeras familias nahuas de Ahuehuepan. Todas las familias coinciden en que, en esos años, la venta de artesanías era muy buena debido a la afluencia de turistas que llegaban durante la temporada de pesca deportiva. Sin embargo, a partir del 2009, debido a la epidemia por el virus de la influenza H1N1, la situación para todos empeoró. Por su parte, las familias de Tlamacazapa, también pueblo nahua de Guerrero,

llegaron a Peñasco desde hace treinta años, según testimonios de integrantes de las mismas. La mayor parte llegó buscando, por necesidad, nuevas rutas para comercializar sus artesanías, las cuales consideran una profesión y no algo secundario.

La lengua ha sido uno de los factores fundamentales para continuar reproduciendo su cultura y, sobre todo, para reconstruir las redes sociales, formando un espacio comunitario diverso. Estas redes familiares, vecinales y entre paisanos —ya sea de la región del Balsas o de otros pueblos de Guerrero— han permitido construir una estrategia de apropiación de tierras y formación de colonias, fortaleciendo, de esa manera, las gestiones para la regulación de sus terrenos frente a las autoridades municipales y los ejidatarios dueños de las tierras, lo que les ha permitido, también, crear grupos de vendedores ambulantes que operan como grupos políticos de presión. La convivencia entre las familias, propiciada por la participación en la construcción de la colonia, ha permitido que se establezcan lazos de confianza y solidaridad a pesar de la diversidad cultural existente.

Otro de los aspectos fundamentales a partir de los cuales pienso que van construyendo una territorialidad étnica en Peñasco es la lucha por sus derechos como residentes. En febrero del año 2011, se aprueba la ley indígena para el estado de Sonora, en la cual se hace referencia a los grupos indígenas que, si bien no son originarios, han llegado a él y se han establecido; con esta ley se les *reconocen*, al menos en el papel, una serie de derechos como residentes.

Si hiciéramos una síntesis de las acciones que propician una vida cotidiana en Peñasco, que les permite a las familias nahuas considerar que pertenecen a este lugar y que pueden construir un espacio de vida, podríamos decir que son, en un primer momento, la relación con los familiares por los cuales llegan y se instalan; la lucha por los terrenos y las invasiones o compras que de éstos hacen; la organización en grupos de trabajo, sobre todo de comerciantes; la visita cotidiana a la

playa en la zona de Playa Bonita, que es donde ellos todos los días venden sus artesanías; la comunicación en su lengua o sociolecto para la convivencia cotidiana con sus paisanos y, por último, la lucha por la ley indígena de Sonora para ser reconocidos como *residentes* y ya no más como migrantes, lo cual posibilita su participación en las instituciones y en la lucha por sus derechos colectivos.

La apropiación del espacio en estas *invasiones* o nuevas colonias formadas por familias indígenas, principalmente del estado de Guerrero, pasa también por una apropiación simbólica: un reordenamiento del lugar que simboliza, a partir del ritual, el establecimiento de un orden cósmico al que se integran símbolos sagrados, como lo es la Santa Cruz en el caso de la colonia Obrera. Definitivamente, la posibilidad más clara de comprender cómo los nuevos asentamientos se conforman como territorios tiene que ver con la forma de asumir los espacios como vividos.

Es la ceremonia de la Santa Cruz la que se ha consolidado como símbolo mayor que une a las familias nahuas de los distintos pueblos en un nuevo lugar, el cual van reconstruyendo como propio. En la colonia Obrera, el espacio se distribuye entre las familias nahuas de Ahuehuepan y San Juan Tetelcingo, que comparten residencia, y los de Tlamacazapa, que se asentaron en una zona más alejada de sus paisanos, pero cercana a la calle que lleva a Sandy Beach, donde se construyeron locales comerciales que ocupan algunas de estas familias. En la zona habitacional de las familias de Tlamacazapa, se colocó una gran cruz que cada año se festeja y la cual, para ellos, no sólo delimita la zona habitacional, sino que también separa el espacio sagrado del que no lo es. Las familias de Tlamacazapa se asentaron alrededor de esta cruz —en la calle 32, que alberga a estas cuarenta familias nahuas—, de manera que son las encargadas de organizar *la fiesta* para este símbolo sagrado.

Hay una relación estrecha entre las familias de Ahuehuepan y las de San Juan Tetelcingo. Todas ellas asisten cada

año a un *sistema de cerros* (tres cerros) que se encuentran a la mitad de camino entre Peñasco y Sonoyta. Allí construyeron una capilla y colocaron sus cruces que, cada primero, dos y tres de mayo, suben a visitar para llevarles ofrendas. En el año 2012, para los de San Juan fue mejor construir una capilla en la colonia y allí colocar su cruz.

Hace más de treinta años, las familias de Ahuehuepan iniciaron un ritual que ahora se ha convertido en la muestra más clara de territorialidad étnica de los grupos nahuas del sur llegados a Peñasco. En entrevista con Esteban Calixto, del pueblo de Ahuehuepan e iniciador del ritual a la Santa Cruz en el cerro llamado de *medio camino*, se pudo constatar que este ritual de subir cada primero de mayo al cerro que se localiza en la mitad del camino que va hacia Sonoyta, frontera con Arizona, Estados Unidos, se origina por una teofanía. En un sueño, el *Ser* le indicó que justo allí debía hacer una ofrenda. Una vez que se había instalado un pequeño altar para la Santa Cruz y San Judas Tadeo, las familias de San Juan Tetelcingo empezaron a participar en la puesta de ofrenda; sin embargo, esto causó la molestia de los guardias de la reserva de la biósfera del Pinacate —pues el cerro se encuentra dentro de los límites de dicha reserva— por lo cual, un día, al subir de nuevo para colocar la ofrenda, llenos de sorpresa, se dieron cuenta de que habían roto la plancha de cemento, tiraron las cruces y las aventaron, rompieron las cosas que se encontraban allí, como veladoras y restos de la ofrenda anterior. Esto sucedió en el año 2007 o 2008. En el año 2010, al entrevistar a algunas familias de San Juan Tetelcingo, éstas me invitaron a la primera celebración de la Santa Cruz que se realizó en una capilla denominada La Sagrada Familia, donde llevaron la cruz que originalmente tenían en el cerro de medio camino.

De uvas y migrantes: el caso de Estación Pesqueira

El constante ir y venir de los pobladores en Estación Pesqueira era algo común desde los años de su fundación; sin embargo, a raíz del cultivo de la vid, la necesidad de contratar trabajadores no sólo locales, sino migrantes llegados de otros estados del país fue imperiosa. A mediados de los años setenta del siglo xx, llegaron familias mestizas de Guanajuato, Sinaloa y Durango. Éstas no sólo lograron encontrar trabajo en los campos agrícolas, sino que muchos de ellos se convirtieron en los nuevos ejidatarios de Pesqueira. Sin embargo, a pesar de esta primera oleada de migrantes, a partir de 1985, llegaron familias indígenas provenientes, sobre todo, del estado de Oaxaca. Algunas de ellas son zapotecas de Coatecas Altas y otras triquis de varios pueblos como Cerro Cabeza, San Miguel Copala, Llano Nopal, Tilapa, Yotozani, Río Venado, Cerro Pájaro y San Juan Copala.

Muchas de estas familias indígenas habían tenido ya alguna experiencia migratoria, ya sea en el estado de Chiapas, en los años sesenta, o bien, en estados como Sinaloa y Baja California, a principios de 1980. Todas estas familias supieron por paisanos que en Pesqueira había trabajo y mejor pagado que en Sinaloa. En las entrevistas realizadas a las primeras personas que llegaron, éstas confirman que, además, en Sinaloa las condiciones de vida y trabajo eran muy malas: no tenían agua, hacía mucho calor y había muchos mosquitos.

Las familias zapotecas y el asentimiento en Estación Pesqueira

Según la entrevista realizada a Tomás Cruz, expresidente municipal de San Miguel de Horcasitas, la población de Estación Pesqueira era de seis mil personas en el año 2010. De éstas, 80% había llegado de alguno de los estados del sur, sobre todo de Oaxaca. En su mayoría, las personas del sur y, específicamente de Oaxaca, eran hablantes de zapoteco, seguidas de los triquis, mixtecos, tzotziles y nahuas. Actualmente, de un total de 10 729 personas, 21.87% (2346 personas mayores de 3 años) son hablantes de una lengua indígena (COESPO/Sonora, 2020). Cabe destacar que, de ese porcentaje, 59.8% hablan zapoteco y 15.3% hablan triqui.

Son los zapotecos los que cuentan con un gran número de familias asentadas o ya radicando en este lugar desde hace más de quince años. La llegada a Pesqueira es, para la mayor parte de los zapotecos, el destino final de una serie de viajes a diversos lugares; viajes que forman parte de la historia de migración que tienen estas personas. Los viajes iniciaron en Tapachula, Chiapas, cuando a finales de los años setenta y principios de los ochenta viajaron a la pisca de algodón. El viaje continuó por otros lugares, ya que estaban siempre en busca de lugares donde pagaran mejor. Una vez que llegaron a Pesqueira, desde hace más de 35 años, decidieron comprar solares o lotes donde poder construir sus casas. Por éstos pagaron, en esas fechas, cinco mil pesos por cada uno.

En la actualidad, los lotes de 200 metros cuadrados aproximadamente cuestan entre 20 y 25 mil pesos; aun así, las familias zapotecas y triquis siguen adquiriéndolos, haciendo que Pesqueira se convierta en un pedazo de Oaxaca en el noroeste mexicano. A pesar de existir familias triquis, nahuas, tzotziles y de otros grupos etnolingüísticos, son los zapotecos de Coatecas Altas los que han logrado ser mayo-

ría en número, pero también en presencia en las actividades sociales realizadas en Pesqueira.

La historia de llegada de las familias triquis es muy similar a la de los zapotecos. Ellos provienen del municipio de San Juan Copala. Según un censo levantado por algunos líderes triquis, son 92 familias las que viven en Pesqueira. Algunas tienen más de 30 años de residir ahí. Arribaron a Sinaloa y Baja California; en Sonora llegaron primero a Carborca y a Costa de Hermosillo, de hecho, en este último, constituyeron una colonia muy grande que se conoce como “La Doce”. Los triquis tienen otras estrategias organizativas; ellos han decidido organizarse de manera más formal vía las asociaciones civiles, ya que para ellos es importante tener este respaldo legal para poder apoyar a sus paisanos, o bien, a cualquier familia del sur que quiera realizar algún proyecto o, simplemente, necesite de un apoyo. Este medio y estrategia formal de organización está más vinculada con la posibilidad de ocupar cargos públicos.

El santo patrón, la fiesta, el ritual y la territorialidad étnica en Pesqueira

En diciembre del año 2010, al llegar a la localidad de Estación Pesqueira, las familias zapotecas estaban muy contentas porque habían dado inicio a la organización de la fiesta a su santo patrón: San Juan Evangelista. En su pueblo natal de Coatecas Altas, Oaxaca, la fiesta al santo patrón es el evento más importante para todas las familias zapotecas. Cuando éstas migraron, desde mediados de los años setenta y, después de varios destinos, llegaron a Pesqueira, no imaginaron siquiera la posibilidad de realizar dicha celebración en un nuevo lugar de asentamiento. Tras veinte años, aproximadamente,

de haber vivido en Estación Pesqueira, las familias zapotecas retoman esta tradición.

La celebración está envuelta en una serie de circunstancias increíbles que para las familias son sagradas. En primer lugar, el santo patrón, San Juan Evangelista, es muy milagroso y poderoso, y este poder radica en la forma en la que se presentó en la comunidad hace ya mucho tiempo. En varias de las entrevistas realizadas a las personas mayores asentadas en Pesqueira, narraron lo que se puede denominar como el mito de fundación del pueblo de Coatecas Altas. El mito narra la llegada de una gran tormenta (diluvio) que no dejó que las personas salieran siquiera de sus casas; la gente de esos tiempos, los abuelos de sus abuelos, contaba que llovió por muchos días y que el agua no paraba. Un día, de pronto, vieron cómo del cielo surgía una culebra y caía sobre un cerro. Sorprendidos por el acontecimiento, muchos de los pobladores llegaron al punto exacto donde había caído la culebra de agua y encontraron la imagen de San Juan Evangelista. Desde ese entonces realizan una peregrinación desde este cerro hacia la iglesia donde se encuentra la imagen. “En el atrio de la iglesia —cuenta don Leonardo Hernández, uno de los primeros en llegar a Estación Pesqueira hace ya 34 años— está la señal de la culebra que bajó del cielo, era el nagual —dice él— del santo patrón”. Esta versión la confirma doña María Natividad, quien es la primera mayordoma del santo patrón en Estación Pesqueira, ya que recuerda que sus abuelos le contaban cómo el santo patrón tenía un gran poder, sobre todo, para controlar el trueno y las lluvias.

Otra de las manifestaciones del santo es la cualidad de “no dejarse tomar fotos”. Dice doña María Natividad que ha llegado al pueblo gente, incluso extranjera, con grandes aparatos, cámaras muy grandes, para tomarle video y fotos y siempre se les han descompuesto o, en las fotos que han tomado, la imagen del santo sale borrosa.

Estas dos características o manifestaciones de poder del santo se hacen presentes en Estación Pesqueira, pues la fies-

ta se celebra por primera vez aquí, debido a la llegada de una fotografía *clarita* del santo patrón. Una comadre de doña María Natividad trajo en su maleta una foto muy clarita de San Juan Evangelista; ésta fue tomada en la iglesia del pueblo y es la primera que llega del santo, además, en un tamaño grande. La señora que la llevó continuó con su viaje hacia el valle de San Quintín, en Baja California, pero antes hizo algo muy importante: donó la foto del santo. Doña María Natividad, al verla, quedó impactada por la claridad con la que se presentaba el rostro del santo, se sintió muy contenta y sintió *el gusto* por celebrarle. Habló con su hija y su yerno, que viven en Estados Unidos (Madera, California), y les pidió que donaran un solar, que no estaban ocupando, para la construcción de la capilla. Ellos accedieron y enviaron dinero para la celebración. Doña Natividad me mostró un video en el que se observa la primera celebración, en el año 2009, a San Juan Evangelista en Madera, California, Estados Unidos. En el video se aprecian muchas familias de Coatecas Altas que viven en este lugar y que, por primera vez, también en ese año, celebraron al santo patrón.

Doña María y Francisca convocaron a una reunión a toda la población en la que se informó lo acontecido y se inició la organización del comité de la fiesta patronal. Como mayor-domas principales, que asumen la organización y los gastos de la fiesta, doña María y Francisca trabajaron junto con el presidente del comité, el secretario y el tesorero, además de dos vocales. Hay que destacar que, como presidente, fue electo Javier Antonio Hernández, quien era el líder de un grupo musical que formaron los zapotecos en Pesqueira, llamado Los Radicantes del Norte.

Varias mujeres hicieron el atole el día 26 de diciembre en casa de una de las mayor-domas principales. Todos los ingredientes fueron pedidos a las familias del pueblo de Coatecas Altas, porque allí en Sonora las cosas “no saben igual”. El maíz y, sobre todo, la panela fueron ingredientes indispensa-

bles para saborear un atole o, como le dicen en Sonora, un *champurro* que es parte de la comida ritual ofrecida a todos los asistentes a la misa del santo patrón. El convidar o compartir el atole y tomarlo es un acto de integración a esta *familia extensa* del santo. De hecho, en Coatecas Altas, en Oaxaca, el mismo acto de repartir el atole es un acontecimiento que reafirma los vínculos entre familiares, la comunidad y el santo patrón. Son los jóvenes quienes reparten los atoles y los cigarros y cargan la caja de cerveza que se entrega a los mayordomos *viejos*; son estos jóvenes mayordomos quienes se hacen cargo de la organización de la fiesta del próximo año. Si bien se le pide al santo o se le agradece por los beneficios recibidos, también se le tiene que ofrendar algo para tenerlo contento.

Un día antes de preparar el atole, Toño, el nieto de don Leucario Hernández —otra de las personas mayores que tienen más tiempo de haber llegado a Pesqueira—, estaba organizando los bailes que se iban a presentar por la noche el día del patrón. Toño estudió la primaria y como “ya no hubo recurso para seguirle”, sólo estudió un año de secundaria y después tuvo que trabajar en el campo, en el corte de uva durante los meses de mayo y junio. Nunca ha ido a Oaxaca y sólo imagina que hay muchos cerros y agua como le cuenta su abuelito Leucario. Sin embargo, Toño, con el afán de participar en las actividades de la fiesta al santo patrón, vio por internet un video de la Guelaguetza y copió el vestuario y la música para que, junto con otros jóvenes de su edad, presentaran estos bailes o guelaguetza. La mayor parte de estos jóvenes son de una generación que nació en otro lugar distinto a Oaxaca, tal vez en Baja California, algunos de ellos, en Sinaloa, y otros más, en Estación Pesqueira, Sonora. Por la noche, los jóvenes presentaron sus bailables e impactaron a todos los asistentes.

Algunos de ellos, el día 26 de diciembre, hicieron el torito que baila después de la misa y las maremotas para la calenda. Todo lo vieron en videos; algunos ya han ido a

Oaxaca y han visto cómo se organiza la fiesta, otros es la primera vez que participan.

Después de la misa y la entrega del atole, un *padrino* o *mayordomo viejo* se acerca al santo para bendecir y limpiar a cualquier persona que quiera soltar o deshacerse de alguna pena o mal que le aqueje. El señor o persona que los limpia se vuelve *padrino* de todos aquellos que necesitan esta limpia. Los ahijados se comprometen a guardar el orden y respeto, a comportarse para que el santo no los castigue. A limpiarse o bendecirse pasan muchas personas y de todas las edades. Particularmente, se bendicen bebés y niños pequeños, y se le pide al santo que los cuide y los haga crecer fuertes y muy sanos. Se curan de enfermedades, se le pide por el trabajo e, incluso, en el año 2013, se llevaron racimos de uva para que el santo bendijera los campos de cultivo, para que tuvieran buena cosecha los *patrones* y ellos tuvieran empleo. También se le pide buen clima para que las uvas se logren y obtengan trabajo las familias.

Un acontecimiento que marca la pauta de la apropiación espacial en Pesqueira es la Calenda. Ésta es una peregrinación que se hace por las calles principales de Pesqueira, deteniéndose en varios puntos de la población, como las casas de las familias mestizas que apoyaron para financiar la fiesta, o bien, las casas de las mayordomas. La Calenda es, sin duda, la trayectoria espacial que refuerza la identidad étnica de las familias zapotecas y, aunque en menor grado, triquis, para reconocerse como parte del lugar. Con esta celebración, la gente se vuelve un sólo pueblo y el espacio se habita de manera conjunta. Sin embargo, ésta representa también una distinción entre los que somos de un lugar y otro, entre los que *hablamos* un idioma y otro.

Pesqueira se vuelve el lugar de origen de las familias indígenas, particularmente, zapotecas; es un espacio liminal el que se dibuja con el recorrido del santo. A partir de ese momento, la gente muestra que su identidad, sus raíces, su

memoria, su trabajo y su organización son ya de Sonora y forman parte de su territorio.

Conclusiones

En este capítulo se muestra el proceso de asentamiento, en un primer momento, a partir de la residencia permanente, mediante la compra o toma de tierras ejidales, lo que permite que las familias nahuas, zapotecas y triquis asentadas en Peñasco o Pesqueira obtengan una plataforma residencial desde la cual se forman colonias donde se reorganizan para la defensa de sus derechos y la reconstrucción de sus lazos de identidad y solidaridad, creando espacios pluriculturales mesoamericanos en una región del noroeste de México. En un segundo momento, este proceso de asentamiento sucede por la apropiación espacial y, sobre todo, por la creación de espacios cotidianos de identidad y arraigo que expresan una nueva territorialidad étnica en Sonora, México.

Por lo anterior puedo concluir que el proceso de construcción de los *asentamientos* es necesariamente emotivo. Cada lugar al que se llega se construye también como un lugar que articula mitos, memoria colectiva, ritualidad y territorios originarios: espacios sociales desde la base de su identidad étnica.

Hay que destacar que estas familias llegan por un proceso de desterritorialización y despojo en sus propios territorios de origen. Éste forma parte, también, de la expansión mundial del capital y de su movilidad. La *llegada* de las familias indígenas a los que llamo asentamientos está llena de maltratos y violaciones a sus derechos colectivos como pueblos, a sus derechos humanos como personas y a sus derechos laborales como trabajadores. Puedo asegurar que ningún elemento del proceso migratorio está a favor de las familias migrantes indígenas. Sin embargo, una vez establecidas y a lo largo de este

contacto y construcción de su propio espacio, van identificándose con los lugares. *Radicantes* se nombran y esto lo dejan claro al mirar a los migrantes que llegan en la temporada de cosecha de uva o de buenas ventas en el turismo.

Referencias

- Bartolomé, M. A. (1997). *Gente de Costumbre y gente de razón. Las identidades étnicas en México*. México: INI, Siglo XXI.
- Borja, J. y Castells, M. (1997). *Local y global. La gestión de las ciudades en la era de la información*. Madrid: Santillana.
- Camargo, M. (2011). Migración indígena y la construcción de un territorio de circulación transnacional en México. *Trave*, (60), 69-84.
- Castellanos, A. R. y Cano, C. (2013). Ritualidad y poder: El sistema de cargos en la comunidad de Tlamacazapa, Municipio de Tlacoapa, Guerrero. *Oxtoitlán*, (5-6), número doble 10 y 11, junio.
- _____ (2019). The Settlements: Pluricultural Spaces for the Study of a New Ethnic Territory in Sonora, Mexico. *Textual*, 74, 421-459. doi: 10.5154/r.textual.2019.74.13
- _____ (2020). Migración zapoteca, uva de mesa y etnomultiterritorialidad en Sonora, México. *RA XIMHAI*, 16(1), 47-73. doi.org/10.35197/rx.16.01.2020.02.ac.
- COESPO/Sonora. (2020). *Indicadores de la condición de la población, Sonora*. <http://www.coespo.sonora.gob.mx/indicadores.html>
- Di Méo, G. (1998). *Géographies sociale et territoires*. París: Nathan.
- Giménez, G. M. (1996). Territorio y cultura. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 2(4), 9-30.
- Gobierno Municipal de Peñasco. (2009). *Plan Municipal de Desarrollo 2007-2009*. XIX H. Ayuntamiento de Puerto Peñasco, Sonora.

- Hughes, W. (1988). *El Dios de las sorpresas*. Madrid: Narcea ediciones.
- Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática. (2000). *Censo de Población y Vivienda, México*. México: INEGI.
- _____. (2005). *Censo de Población y Vivienda, México*. México: INEGI.
- _____. (2020) *Panorama Sociodemográfico de México 2020*. México: INEGI.
- Lara, F. S. (2008). *Asentamientos de poblaciones indígenas permanentes en torno a zonas agroindustriales y turísticas en Sonora, México*. México: CDI, UPC, DGIDCPI, ISS-UNAM.
- _____. (coord.) (2010). *Migraciones de trabajo y movilidad territorial*. México: Porrúa.
- Oehmichen, C. (ed.). (2013). *Enfoques antropológicos sobre el turismo contemporáneo*. México: UNAM.
- Palerm, J.V. (2010). De colonias a comunidades: la evolución de los asentamientos mexicanos en la California rural. En F.S. Lara (coord.). *Migraciones de trabajo y movilidad territorial*. México: Porrúa.
- Saldaña, A. (2017). Territorio, asentamientos residenciales y migración: el caso de jornaleros indígenas de La Montaña de Guerrero en Morelos. *Nueva antropología*, 30(86), 120-138. http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0185-06362017000100120
- Velasco, L., Zolniski, C. y Coubès, M.L. (2014). *De jornaleros a colonos: residencia, trabajo e identidades en el Valle de San Quintín, Tijuana*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.

CAPÍTULO 4

AGRICULTURA DE EXPORTACIÓN, TRABAJADORES AGRÍCOLAS INDÍGENAS Y ASENTAMIENTO EN SINALOA

Celso Ortiz Marín¹
Jesús López Estrada²

Introducción

Los datos del *Censo de Población y Vivienda 2020* indican que en México hay 128.9 millones de personas, de los cuales 16 933 283 son indígenas. De esta población, 6.1% de los hombres y 6.1% de las mujeres de 3 años y más habla alguna lengua indígena, es decir, 7 364 645 personas, de las cuales, 48.6% son hombres y 51.4% son mujeres. En México, existe una gran diversidad de lenguas indígenas, actualmente se hablan 68 lenguas con 364 variantes en todo el país. En 2020, las principales lenguas indígenas habladas por la población de 3 años y más son: náhuatl (22.4%), maya (10.5%), tzeltal (tseltal) (8.0%), tzotzil (tsotsil) (7.5%), mixteco (7.2%) y zapoteco (6.7%); en conjunto, estas seis lenguas son habladas por 62.2% del total de hablantes de lenguas indígenas en el país (INEGI, 2020).

¹ Profesor investigador. Coordinación General de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma Indígena de México. Líder del cuerpo académico Migración, Interculturalidad y Cultura de Paz. Correo electrónico: cmarin@uaim.edu.mx

² Profesor investigador. Coordinación General de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma Indígena de México. Colaborador del cuerpo académico: Migración, Interculturalidad y Cultura de Paz. Correo electrónico: jeloes61@yahoo.com

Esta diversidad lingüística refleja la pluralidad cultural en los pueblos indígenas de México. Hasta el día de hoy, esta población conforma regiones eminentemente indígenas, la mayoría de ellas ubicadas en zonas de difícil acceso. Las situaciones de vida prevalecientes en estas regiones han determinado una diáspora de su población para insertarse en la vida urbana nacional, muchas veces reconstruyendo sus raíces culturales, pero otras incluyendo su cultura en el resto de la población en el país. Su presencia es generalizada en todas las entidades federativas (INEGI, 2015).

La encuesta precisa que, en México, 11.7% de la población que habla una lengua indígena es migrante absoluto; es decir, cerca de 900 mil personas con esta característica viven en una entidad federativa distinta a la de su nacimiento, y 2.6%, en una entidad distinta a la que vivía en marzo de 2010; de este total, 54% son hombres y 46% mujeres. El estado de Oaxaca, la Ciudad de México y Veracruz destacan tanto por su aporte de emigrantes como de inmigrantes recientes, situación que refleja el desplazamiento de salida y retorno a comunidades tradicionales de origen y destino de migración indígena (INEGI, 2015).

Sinaloa, al ser uno de los estados con mayor producción de hortalizas de exportación, no es ajeno al proceso de asentamientos de población indígena. Los datos generados por la *Encuesta Intercensal* del 2015, en Sinaloa, señalan que la población total es de 2 966 321 personas. Asimismo, menciona que la encuesta permite

analizar la migración que es otro de los componentes de la dinámica demográfica. Con la información sobre el lugar de nacimiento, se estima que 299 598 de los residentes en el estado, nacieron en una entidad distinta a la de residencia actual o en el extranjero (INEGI, 2015).

La población indígena nacida en otro estado y que vive en Sinaloa asciende a 53 215 personas. Los principales grupos indígenas migrantes identificados son mixteco, nahua, purépecha, tarahumara, tzeltal, zapoteco, mazateco, tlapaneco y triqui (INPI, 2018).

Así, el presente estudio parte de la caracterización de la población indígena migrante asentada en el estado de Sinaloa. La demanda de mano de obra de origen indígena es resultado del dinamismo de la actividad agrícola, principalmente de la siembra de hortalizas orientada hacia la exportación en la entidad que transformó el circuito migratorio sinaloense. El objetivo fue identificar a la población indígena migrante asentada, para ello se recurre a investigaciones elaboradas sobre el tema, así como a la revisión de datos agrícolas y fuentes estadísticas oficiales que dan cuenta de la presencia de esta población en Sinaloa.

Siembra de hortalizas orientadas a la exportación

Sinaloa es el estado que, desde hace décadas, sobresale como líder en exportación hortícola, por ser el principal productor en volumen, por su tecnología sofisticada, sus estándares de calidad y el empleo que genera. La agricultura sinaloense, históricamente, ha significado un enorme gasto para el Estado mexicano, además de contar con una gran participación e inversión de capital extranjero que, en distintos momentos de la agricultura sinaloense, ha invertido grandes cantidades para la construcción del sistema de riego en el sector agrícola (Carton de Grammont y Lara, 2004).

La siembra de hortalizas se desarrolla como actividad extensiva en el estado desde principios del siglo xx, siendo la producción de tomate la más importante en el norte de Sinaloa desde 1907, y en Culiacán desde 1914. En el caso del norte

del estado, en los orígenes de la siembra del tomate, es relevante la participación de inversionistas norteamericanos que se habían avecindado en Los Mochis, atraídos por el carácter redituable de la siembra de caña de azúcar y la administración de los ingenios. En el caso del centro de Sinaloa, en los inicios de la agricultura de hortalizas, se destaca la participación de varias familias griegas emigradas a América en los albores de la Primera Guerra Mundial (Guerra, 1996, p. 136).

La emigración griega data de 1897, cuando llegaron cinco griegos a Mazatlán: Aretos, Michel, Jorgalás, Morachis y Malakrinos. Ellos no venían atraídos por un sueño agrícola, sin embargo, don Jerónimo Drakato, que fungía como cónsul de Grecia, orientó a esos cinco jóvenes para que enfilaran sus ojos hacia el valle de Culiacán. Algunos de ellos se avecindaron en Navolato y los demás se dispersaron por el estado. Años más tarde, se hicieron notar por el trabajo que desarrollaron en la agricultura (Sinagawa, 1987).

Desde sus orígenes, la producción de hortalizas ha sido una actividad realizada por extranjeros que se establecieron en el estado con el propósito de hacer buenos negocios, por esta razón, y por la demanda del mercado estadounidense, los productos hortícolas de Sinaloa se destinan al mercado exterior (Carton de Grammont, 1990; Guerra, 1996; Lara, 1998). Carrillo (2004) señala que la actividad hortícola se presentaba de una manera incipiente, en la que se producía una cantidad de no más de 10 mil toneladas de tomate, las cuales eran transportadas a través del ferrocarril Chihuahua-Pacífico a la frontera de los Estados Unidos. Durante este periodo —primera y segunda década del siglo xx— se sientan las bases sobre las que, a la postre, se empezarán las grandes construcciones de presas —década de los cincuenta— para el sector agrícola del estado. La edificación de las mismas será uno de los principales factores que ha permitido que el estado de Sinaloa se convierta en uno de los más poderosos en el cultivo de hortalizas, así como el surgimiento de un grupo de grandes agricultores, entre ellos

algunos de origen griego, que han sido beneficiarios directos de las obras de irrigación.

Actualmente, Sinaloa cuenta con la mayor superficie agrícola bajo riego en México gracias a una infraestructura hidráulica sin paralelo en el plano nacional. De 1 469 443 hectáreas abiertas al cultivo (73.6% ejidales y 26.4% privadas) 54.7% son de riego y 45.3% de temporal, y están bajo el control de 148 480 sujetos productores (86% de ejidales y 14% del sector privado) (PEE/SHPYT, 2001). De acuerdo con información generada por el Sistema de Información Agroalimentaria y Pesquera³, en el año 2019, Sinaloa cultivó 1 041 488 hectáreas. En el cuadro 1 se desglosan los tipos de cultivos, la superficie y el porcentaje:

CUADRO 1. SINALOA: SUPERFICIE SEMBRADA (HECTÁREAS)

PRODUCTO	HECTÁREAS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL 2019
Total, estatal	1,041,488	100.00
Hortalizas	62,192	5.97
Granos	710,090	68.18
Oleaginosas	45,257	4.35
Caña de azúcar	4,618	0.44
Frutas	52,077	5.00
Otros cultivos	167,254	16.06

Fuente: SIACON, 2019.

Como se puede observar en el cuadro 1, en Sinaloa predomina el cultivo de granos con un porcentaje de 68.18%, seguido del cultivo de hortalizas con 5.97%, lo que es un indicativo de la importancia de la horticultura, ya que ésta requiere mucha más inversión, cuidados, tecnología y mano de obra en relación con el cultivo de granos. Con respecto a las

³ Organismo dependiente de SEDER.

hortalizas, en la tabla 2 se observa que, en el año 2019, se cultivó una superficie de 62 192 hectáreas.

CUADRO 2. SINALOA: SUPERFICIE COSECHADA (HECTÁREAS)

PRODUCTO	HECTÁREAS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EN 2019
Hortalizas	60,249	100.0
Berenjenas	1,994	3.2
Calabacita	3,103	5.0
Calabaza	316	0.5
Cebolla	1,708	2.7
Chile verde	14,155	22.08
Ejote	1,328	2.1
Elote	2,048	3.3
Papa	12,203	19.6
Pepino	3,245	5.2
Sandía	1,676	2.7
Shop suey	131	0.2
Tomate rojo	11,325	18.2
Tomate verde	7,017	11.3

Fuente: SIACON, 2019.

En el cuadro 2 se observa cómo cuatro hortalizas predominan sobre el resto al sumar 71.9%: chile verde con 22.8%, papa con 19.6%, tomate rojo con 18.2% y tomate verde con 11.3%. En relación con la producción de hortalizas, ésta se mide en toneladas, las cuales se muestran en el cuadro 3.

CUADRO 3. SINALOA: VOLUMEN DE PRODUCCIÓN (TONELADAS)

PRODUCTO	HECTÁREAS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EN 2019
Hortalizas	2,702,9133	100.0
Berenjenas	172,937	6.4
Calabacita	79,087	2.9
Calabaza	4,554	0.2
Cebolla	44,537	1.6
Chile verde	757,769	27.9
Ejote	11,850	0.4
Elote	29,104	1.1
Papa	366,385	13.5
Pepino	268,878	9.9
Sandía	42,409	1.6
Shop suey	197	0.0
Tomate rojo	764,435	28.1
Tomate verde	160,771	5.9

Fuente: SIACON, 2019

En la tabla anterior (cuadro 3) resaltan tres cultivos: tomate rojo con 28.1%, chile verde con 27.9% y papa con 13.5%. La importancia económica de las diversas hortalizas se analiza en el cuadro 4.

CUADRO 4. SINALOA: VALOR DE LA PRODUCCIÓN (EN PESOS), 2019

PRODUCTO	MILES DE PESOS	DISTRIBUCIÓN PORCENTUAL EN 2019
Hortalizas	26,226,018	100.0
Berenjena	1,488,456	5.6
Calabacita	545,172	2.1
Calabaza	32,131	0.1
Cebolla	364,509	1.4
Chile verde	9,831,516	37.1
Ejote	90,153	0.3
Elote	97,212	0.4
Papa	3,106,969	11.7
Pepino	1,865,477	7.0
Sandía	128,417	0.5
Shop suey	808	0.003
Tomate rojo	7,435,006	28.1
Tomate verde	1,240,192	4.7

Fuente: Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta, SIACON, 2019.

Los cultivos hortícolas cobran importancia por el alto valor comercial de la producción. Como se puede observar en el cuadro 4, la producción se concentra principalmente en tres cultivos: chile verde con 37.1%, tomate rojo con 28.1% y papa con 11.7%, que juntos suman 76.9%, mientras que el shop suey, con 0.003%, es el de menor participación.

Asentamiento de trabajadores agrícolas en Sinaloa

En las comunidades rurales y campesinas fue cada vez más latente la falta de opciones de empleo, así como de apoyos para la producción de autoconsumo, lo que fue empobreciendo

a estas poblaciones. Lara y Carton de Grammont describen cómo campesinos pobres que se convirtieron en jornaleros itinerantes —de estados del sur, como Oaxaca y Guerrero— casi nómadas, van de un lugar a otro, adecuándose a las nuevas formas de trabajo flexible que las empresas les imponen; ajustándose a la oferta y la demanda que conllevan contrataciones masivas y despidos injustificados de acuerdo con la conveniencia de los corporativos agrícolas. Esta clase trabajadora se dirigió, principalmente, a las zonas de agricultura intensiva, en circuitos de migración cada vez más complejos, en este sentido, la autora señala que algunos jornaleros entraron en una especie de *errancia*, pues ya no regresaban a su lugar de origen e iban y venían por distintos lugares; algunos comenzaron a migrar a Estados Unidos y, poco a poco, se fue generando un encadenamiento de movimientos que iban de lo local a lo global (Lara y Carton de Grammont, 2011, p. 27).

Por décadas lo que había sido el patrón de migración predominante, que permitía el abastecimiento de mano de obra temporal para las empresas de agricultura intensiva mediante una migración de carácter temporal y pendular de campesinos pobres que partían de su pueblo de origen con el fin de contratarse de manera eventual como jornaleros para después regresar a laborar en sus propias parcelas, dejó de ser relevante. En nuestros días, es frecuente que los trabajadores agrícolas ya no regresen a su lugar de origen, sino que circulen por varias regiones o se queden en algún lugar de trabajo en el cual encuentran las condiciones propicias para asentarse y desde allí se dirijan a otros destinos en búsqueda de empleo. (Lara, 2010, p. 251)

Sara Lara precisa que, con estos circuitos migratorios, cada vez fue más frecuente que los trabajadores agrícolas no regresaran a su lugar de origen. Lara y Carton de Grammont identifican que, en estos circuitos migratorios, hay trabajadores locales, jornaleros migrantes, población mestiza y población indígena,

que fue encadenando sus movimientos migratorios en forma de cascada. Ejemplo de ello, es el valle de Culiacán, en Sinaloa, que se fue configurando como un lugar de alta densidad migratoria, en un espacio en el que confluyen los territorios migratorios de distintos grupos sociales (2011, p. 34).

Los autores describen que, a partir de la configuración de estos nuevos territorios, el incremento de las migraciones de jornaleros agrícolas y el aumento de la demanda de trabajo en esos primeros años, se fue consolidando un proceso de asentamiento de los migrantes, quienes se establecieron fuera de los campamentos agrícolas, en las periferias de las pequeñas localidades circunvecinas a las grandes empresas hortícolas, así como en lugares de alto riesgo o poco propicios, como los bordes de carretera y de los canales de riego, aunque, por su ubicación, estos espacios no eran reivindicados por los lugareños.

Así mismo, los autores mencionan que entre los migrantes asentados o establecidos había hombres y mujeres que llegaron para trabajar como jornaleros en los diversos campos agrícolas dedicados a la horticultura, y un pequeño porcentaje se empleaba como albañiles, artesanos u obreros. Destacan que, en estos años, los migrantes de otros estados fueron desplazando a los migrantes que provenían de la sierra de Sinaloa, para ello retoman los datos del *Censo Nacional de Población 2000* y señalan que, entre 1995 y 2000, en el municipio de Navolato (eminentemente dedicado a la horticultura), se establecieron alrededor de 15 mil 500 migrantes, principalmente provenientes de Guerrero, Oaxaca y Veracruz (Lara y Carton de Grammont, 2011, p. 63).

En el caso de Sinaloa, Lara y Carton de Grammont matizan que, para el año 2000, los asentamientos estaban conformados por un importante número de población indígena en espacios de los municipios de Culiacán, Navolato, Elota y Guasave, zonas en las que la producción hortícola predomina. Mencionan que, en la década de los setenta, había en la entidad

hablantes de lenguas indígenas como el mayo, cora, náhuatl, zapoteco y otras lenguas, de manera que, a través de un censo, se pudo identificar un total de 26 lenguas indígenas habladas en Sinaloa. Para el año 2000, la cifra había ascendido a 49 mil hablantes de náhuatl, zapoteco, tlapaneco, mixteco y mayo, como las más importantes, y 58 lenguas en total, lo que demostraba que la población indígena que se encontraba asentada o establecida en Sinaloa en esos años provenía de casi todos los estados del país (Lara s/f, citado en Lara y Carton de Grammont, 2011, p. 65).

Sinaloa, hoy en día, es un estado pluricultural y multiétnico, que se muestra como un mosaico étnico por la gran cantidad de pueblos que podemos encontrar en su territorio. Históricamente, los municipios con presencia indígena se encuentran en el norte del estado, entre los que figuran El Fuerte, Ahome, Choix, Sinaloa y Guasave. La Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas de Sinaloa (CDI, 2006) señala que el centro del estado es la zona donde se encuentra la mayor población migrante indígena asentada. Los municipios de Navolato, Culiacán y Elota cada año se convierten en un polo de atracción para miles de indígenas provenientes, principalmente, de los estados de Oaxaca, Guerrero y Veracruz, cuyo objetivo es emplearse en los campos agrícolas del valle.

En Angostura habitan indígenas pertenecientes a los pueblos mayos. En la parte limítrofe con Chihuahua, entre los municipios de Choix y Sinaloa, hay una franja donde se encuentra un número importante de tarahumaras en situación⁴ de pobreza extrema. En el sur, en los municipios de Escuinapa y Rosario están asentados indígenas Tepehuanes, que, his-

⁴ Utilizamos el concepto de situación, debido que la pobreza es una situación que se construye socialmente, mientras que la condición de pobreza refiere a cuando se nace en esta situación.

tóricamente, migraron del estado de Durango y se establecieron de manera permanente en estos municipios (CDI, 2006).

En 2010, según datos recabados por el INEGI, el principal municipio con presencia indígena es el de Culiacán, donde habitaban 5687 indígenas, siendo la cabecera municipal, Culiacán Rosales, donde se concentra la mayoría de esta población, con 4103 indígenas. Los principales pueblos indígenas migrantes identificados en Culiacán son mixteco, nahua, purépecha, tarahumara, tzeltal y zapoteco. En el municipio de Elota se contabilizaron 1449, siendo los principales pueblos migrantes: mazateco, mixteco, nahua, tlapaneco y zapoteco; en el municipio de Guasave se contaron 4496 indígenas, principalmente, de los pueblos mixteco, nahua, tarahumara y zapoteco, y, en Navolato, se estima que habitan 4163, provenientes, sobre todo, de los pueblos migrantes mazateco, mixe, mixteco, nahua, triqui y zapoteco (INEGI, citado en CDI, 2016).

En el año 2015, los datos generados por la *Encuesta Intercensal* señalan que la población total es de 2 966 321 personas. Asimismo

Los datos generados por la encuesta permiten analizar la migración que es otro de los componentes de la dinámica demográfica. Con la información sobre el lugar de nacimiento, se estima que 10.1% [299, 598] de los residentes en el estado, nacieron en una entidad distinta a la de residencia actual o en el extranjero (INEGI, 2015).

La población indígena nacida en otro estado y que vive en Sinaloa asciende a 53 215 personas.

De acuerdo con el *Atlas de los pueblos indígenas de México* (INPI, 2018), encontramos mayos, tarahumaras, tepehuanos, y población indígena migrante semiurbana como: náhuatl, mixteco, zapoteco, tarasco y popoluca. En la tabla 5 se desglosan estos datos.

CUADRO 5. PUEBLOS INDÍGENAS EN SINALOA EN 2015

PUEBLO INDÍGENA	TOTAL	HOMBRES	MUJERES
Mayo	28,639	14,683	13,956
Náhuatl	15,028	8,575	6,453
Tarahumara	6,384	3,428	2,956
Mixteco	6,067	3,195	2,872
Zapoteco	4,967	2,680	2,287
Tarasco	1,386	729	657
Tepehuano del sur	1,211	608	603
Popoloca i.e.	1,152	695	457
Tlapaneco	974	478	496
Huasteco	790	640	150
Triqui	727	379	348
Mixe	560	326	234
Yaqui	490	180	310
Tseltal	459	349	110
Amuzgo	459	283	176
Otomí	366	268	98
Huichol	349	167	182
Ch'ol	346	182	164
Cora	320	211	109
Totonaco	312	164	148
Mazateco	304	191	113
Tsotsil	283	168	115
Chinanteco	169	102	67
Otras lenguas de América	120	76	44
Mazahua	107	60	47
Pame	69	69	0
Chontal i.e.	29	29	0
Tepehuano del norte	24	16	8
Huave	22	7	15
K'iche'	18	0	18
Tojolabal	8	8	0
Chichimeco jonaz	4	0	4
Chatino	3	1	2
No especificado	4,915	2,609	2,306
Total	77,061	41,556	35,505

Fuente: INPI, Atlas de los pueblos indígenas de México, 2018.

Como se puede observar, la población jornalera asentada en Sinaloa se caracteriza por su diversidad étnica, en la que los indígenas mayo y náhuatl son los grupos más importantes.

Lara menciona que la demanda de mano de obra de origen indígena proviene del dinamismo de la actividad agrícola, principalmente de la siembra de hortalizas orientada hacia la exportación. De los estados del noroeste, el líder en exportación hortícola es Sinaloa. El cultivo de legumbres para la exportación transformó el circuito migratorio sinaloense. La siembra de hortalizas demanda un nuevo tipo de jornalero agrícola: de permanencia prolongada, no sólo para levantar la cosecha, sino también para plantar y cuidar los cultivos de legumbres. Por ello, se pasa de la contratación de trabajadores de manera individual a la contratación de jornaleros en forma masiva, vía enganchadores. El reclutamiento de mano de obra en su lugar de origen ocasiona un incremento de la fuerza de trabajo familiar (Lara s/f, citada en Lara y Carton de Grammont, 2011, pp. 66-67).

Al pasar los años, esa articulación entre migración y trabajo agrícola de tipo estacional fue matizándose, debido en gran parte a que los periodos de contratación son más amplios; se pasó de temporadas de corte que duraban entre dos y cuatro meses, a temporadas de entre seis y ocho meses. Asimismo, en los últimos años, se implementó la producción en invernaderos,⁵ lo que requiere mano de obra todo el año. La ampliación de los periodos de contratación y el crecimiento acelerado de la demanda de mano de obra son factores que configuran un nuevo escenario en la estructura de la fuerza de trabajo, ya que esto permite a los jornaleros desplazarse en compañía de sus familias.

⁵ De acuerdo con la SADER, en 2017, en nuestro país había 40 mil 862 hectáreas sembradas con agricultura protegida, 22.2% (más de nueve mil hectáreas) se encuentran en Sinaloa, donde siete municipios concentran la agricultura protegida: Culiacán, Navolato, Elota, Guasave, Mocorito, Mazatlán y Escuinapa; de éstos, Culiacán y Navolato conjuntan 90% de superficie sembrada (8 mil 157 hectáreas), de producción (852 mil 514 toneladas) y valor de la producción (4 mil 719 millones de pesos) (Rizo, 2019).

La ampliación del periodo de oferta de empleo modifica los flujos migratorios de los trabajadores agrícolas, ya que reduce significativamente la migración de retorno, e incrementa el asentamiento de los jornaleros y sus familias cerca de los campos agrícolas de Sinaloa. A partir de entonces, cada año, las familias indígenas de los estados del sur —principalmente de los estados de Oaxaca, Guerrero, Veracruz y Chiapas— se dirigen a los mercados de trabajo agrícola de Sinaloa, donde, al final de cada temporada, son cada vez más aquéllas que buscan los medios para establecerse en las colonias de las principales sindicaturas de los municipios con mayor producción agrícola. En el cuadro 6, se desglosan las toneladas y el valor de la producción de cinco municipios del estado de Sinaloa, los cuales concentran 75% de la producción estatal.

CUADRO 6. MUNICIPIOS DE MAYOR VOLUMEN Y PRODUCCIÓN AGRÍCOLA EN SINALOA

MUNICIPIO	TONELADAS	VALOR DE LA PRODUCCIÓN (MILLONES DE PESOS)
Ahome	1, 979, 842	9, 013
Sinaloa	818, 872	3, 876
Guasave	1, 869, 564	8, 999
Culiacán	2, 881, 367	11, 383
Navolato	1, 582, 331	8, 829

Fuente: Comisión para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN), 2019.

Sinaloa, al ser uno de los estados con mayor producción de agricultura de exportación, no ha sido ajeno al proceso de asentamiento de población indígena. No obstante, la ocupación de tierras para el asentamiento de trabajadores agrícolas no ha sido fácil, pues han recibido represión del Estado. La primera invasión de tierras para el asentamiento ocurrió en 1985, en la sindicatura de Villa Benito Juárez, Navolato, debido a que la demanda de vivienda era muy alta, ya que muchos trabajadores no querían regresar a su lugar de origen o el dinero que

ganaban no era suficiente para el regreso. Al pasar los años, en las principales sindicaturas de otros municipios como Guasave (sindicatura Ruiz Cortines, Bamoa, Nio y Gabriel Leyva Solano, cabecera de comisaria), Culiacán (sindicatura de Culiacan, Costa Rica y El Dorado), y Elota (sindicatura Central, Renato Vega Amador, Gabriel Vega Velázquez) también empiezan a surgir asentamientos de jornaleros agrícolas. En algunos casos no fueron invasiones, sino que se compraron la parcela antes de su ocupación y fraccionamiento.

Hoy en día, debido al asentamiento de los trabajadores agrícolas indígenas migrantes, Sinaloa es un mosaico étnico por la gran cantidad de grupos que podemos encontrar. En su mayoría son mixtecos, zapotecos, triquis, nahuas, tlapanecos, y en menor proporción popolucas, huicholes, tzotziles, tarahumaras, coras, mayos, amuzgos, huastecos, mazahuas, tepehuanos y tarascos.

Conclusiones

En este estudio se confirma lo mencionado por Lara (2010) hace más de diez años sobre el asentamiento de jornaleros agrícolas en Sinaloa; señala la autora que, por décadas:

... lo que había sido el patrón de migración predominante, que permitía el abastecimiento de mano de obra temporal para las empresas de agricultura intensiva mediante una migración de carácter temporal y pendular, de campesinos pobres que partían de su pueblo de origen con el fin de contratarse de manera eventual como jornaleros para después regresar a laborar en sus propias parcelas, dejó de ser relevante. En nuestros días, es frecuente que los trabajadores agrícolas ya no regresen a su lugar de origen, sino que se circulen por varias regiones o se queden en algún lugar de trabajo en el cual encuentran las condiciones propicias para asentarse y desde allí se dirijan a otros destinos en búsqueda de empleo (Lara, 2010, p. 251).

En el caso de Sinaloa, principalmente en Culiacán, Elota, Guasave y Navolato, la explicación del fenómeno migratorio está en la importancia agrícola que tienen estos municipios, por lo que cada año llegan trabajadores provenientes de comunidades indígenas de los estados de Oaxaca, Guerrero, Chiapas, Veracruz y, también, de estados vecinos como Chihuahua, en busca de mejores oportunidades económicas. Muchos de estos indígenas llegan de manera temporal durante la temporada de pesca; otros, con el paso del tiempo, se han quedado a vivir de forma definitiva en estos municipios.

Los motivos determinantes para decidir el asentamiento en Sinaloa son: la falta de empleo remunerado en sus comunidades de origen, la falta de tierra propia (aunque la mayoría no han logrado ser propietarios de tierras en este estado), y la búsqueda por mejorar las condiciones de vida, con el acceso a escuelas al conservar un trabajo y ampliar la variedad en su alimentación. Los migrantes indígenas suelen acompañarse de sus familias de origen y posteriormente se van integrando a la familia extendida, por lo que resolver la necesidad de vivienda, alimentación, vestido y salud se vuelve una tarea complicada que suele provocar que trabajen todos los miembros. Encontrar un trabajo es difícil, pero hay más probabilidades en el campo como jornalero, aunque el trabajo sea por la temporada que corresponda a la siembra y cosecha de los productos agrícolas. Las situaciones de este trabajo son precarias, ya que no se cuenta con prestaciones de ley (en la mayoría de los casos) ni apoyo de salud básica, sumado a las escasas o nulas medidas de seguridad e higiene.

Referencias

- Carton de Grammont, H. (1990). *Los empresarios agrícolas y el Estado*. México: IID-UNAM.
- Carton de Grammont, H. y Lara, S. (2004). *Encuesta a bogares de jornaleros agrícolas migrantes en regiones hortícolas del noroeste del país*. México: ISS-UNAM.
- Carrillo, A. (2004). *Tendencia histórica en la producción de jitomate en México y Sinaloa* [Ponencia]. En Segundo Congreso de la Asociación Histórica Económica, Ciudad de México, México.
- Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI). (2006). *Los pueblos indígenas de Sinaloa*. Culiacán: CDI.
- _____. (2016). Anexo técnico. Estudio de la población migrante en los municipios de Culiacán, Elota, Guasave y Navolato, Sinaloa.
- Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa (CODESIN). (2019). *Sinaloa en números. Agricultura de Sinaloa en 2018*. México: CODESIN. <http://estadisticas.sinaloa.gob.mx/Codesin/Agricultura%202018.pdf>
- Consejo Nacional de Población (CONAPO). (2016). *Infografía. Población indígena*. México: CONAPO https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/121653/Infografia_INDI_FINAL_08082016.pdf
- Guerra, M. (1996). La fuerza de trabajo en la horticultura sinaloense. En H. Carton de Grammont y H. Tejera (coords.). *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio. Los nuevos actores y procesos políticos en el campo*. (131-151). Ciudad de México: UAM-Azcapotzalco, UNAM, INAH, Plaza y Valdés.
- INEGI. (2015). *Encuesta Intercensal 2015*. México: INEGI. https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/intercensal/2015/doc/eic_2015_presentacion.pdf
- _____. (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. México: INEGI.
- Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas (INPI). (2018). *Atlas de*

- los pueblos indígenas de México*. http://atlas.inpi.gob.mx/?page_id=7240
- Lara, S. (1998). *Nuevas experiencias productivas y nuevas formas de organización flexible del trabajo en la agricultura mexicana*. Ciudad de México: Procuraduría Agraria, Juan Pablos Editor.
- _____(2010). Los “encadenamientos migratorios” en regiones de agricultura intensiva de exportación en México. En S. Lara (coord.). *Migraciones de trabajo y movilidad territorial*. 251-279. Ciudad de México: CONACYT, Miguel Ángel Porrúa.
- Lara, S. y Carton de Grammont, H. (2011). Reestructuraciones productivas y encadenamientos migratorios en las hortalizas sinaloenses. En S. Lara (coord.). *Los “encadenamientos migratorios” en espacios de agricultura intensiva* (pp. 33-78) México: El Colegio Mexiquense, Miguel Ángel Porrúa.
- Luna, M. y Freyermuth, G. (2017). *Población hablante de lengua indígena en México: indicadores sociodemográficos 2015*. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.
- PEE/SHPYT. (2001). *Anexo del segundo informe de gobierno Juan S. Millán*. Sinaloa.
- Rizo, E. (19 de marzo de 2019). Sinaloa en la agricultura. *Hortalizas*. <https://www.hortalizas.com/cultivos/tomates/sinaloa-en-la-agricultura/>
- Sistema de Información Agroalimentaria de Consulta Nueva Generación (SIACON NG). <https://www.gob.mx/siap/videos/siacon-ng>
- Sinagawa, H. (1987). *Sinaloa, agricultura y desarrollo*. Culiacán: CAADES.

CAPÍTULO 5

RESPUESTA PRODUCTIVA AGRÍCOLA Y NUEVOS ASENTAMIENTOS DE MIGRANTES EN LA COSTA DE NAYARIT EN ÉPOCA DE PANDEMIA

Emma Lorena Sifuentes Ocegueda¹

María de Lourdes Montes Torres²

Ricardo Becerra Pérez³

Introducción

En la actualidad vivimos, de acuerdo con Armando Bartra, una gran crisis civilizatoria. “La *gran crisis* es sistémica y no coyuntural porque no sólo desfonda el modelo neoliberal imperante durante los pasados [cuarenta] años, también pone en cuestión el modo capitalista de producir y socava las bases mismas de la sociedad industrial” (2009, p. 192); presenta diversas dimensiones (medioambientales, energética, alimentaria, migratoria, económica y bélica), y se manifiesta globalmente. Y al haberse empalmado con ésta la crisis sanitaria por covid-19, resulta necesario dimensionar sus múltiples alcances.

¹ Profesora investigadora de la Universidad Autónoma de Nayarit. Miembro del cuerpo académico Sociedad, Educación y Desarrollo. Correo electrónico: emma.sifuentes@uan.edu.mx

² Profesora investigadora de la Universidad Autónoma de Nayarit. Miembro del cuerpo académico Economía, Desarrollo y Espacio. Correo electrónico: maria.montes@uan.edu.mx

³ Profesor investigador de la Universidad Autónoma de Nayarit. Miembro del cuerpo académico Economía, Desarrollo y Espacio. Correo electrónico: ricardo.becerra@uan.edu.mx

Así llegamos al siglo xx, con territorios desmantelados, despojados de su gente y sus recursos naturales, con el éxodo interminable de familias campesinas empobrecidas. En el campo mexicano, la mercantilización de la naturaleza se exacerbó a partir de la década de los ochenta y se institucionalizó para efectos del TLC en la época salinista. Además de acabar con el ejido como forma de organización y producción, dio lugar a la intensificación de la pobreza y del proceso migratorio, así como a la explotación desmedida de los recursos naturales y de la fuerza de trabajo, por las nuevas empresas agroindustriales orientadas a la exportación.

De la complejidad de elementos relacionados con la crisis actual, se abordan aquí dos rasgos que caracterizan, en la actualidad, la migración nacional (interna) e internacional en México, que consisten, por una parte, en los desplazamientos de familias de origen rural hacia las zonas agrícolas de México, específicamente hacia el estado de Nayarit, y por otra parte, el éxodo de migrantes centroamericanos en su tránsito hacia Estados Unidos. Se trata de fenómenos de un mismo proceso, diferenciados en cuanto a sus causas y sus fines; unos vinculados con el mercado de trabajo agrícola, y los otros relacionados con la huida de los efectos de las crisis política y económica en sus países de origen, pero ambos unidos por el problema humanitario.

Estos dos tipos de población migrante encuentran en Nayarit un punto de destino o de tránsito. Cuando se trata de personas que se desplazan en busca de trabajo, como jornaleros, las zonas agrícolas de la entidad son lugar de destino, sobre todo para migrantes nacionales. Pero para los migrantes centroamericanos, Nayarit se ha convertido tanto en un punto de tránsito como en un destino.

En este capítulo se analizan esas dos manifestaciones del proceso migratorio en la actualidad, en un contexto de crisis generalizada, en el que la pandemia por covid-19 agrava la situación de precariedad que vive la población migrante. El

análisis permite identificar la conformación de nuevos asentamientos en las zonas rurales, vinculados con las estrategias que logra generar la población migrante en la dinámica del territorio de destino. Como rasgo característico reciente, se aborda, además, el estudio de la estrategia de una empresa transnacional dedicada a la producción de tabaco, misma que se lleva a cabo con fuerza de trabajo migrante.

La metodología para realizar esta investigación cualitativa y cuantitativa consistió en la realización de entrevistas en profundidad a actores sociales clave en los lugares de destino, habiendo logrado un acercamiento con productores, jornaleros migrantes nacionales, migrantes centroamericanos y funcionarios de dependencias relacionadas con el tema. Ésta es, también, el resultado de la sistematización de información acerca de las migraciones en Nayarit que los autores han generado a través del tiempo.

La crisis sanitaria global ocasionada por el virus SARS CoV-2 o covid-19 fue reconocida como pandemia por la Organización Mundial de la Salud (OMS) en 2020, y ha impactado sobre diversos ámbitos de la vida. Además de los efectos en términos de fallecimientos —de acuerdo con datos de la OMS (2022), murieron en promedio 17 426 personas por día durante la cuarta semana de enero de 2021, la más álgida de la crisis sanitaria—, los alcances del fenómeno en términos económicos y sociales no se hicieron esperar. En países como México, con altos niveles de pobreza, la situación se agravó a consecuencia del cierre de actividades como medida sanitaria. Esto se reflejó en la caída del empleo y los ingresos, así como en el encarecimiento de los bienes de consumo, incluyendo los servicios de salud. La actividad económica recayó, básicamente, en el sector informal, con participación importante de las actividades agrícolas.

De acuerdo con datos del Consejo Nacional de Evaluación de la Política Social (Coneval), el comportamiento de la línea de pobreza por ingresos (alimentaria más no alimentaria), de ene-

ro de 2020 a enero de 2021, aumentó 4.4% en zonas rurales y 3.9% en zonas urbanas. Los productos de mayor incidencia en los cambios en las zonas rurales fueron la canasta alimentaria, vivienda y servicios de conservación y los cuidados de la salud (con 57.8%, 16.9% y 7.5 % de incidencia relativa en el conjunto de precios de los bienes de cada rubro). En las zonas urbanas, los cambios de mayor peso en esos mismos rubros fueron de 51.4%, 20.1% y 7.8%, respectivamente (Coneval, 2021, p. 3)

La pobreza extrema por ingresos (alimentaria) en México, de la misma manera, se profundizó en los momentos álgidos de la emergencia sanitaria por el covid-19. En las zonas rurales, para enero de 2021, la canasta alimentaria se incrementó 4.6%. En tanto que, en las zonas urbanas, el mismo indicador presentó una variación de 4.0% , ambos respecto a enero de 2020.

Los productos que más incidieron al alza en las zonas rurales fueron: frijol con un incremento de precio de 31.2% y con incidencia relativa en la variación anual de 29.3%; pollo entero o en piezas con 20.9% de incremento e incidencia relativa en la variación anual de 22.0%, y pierna, muslo y pechuga con hueso con 22.7% y 20.5% de incremento e incidencia relativa anual, respectivamente. En las zonas urbanas, los productos que más incidencia tuvieron fueron el frijol, con un incremento de 31.2% y un peso relativo en el conjunto de bienes de 21.3%; alimentos y bebidas consumidas fuera del hogar con 2.9% y 20.5%, respectivamente, y la papa, con un cambio anual de precio de 36.7% y un peso relativo en la variación anual de 12.4% (Coneval, 2021, pp. 4-5).

Si bien se profundizó la pobreza en general, han sido las zonas rurales las más afectadas y la pobreza extrema la de mayor alcance relativo. En este contexto se puede decir que la pandemia ha generado crisis urbanas (Ziccardi, 2020, citada en Hernández, 2020; Flores y Vázquez, 2020) relacionadas con el hacinamiento en casas, lugares de trabajo y estudio. Debido a la economía informal y la falta de servicios suficien-

tes —por mencionar algunos factores que en conjunto afectan a los grupos sociales más pobres de las ciudades— la población de las zonas rurales, al ser predominantemente de bajos ingresos y carente de acceso a los servicios básicos en general y, en particular, a los de salud, ha vivido con mayor profundidad dicha crisis.

Según datos del Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED), en México, en 2016, se registraron 3 millones 885 mil trabajadores agropecuarios, de los cuales, 2.5 millones corresponden a peones o jornaleros agrícolas. La población estimada es de 5.9 millones de personas, considerando a los jornaleros y sus familias, de ellos, la mitad son migrantes provenientes, principalmente, del interior de la República, así como de otros países (INEGI, 2016, DOF, 2016, citados en CONAPRED, 2017).

Analizando la situación de la población jornalera agrícola durante la pandemia, Velazco *et al.* (2020) señalan que, de 2.2 millones de jornaleros agrícolas en el país —5.3 millones considerando a sus familias—, 24% son indígenas, y entre 30% y 25% son migrantes. Se trata de una población que presenta alta vulnerabilidad ante el covid-19, derivada del modelo agroexportador que los vincula con las cadenas de producción de alimentos en condiciones de precariedad, así como del sistema de salud pública que los deja sin protección. Su situación se agrava debido a su constante movilidad geográfica, además de su traslado a los mercados de trabajo y deficientes condiciones de vivienda, ambos —traslado y vivienda— con altos niveles de hacinamiento. Ante tal precariedad “los jornaleros agrícolas difícilmente podrán parar de trabajar, por lo que es urgente tomar medidas para garantizar las adecuadas condiciones de trabajo y vivienda que permitan la preservación de su salud” (Velazco *et al.*, 2020, p. 2).

El análisis que aquí se presenta integra resultados de varios trabajos sobre el tema en Nayarit, realizados con anterioridad por los autores, así como de entrevistas a productores agrícola-

las con la finalidad de identificar el comportamiento que ha tenido el proceso migratorio rural-rural en la entidad durante las últimas décadas, en relación con los mercados de trabajo agrícolas, particularmente en las zonas de la costa central y norte. Por otra parte, analiza el proceso de asentamiento de migrantes centroamericanos en los distintos municipios del estado de Nayarit. En ambas líneas de estudio, se logra identificar un patrón de comportamiento migratorio de la población involucrada; se describen las condiciones laborales que prevalecen y se muestra, también, una de las estrategias empresariales recientes basada en el discurso de la responsabilidad social empresarial y el trabajo digno que, en nuestra opinión, sólo representa una estrategia de *marketing* que encubre las condiciones de precariedad laboral y la pobreza en que viven los jornaleros agrícolas y sus familias.

Actualmente, después de año y medio de crisis sanitaria por el covid-19 y a un año del reconocimiento, por parte de organismos internacionales, de la peor recesión económica mundial después de la Segunda Guerra Mundial (BM, 2020), la pobreza extrema se ha apoderado de amplios sectores de la sociedad. Se trata de “la primera vez desde 1870 en que tantas economías experimentarían [a la vez] una disminución del producto per cápita” (BM, 2020). Las expectativas señaladas por el organismo mostraron una contracción de la economía de los países desarrollados de 7%, con efectos de 2.5% para los mercados emergentes y países en desarrollo, con disminución prevista de los ingresos de 3.6%, lo que ha supuesto el incremento de la pobreza extrema en dichos países. En este contexto, la migración es la opción para muchas familias en la búsqueda de alternativas de subsistencia.

Migración de jornaleros agrícolas en Nayarit y nuevos asentamientos poblacionales

Con sus 27 857 km² y sus 220 km de longitud transversal, siguiendo el curso de la carretera federal 15, el estado de Nayarit forma parte de la ruta migratoria del Pacífico mexicano hacia los Estados Unidos. Es importante también resaltar que Nayarit muestra todos los componentes que existen en la migración, pues es lugar de salida, llegada, retorno y tránsito. Es, también, un espacio que recibe a desplazados por la violencia en otras regiones del país, y muestra un acelerado proceso de migración del campo a la ciudad y a nivel de intercambios entre sus veinte municipios.

Apertura económica, crisis de agricultura campesina, diversificación productiva agrícola y auge de la participación de la mano de obra femenina en los mercados de trabajo han sido procesos vinculados con la migración de jornaleros agrícolas en Nayarit desde la década de los ochenta (siglo xx) hasta la fecha.

Las dos últimas décadas del siglo pasado se caracterizaron por un intenso proceso migratorio agrícola relacionado con la diversificación de la estructura productiva orientada a la siembra de frutas y hortalizas, posterior a una estructura de cultivos en la que predominaba el cultivo de tabaco, frijol y caña de azúcar (Sifuentes, 1996).

Un rasgo identificado en los mercados de trabajo agrícolas hasta inicios del presente siglo, con una diversificación de la producción agrícola ante la caída de la producción de tabaco, consistió en que la población migrante —de origen nacional— era empleada, predominantemente, en labores de cultivo para el mercado interno, por temporadas de cosecha relativamente cortas e intensivas, lo que suponía la temporalidad del empleo y su movilidad de una zona agrícola a otra, sobre todo en la temporada de cosechas del ciclo agrícola de

otoño-invierno. En cambio, los trabajadores de origen local solían ser empleados en actividades más estables, en cultivos para exportación y de relativamente menos esfuerzo, cuya periodicidad se prolongaba mediante el uso de técnicas de riego o invernadero (Sifuentes 2002).

En la primera década de los años 2000, se identificaron tres fases previas en el proceso migratorio de jornaleros agrícolas, en términos de su composición: una primera, a principios de los años setenta, cuando la migración era principalmente masculina; la segunda, de finales de los setenta, caracterizada por la migración familiar, pero donde aún el trabajo asalariado del grupo no era predominante; seguida de una tercera etapa, en la década de los noventa, que se caracterizó por la importancia de la migración familiar y la proletarización de casi todos los miembros del grupo en los mercados de trabajo agrícolas. (Sifuentes y Cortés, 2012, p. 153)

De ello se desprende un rasgo adicional de la migración de trabajadores agrícolas a Nayarit relacionado con la posibilidad de extender la estancia del grupo familiar fuera de sus lugares de origen. Este consistió en la conformación de nuevos núcleos de población: los asentamientos de migrantes en las zonas agrícolas más dinámicas, como las regiones de la costa central y norte, en localidades de los municipios de San Blas y Santiago Ixcuintla, donde se concentraba una mayor demanda de trabajadores y los diferentes miembros de la familia tenían posibilidades de ser contratados.

Tales núcleos de población de nuevos residentes, si bien no cuentan con la infraestructura suficiente o mínima de las zonas rurales, son concebidas como colonias, tanto por quienes las conforman como por los pobladores originarios de la región, y ese carácter se lo imprime el agrupar a un conjunto de pobladores, en estos casos de jornaleros. En lo anterior, ha jugado un papel fundamental la conformación de redes entre los jornaleros migrantes, lo que ha modificado el proceso, no sólo demográfico, sino también laboral, en

la medida en que el nuevo lugar de residencia o la recurrencia a la zona les facilita la búsqueda de empleo en la región (Sifuentes, 1997, p. 110).

En este proceso influyó, además, la pérdida de arraigo de las familias jornaleras a su lugar de origen, en la medida en que la crisis de productores campesinos, la liberalización del mercado de tierras, y la complementación de períodos de cosechas de diversos cultivos en los lugares de destino les abrieron la posibilidad de permanecer por más tiempo fuera de sus localidades.

De esa manera, en la zona de estudio —regiones de la costa central y norte, en localidades de los municipios de San Blas y Santiago Ixcuintla— se han identificado grupos de familias que se avicindaron, desde finales de los noventa del siglo pasado, en las afueras de localidades como Guadalupe Victoria, en el municipio de San Blas, donde se dedicaban principalmente al corte de tabaco y hortalizas, al igual que en las afueras de Sauta y Villa Hidalgo, del municipio de Santiago Ixcuintla, siendo el corte de mango y de tabaco los cultivos principales de su ocupación.

En cuanto al origen de las familias de jornaleros que conformaron nuevos asentamientos, mediante entrevistas a productores agrícolas, se pudo corroborar que se trata de trabajadores de estados como Guerrero, Veracruz o Chiapas, estos últimos dedicados, sobre todo, al corte de mango. Los establecidos inicialmente en el cruce de Villa Hidalgo, en el municipio de Santiago Ixcuintla, posteriormente recibieron apoyo por parte de los productores locales, quienes les otorgaron terrenos en el ejido de Valle Lerma, donde han llegado a construir viviendas de materiales firmes. También se pudo constatar que en los primeros años de la década de los 2000, un grupo de familias de Zacatecas se estableció en las zonas de los módulos de hornos de tabaco Virginia, en ese tiempo ya inhabilitados, después, poco a poco, se fueron estableciendo en otros terrenos. Entre los nuevos pobladores se desta-

can familias de origen étnico cora, dedicadas al corte y ensarte de tabaco (Bugarán, comunicación personal, 6 de septiembre de 2021) (cuadro 1).

CUADRO 1. NUEVOS ASENTAMIENTOS DE JORNALEROS AGRÍCOLAS MIGRANTES EN LAS REGIONES COSTA CENTRO Y COSTA NORTE DE NAYARIT DE 1996 A 2021

LUGAR DE ORIGEN	CULTIVO PRE-DOMINANTE DE OCUPACIÓN	LUGAR DE NUEVO ASENTAMIENTO	MUNICIPIO	PERÍODO DE SURGIMIENTO
Guerrero y veracruz	Mango/Tabaco	Crucero de Villa Hidalgo y Valle Lerma	Santiago Ixcuintla	De 2015 en adelante
Chiapas	Mango	Crucero de Villa Hidalgo y Valle Lerma	Santiago Ixcuintla	De 2015 en adelante
Zacatecas	Tabaco/hortalizas/frijol	Sauta	Santiago Ixcuintla	Inicios de los años 2000
Nayarit	Mango/tabaco	Sauta	Santiago Ixcuintla	Inicio de los años 2000
Nayarit	Tabaco/hortalizas	Guadalupe Victoria	Santiago Ixcuintla	Finales de 1990

Fuente: Elaboración propia con base en entrevistas a productores, 2021.

Crisis económica, pandemia y jornaleros migrantes en el tabaco

La prolongada crisis económica y la casi desaparición de los programas de apoyo al campo en las últimas décadas que han afectado sobremanera a los pequeños productores agrícolas se reflejaron, también, en la reestructuración del proceso migratorio vinculado con el mercado de trabajo agrícola al re-

ducirse la demanda de jornaleros. Si bien la producción de arroz y maíz semillero ha representado una alternativa para los productores, estos son cultivos mecanizados que no requieren grandes contingentes de mano de obra a diferencia de la producción de hortalizas, la cual ha disminuido al ser sustituida por los cultivos antes mencionados. No obstante, en los últimos años, la producción de tabaco se ha reactivado después de casi haber desaparecido en los años noventa. La entrada de grandes empresas tabaqueras representó una opción para los productores locales que retomaron la antigua práctica —antes realizada con subsidio de la paraestatal Tabamex—, ahora bajo el régimen de agricultura por contrato con estas grandes empresas privadas.

En la región de Santiago Ixcuintla, una de las zonas agrícolas más dinámicas de Nayarit, continúan operando las empresas Phillip Morris International (PMI) y Universal Leaf Tobacco of America, con sus operadoras locales Tabacos del Pacífico Norte (TPN) y La Moderna (antes TADESA), respectivamente.

En la medida en que ha mejorado la situación generada por la pandemia, las empresas contratantes han aumentado la producción en la región de la margen izquierda del río Santiago. Hasta el año pasado (2020) se sembraban 800 hectáreas para la producción de plántulas, involucrando a, aproximadamente, 50 productores; en contraste, se calcula alcanzar 2300 has durante 2021. Cada productor participa con alrededor de 2 hectáreas en promedio, por lo que se espera un incremento en el número de productores contratados. Ello implicaría la reactivación del mercado de trabajo que, en la actualidad, está cubierto, en gran parte, por jornaleros indígenas originarios de las sierras de Nayarit, algunos de ellos, ya establecidos en las localidades de la región (Bugarín, comunicación personal, 6 de septiembre de 2021).

El incremento en la producción de tabaco responde al aumento de la demanda global de cigarrillos que se ha for-

talecido aun en la pandemia y se acelera en la medida en que se vuelven a abrir los mercados internacionales. Otra estrategia para elevar la producción y productividad por parte de las empresas contratantes ha consistido en trabajar dos ciclos agrícolas durante el año, en lugar de sólo uno, alternando la variedad que tradicionalmente se ha cultivado en la región (Virginia, semi-sombra), con la variedad Burley (sombra-mata), que solía cultivarse en la costa sur de Nayarit. Este es el tercer año que se trabaja en esta modalidad combinada, a sugerencia de las empresas contratantes, lo que reporta mayor productividad para éstas y para los productores locales. Así, de obtener 40 mil pesos por hectárea por cultivo de tabaco, se esperaría obtener 80 mil pesos al año, aproximadamente (Bugarín, comunicación personal, 6 de septiembre de 2021).

Es importante tomar en cuenta estos datos ya que la diversificación de las variedades producidas demanda diferentes habilidades para su manejo, lo que se refleja a su vez en cambios en los flujos y características de la fuerza de trabajo requerida. Por ejemplo, en la medida en que se redujo la producción de tabaco en Nayarit, la práctica se fue perdiendo entre los trabajadores locales, quienes apenas participaban en el mercado laboral correspondiente; prácticamente sólo los trabajadores indígenas siguen realizando la *sarta* o ensarte de hojas de tabaco durante el ciclo otoño-invierno. Ellos mismos participan en la cosecha (corte) de la *mata* en el ciclo primavera-verano con la nueva variedad introducida en la región, desarrollando las habilidades que requiere dicha producción. De esa manera, se comprueba que el mercado de trabajo del tabaco demanda mano de obra especializada. Con respecto al origen de los jornaleros, como en épocas anteriores, se trata, predominantemente, de trabajadores indígenas provenientes de las Sierras de Nayarit (Sifuentes, 1996), que continúan emigrando de sus localidades, junto con sus familias, a la región de la costa.

Nayarit produce 90% del tabaco cultivado en México, según datos del INEGI. Actualmente, Phillip Morris compra el 60% de dicho cultivo, del total de la producción de Tabacos del Pacífico Norte, su filial de producción en campo (Viloria, 2019). Estas empresas basan su producción en la utilización de fuerza de trabajo migrante, sobre todo de origen étnico cora o huichol, de los estados de Nayarit y, en menor medida, de Jalisco, Durango y Zacatecas, desde donde llegan jornaleros acompañados de sus familias a realizar el corte y ensarte de hojas de tabaco, caracterizando una corriente migratoria vigente desde hace casi cuatro décadas.

Un nuevo discurso respalda las estrategias de las grandes empresas en sus formas de gestión y de *hacer negocios*, representadas por el término de la responsabilidad social empresarial. Dichas estrategias hacen suyo el discurso del respeto por las personas, los valores éticos, la comunidad y el medioambiente, y lo integra a la gestión misma de la empresa. Nada más contradictorio, cuando el deterioro de dichos aspectos ha sido el resultado del manejo irresponsable, sobre todo, de las grandes empresas. Con ello, estos negocios hacen de la consideración a los problemas, que ellos mismos han propiciado, la nueva forma de competencia. Su discurso ahora consiste en asumir que producen respetando lo que han destruido —medio ambiente, respeto a las personas, valores éticos— sin llegar realmente —en la visión neoclásica— a internalizar los costos ecológicos del deterioro causado. En el ambiente rural, tal situación se puede percibir como una de las manifestaciones de crisis del modelo de acumulación en el campo, al mismo tiempo que se observan inevitables reacciones hacia la conservación del medio ambiente en la lógica de la visión técnica de la sostenibilidad, con énfasis en los aspectos físicos de la ecología y no en los sociales. Esta situación, a la larga, pone en tela de juicio la perspectiva neoclásica de autorregulación del sistema.

Un ejemplo se puede encontrar en la estrategia de la empresa transnacional Phillip Morris International (PMI), para la producción de tabaco en Nayarit a través de su subsidiaria Tabacos del Pacífico Norte (TPN). En su código de ética, dado a conocer en su página electrónica, PMI considera lo siguiente en cuanto a prácticas de trabajo agrícola en la cadena de suministro: “Nos preocupa el trabajo infantil y los trabajos forzados”, “Continuamos reduciendo nuestro impacto ambiental”, “Esperamos que nuestros proveedores implementen nuestros Principios de Reclutamiento Responsable de manera concienzuda y transparente” (PMI, s/f). Considerarse una Empresa Socialmente Responsable (ESR) comienza por su declaración de principios, aunque el esfuerzo sigue recayendo, en gran medida, en la aún insuficiente asistencia social a los jornaleros por parte del Estado.

Según declaraciones del Director de Asuntos Corporativos de PM México en Nayarit, PMI a través de TPN, planteó integrar su código de ética en el Programa Sustenta en Nayarit a partir de 2017. Jornada de trabajo, apoyo en vivienda fuera de las parcelas, salud y educación, son los principales rubros incluidos. Señaló además que para el ciclo 2018-2019 en Nayarit “97% de los jornaleros tienen acceso a alojamiento para ellos y sus familias fuera de las parcelas; 97% de las parcelas cuenta con áreas de descanso y 99% tiene acceso a instalaciones sanitarias en las parcelas”. Sin embargo, parte importante de dichos apoyos son asumidos por los propios productores locales y por programas federales como el ahora desaparecido PRONJAG, así como por los Centros de Atención y Educación Infantil (CAEI) para hijos de jornaleros migrantes (Sifuentes, 2019).

Condición de niñas y niños migrantes

El repunte de la producción de tabaco en Nayarit ha reactivado la migración de jornaleros de origen étnico cora y huichol para dedicarse al corte y ensarte. La migración de familias es motivada por la necesidad de que el grupo completo participe en las labores, sin embargo, las condiciones del programa Sustenta, promovido por las empresas contratantes, evitan la participación de niños en el trabajo jornalero.

De acuerdo con el informe de pobreza del Coneval (2020), en las zonas urbanas de Nayarit:

el valor mensual por persona de la línea de pobreza por ingresos de agosto de 2008 a agosto de 2018 pasó de \$1,923.97 a \$3,001.17 y en la zona rural fue de \$1,203.51 a \$1,941.01. Esto significa un incremento del costo de las necesidades de las personas.

[...]

El valor mensual por persona de la línea de pobreza extrema por ingresos en la zona urbana pasó de \$874.72 en agosto de 2008 a \$1,516.62 en agosto de 2018. Para el ámbito rural el cambio fue de \$613.91 a \$1,073.69 en el mismo periodo. Esto significa un incremento en el costo de los alimentos básicos de las personas. (Coneval, 2020, pp. 56-58)

A esa situación, responden los jornaleros agrícolas con un salario promedio diario de entre 250 y 300 pesos que obtienen trabajando a destajo. “La excepción se puede encontrar con un buen ensartador, hace arriba de 20 sartas que se pagan entre 20 y 22 pesos cada una, alcanzando hasta 500 pesos diarios” (Bugarín, comunicación personal, 20 de septiembre de 2021), pero sin la garantía de trabajo durante todos los días de la semana.

Tomando en cuenta el lugar de origen de las personas, para la población migrante o los nuevos residentes, la situación es

aún más complicada que para la población local, ya que quienes se ven en la necesidad de desplazarse no encuentran en los lugares de destino los servicios o prestaciones mínimos para complementar sus condiciones de vida, lo que suele ser el motivo de emigrar con sus familias. Esta población sólo encuentra la posibilidad de un empleo precario como asalariados agrícolas para el grupo familiar. Es necesario precisar que los lugares de destino, ya sea temporal o en los nuevos asentamientos —permanentes—, son localidades rurales de alta marginalidad. Se trata de un amplio número de localidades rurales de Nayarit que carecen de infraestructura y servicios, como sucede en la mayoría de los territorios rurales en México, y donde la producción agrícola recae en pequeños productores empobrecidos, a excepción —en la zona de estudio— de unas cuantas grandes empresas. En este contexto la situación de las niñas y niños migrantes merece particular atención.

Al igual que en el resto del país, las niñas, niños y adolescentes de Nayarit tienen mayor probabilidad de ver comprometido el ejercicio de sus derechos sociales básicos y con ello su sano desarrollo y construcción de capacidades que permitan su integración al mercado laboral en el futuro. A nivel nacional, la deserción y el bajo aprovechamiento escolar, junto con el trabajo infantil, son retos a enfrentar para terminar con la transmisión intergeneracional de la pobreza. Vivir en situación de pobreza durante la infancia y la adolescencia limita la posibilidad de las personas de desarrollar su potencial en el futuro [...] En 2018, la entidad ocupó el lugar 18 respecto a las demás entidades federativas por su porcentaje de menores de edad en pobreza, con aproximadamente 180,900 menores de edad en esta situación. [...] En 2018 el porcentaje de pobreza de los niños y adolescentes en Nayarit fue mayor al de los adultos por 10.5 puntos porcentuales (Coneval, 2020, p. 23).

En el caso particular de los niños y niñas migrantes, de acuerdo con información del Sistema Nacional de Control

Escolar de Población Migrante, proporcionada por el Programa de Atención a Niños y Niñas migrantes en Nayarit, la población infantil atendida en educación básica en el estado, en 2016, fue de apenas 2258 beneficiarios, mientras que, para octubre de 2019, se atendieron 5732 infantes, es decir, se incrementó 60% de 2016 a 2019. Específicamente en la región tabacalera, en el ciclo 2017-2018, en los Centros de Atención Especial Infantil (CAEI) se atendieron 1050 niños. En estos centros, se ofrecen, a niños y niñas entre 0 y 16 años, cuidados infantiles, alimentación, servicios de salud, primaria integrada y secundaria. Actualmente, es posible dar seguimiento y reconocimiento de los estudios realizados en los lugares de trayecto y de origen de los niños, mediante su registro en el Sistema Nacional de Control Escolar de Población Migrante, lo que permite su certificación. Sin embargo, la población infantil que es atendida en nivel secundaria representó, en octubre de 2019, apenas 5.5%; se trata de niños y niñas entre 12 y 16 años, quienes, desde esas edades, comienzan a ocuparse también como jornaleros.

En la región tabacalera llegan a campamentos que les proporciona la propia empresa y de ahí los recogen camionetas y nos los llevan al centro escolar. La empresa tabacalera está proporcionando transporte y la comida, ahí [los niños] se bañan, reciben atención médica y cosas por el estilo. Ya por la tarde-noche los regresan a su lugar, a las parcelas donde llegan los papás. Haga de cuenta, llegan a una parcela, les prestan sábanas en una carpa, o no sé cómo les llamen, casitas de campaña, les dejan agua, o les dejan todo, y a los niños los recogen, o sea, le estoy hablando de una empresa altamente responsable, le estoy hablando de Phillips Morris. Recoge a los niños, nos los entregan, y luego ahí los tenemos. Nosotros nos encargamos de su programa educativo, de apoyar en que les den alimento, apoyar en el baño y hasta de su propio espacio (Buhaya, comunicación personal, octubre de 2019).

Si bien se reporta cierta *mejoría* de las condiciones de las niñas y niños migrantes, la situación dista mucho de ser la adecuada para el desarrollo de los infantes y sus familias. Por otra parte, queda sin resolver la polémica situación sobre el trabajo infantil y la necesidad de ingresos complementarios para las familias de jornaleros, así como la demanda, por parte de los productores, de una mano de obra que se ha capacitado desde edades tempranas en las actividades del tabaco. Tal polémica podría resolverse con cambios efectivos en las condiciones de vida y de trabajo de los jornaleros agrícolas.

Lo hasta ahora expuesto da cuenta de las condiciones de vida y de trabajo de la población migrante en las regiones de la costa centro y norte de Nayarit; se ha reflexionado acerca de las estrategias de las familias migrantes y su recurrencia a las actividades agrícolas para sobrevivir y acceder a los mercados de trabajo en el estado, en algunos casos, ubicándose en nuevos territorios para vivir. A través del tiempo, se han observado cambios en el patrón migratorio rural-rural que se pueden resumir en cuatro fases: la primera parte, al inicio de los años setenta, con el predominio de la migración masculina a los campos de trabajo; la segunda fase, a finales de esta década, con la presencia de migración familiar; la tercera, durante los años noventa, con la intensificación de la migración familiar y la proletarianización de sus miembros, en un contexto de feminización de los mercados de trabajo agrícolas, y, la cuarta fase, caracterizada por la conformación de nuevos asentamientos de migrantes que supone un cambio en la estructura territorial con sus nuevos actores sociales.

De manera complementaria, se ha incorporado al análisis la descripción de una nueva estrategia empresarial de las agroindustrias transnacionales para competir en el mercado global, a partir de un discurso sobre responsabilidad social empresarial y trabajo digno que deja mucho que desear en la realidad de las familias jornaleras migrantes.

Se observa la exacerbación de las condiciones de pobreza

para las familias jornaleras migrantes, a consecuencia de la crisis sanitaria y económica, además de la mayor precariedad y riesgo resultantes, entre otros factores, de la necesidad de obtener ingresos en una actividad informal, con alto grado de hacinamiento para su realización, que fue considerada esencial para el abasto de alimentos durante la pandemia.

A continuación, se analiza un fenómeno complementario en el estudio de las migraciones recientes en Nayarit: la migración internacional de población de Centroamérica a México, y su paso por Nayarit hacia su destino, Estados Unidos de Norteamérica.

Asentamiento de migrantes centroamericanos en el estado de Nayarit, 2000-2020

El año 2018 resultó ser crucial en lo que se refiere al paso de fuertes contingentes de migrantes centroamericanos que cruzaron territorio mexicano con la intención de llegar a los Estados Unidos de América. En ese sentido, las llamadas caravanas migrantes, ese año, definieron el desplazamiento de un conjunto de individuos de diferentes nacionalidades centroamericanas, principalmente de Honduras, con la intención de internarse al mencionado país. La razón que más han manifestado para iniciar este recorrido de más de 3500 km es el deterioro de sus condiciones de subsistencia, relacionadas con problemas de empleo, salario, educación, salud y seguridad. De esa manera, si bien en el trayecto hacia Estados Unidos se puede seguir la ruta del Golfo, los contingentes finalmente optaron por la ruta del Pacífico que, aunque es la más larga, es reconocida por ser la más segura para llegar a su destino.

El día 11 de noviembre, llegaron a Nayarit migrantes del primer grupo; arribaron en Tijuana, donde las autoridades

municipales, el día 23, ya habían ubicado en albergues a 4000 migrantes, adicionales a los 2800 que con anterioridad estaban atendiendo en las condiciones de precariedad que los limitados recursos permitían ofrecerles.

Por su parte, el 18 de noviembre se estaba organizando otro grupo, ahora de 3000 personas, para iniciar el recorrido desde San Pedro Sula, Nueva Ocotepeque, Esquipulas, Ciudad de Guatemala, Tecún Umán y Tapachula, y continuar por la ruta, que ya es tradicional, a través de México en su afán por ingresar a territorio norteamericano.

Hasta ese momento, se dieron una serie de reacciones con respecto al fenómeno que se estaba presentando, siendo notorias las dificultades en las que se encontraba el Gobierno Federal de México, así como la confusión de las autoridades estatales de las entidades por las que pasaron los mencionados contingentes; la caravana tuvo una respuesta solidaria de la sociedad mexicana, que se expresó con alimentos, agua, ropa y cobertores para atender a aquéllos que llegaban a pernoctar en los puntos acondicionados para tal efecto.

Las amplias expresiones en respuesta al acontecimiento social-humanitario llamaron la atención de tal manera que hubo incluso voces que alertaban que el fenómeno mencionado no tenía antecedente alguno en México, sobre todo, por la forma violenta en que se había dado su ingreso al país en la frontera sur del estado de Chiapas.

No obstante lo anterior, existen al menos *tres* antecedentes de lo que en su momento representó un éxodo de migrantes centroamericanos en su paso por México con intenciones de llegar a Estados Unidos.

Éxodo provocado por el paso del huracán Mitch

El huracán Mitch fue un meteoro que devastó Centroamérica y afectó Honduras del 22 de octubre al 5 de noviembre de 1998. Fue clasificado como de categoría 5, con rachas máximas de viento de 290 km/h. Su paso propició la salida de miles de hondureños, de los cuales, 60 000 fueron aceptados en Estados Unidos bajo el acuerdo de Estatus de Protección Temporal (TPS), que finalizó el 5 de enero de 2020, y cuyo periodo de última reinscripción fue del 5 de junio al 6 de agosto de 2018 (USCIS, 2018).

Los cubanos que llegaron a EUA procedentes de Colombia

En noviembre de 2015, más de 2000 cubanos salieron de su país a Colombia, e iniciaron su camino hacia Estados Unidos. Aunque recibieron visas de tránsito en los países que atravesaron, en Nicaragua les negaron el paso por tierra, por lo que se organizó un puente aéreo de Costa Rica a El Salvador, donde continuaron su trayectoria en autobús. Finalmente, fueron aceptados en Estados Unidos bajo el acuerdo de “pies mojados, pies secos”, aparentemente, un esfuerzo de la administración del presidente Obama para ganarse el voto cubano de la Florida; ante los resultados adversos, y para congraciarse con el gobierno cubano, Obama terminó por cancelar tal provisión antes de concluir su mandato. La política de “pies mojados, pies secos” estaba vigente desde 1995, y había sido una de las que provocaron mayor tensión con las autoridades de la isla.

Haitianos que lograron llegar a Baja California

Debido al terremoto ocurrido en Haití el 12 de enero de 2010, una cantidad importante de haitianos alcanzaron el estatus de Protección Temporal, al igual que en el caso de los hondureños (Montoya-Ortíz y Sandoval-Forero, 2018). El éxodo continuó, y:

de mayo a noviembre de 2016, [arribaron] al estado de Baja California 15 mil haitianos, africanos y asiáticos (provenientes de República del Congo, Ghana, Guinea, Etiopía, Bangladesh, Eritrea, Somalia, Sudán, Nigeria, entre otros), quienes en su mayoría se [encontraban] ya en Estados Unidos. Sin embargo, 4564 [permanecían] en distintos albergues de Mexicali y Tijuana. (Tourliere y Mandujano, citado en Hernández *et al.*, 2017, p.23)

Por su naturaleza social, el fenómeno migratorio repercute directamente sobre las estructuras y las causas que la provocan, trasciende más allá de la vida de los individuos y de las sociedades, por lo cual, debe ser considerada en las políticas de desarrollo que aspiran a lograr un mayor crecimiento, equidad y calidad de vida (Welti *et al.*, 1997, p.124). El fenómeno debe de abordarse en al menos las dos dimensiones siguientes:

- a) Debe existir un traslado de residencia, por lo cual se tienen que excluir los desplazamientos laborales cotidianos, los viajes de turismo y, en general, los desplazamientos de corta duración, así como los desplazamientos de las poblaciones nómadas.
- b) Se exige el cruce de alguna delimitación administrativa, por lo cual se excluyen los traslados de residencia en una misma unidad administrativa, los que quedan reducidos a México en calidad de cambios locales o residenciales. (Welti *et al.*, 1997, pp. 124-125)

Por otro lado, un componente singular por el origen, tránsito y el destino de la migración son los ciudadanos centroamericanos que, en su afán por llegar a los Estados Unidos, pasan por el territorio nacional, la mayoría de las veces de manera indocumentada. Al respecto, es el mismo Instituto Nacional de Migración el que señala que, entre 2008 y 2009, hubo 170 000 “eventos de migración en tránsito irregular por territorio nacional” (Berúmen, 2010, p. 6).

Migración absoluta

El censo en México rescata, a nivel de personas, dos variables básicas para el estudio de la migración absoluta y reciente. Tales variables permiten identificar a aquellos individuos que, en el momento del levantamiento censal, residen en una división geográfica distinta a donde nacieron; a quienes viven en la misma entidad federativa en la que nacieron; a aquéllos que residen en una entidad distinta, y a todo aquel individuo que, habiendo nacido en un país distinto al nuestro, residía en México al momento de la realización de los censos mencionados, siendo las fechas específicas: el 14 de febrero de 2000, el 12 de junio de 2010 y el 15 de marzo de 2020. De manera que, para realizar el presente ejercicio, se utilizaron las bases de datos de los censos mencionados con muestras de 10% de cada una de ellas, y se procesó la información en el software IBM-SPSS[®]-25.

Por lo anterior, y antes de mostrar los resultados obtenidos relacionados con el asentamiento de centroamericanos en el estado de Nayarit, se considera necesario plantear algunos aspectos que resultan relevantes al momento de estudiar el fenómeno del asentamiento de este tipo de migrantes:

- Por encontrarse, algunos de los migrantes en territorio mexicano de manera irregular, los registros cen-

sales se encuentran subestimados, pues éstos evaden la posibilidad de ser censados.

- Al verse afectados por la mortalidad, existe un número de migrantes que sustituyen, entre los periodos intercensales, a los fallecidos que fueron censados en el levantamiento anterior, por lo tanto, la cantidad total de migrantes entre los censos respectivos es mayor.
- El proceso de asentamiento de este tipo de migrantes se encuentra profundamente afectado por las condiciones de asimilación del territorio a donde llegan, la posibilidad de ingresar al país hacia donde se dirigen, y el comportamiento de las condiciones que provocaron su desplazamiento desde el país de origen. Cualquier mejora en las condiciones de los espacios mencionados incide en la cantidad de migrantes. Pero, se debe tener presente que esto sólo ocurre si hay mejoría en el espacio donde se han asentado de manera temporal; si ésta se da en el lugar de destino o de origen, se provoca una reducción del número de migrantes en espacios como el estudiado.
- Al comparar las tasas de crecimiento de las poblaciones a nivel municipal o estatal, la tasa de crecimiento de las poblaciones migrantes suele ser muy grande, lo que se debe al hecho de que, siendo las bases muy pequeñas, una unidad adicional parece proporcionalmente mayor, de manera relativa, que si ésta se agregara a una población más grande, por lo cual, vale la pena tener en cuenta la presente advertencia.

Como primer acercamiento, es necesario establecer el comportamiento del crecimiento de la población estatal de Nayarit en los últimos 20 años. Se puede observar que la tendencia a la desaceleración en el crecimiento estatal ha llevado a una tasa de 1.3% en el periodo 2010-2011, mientras que en el periodo anterior ésta había mostrado 1.6%. También se puede ver que

el motor del crecimiento poblacional en la entidad se encuentra en el comportamiento de sólo tres municipios: El Nayar, Xalisco y Bahía de Banderas que, aunque han reducido sus tasas de crecimiento del periodo anterior, hoy conservan tasas por encima del promedio estatal: 3.1% para los primeros dos, y 7.1% para el caso de Bahía de Banderas. Mención aparte merece el caso del municipio de Tepic que, de estar por encima del promedio estatal en el periodo anterior, en el presente se encuentra por debajo del mismo, aunque su participación proporcional en el estado, en los últimos 20 años, era 35% de la población total estatal (cuadro 2).

CUADRO 2. POBLACIÓN Y TASA DE CRECIMIENTO POR MUNICIPIO DE NAYARIT EN AÑOS SELECCIONADOS

MUNICIPIO	2000	2010	2020	TASA DE 2000-2010	CRECIMIENTO 2010-2020
Acaponeta	36,419	35,623	37,092	-0.21	0.41
Ahuacatlán	15,298	15,193	15,245	-0.07	0.03
Amatlán de Cañas	12,050	11,109	11,519	-0.79	0.37
Compostela	65,204	71,003	77,127	0.82	0.85
Huajicori	10,252	12,694	12,028	2.07	-0.55
Ixtlán del río	25,337	26,327	29,233	0.37	1.07
Jala	16,138	18,194	19,321	1.16	0.62
Xalisco	36,800	47,831	64,473	2.54	3.06
Del Nayar	26,505	34,085	46,038	2.43	3.08
Rosamorada	34,590	34,998	33,546	0.11	-0.43
Ruiz	21,665	22,658	24,075	0.43	0.62
San Blas	39,343	41,191	41,431	0.44	0.06
San Pedro Lagunillas	7,667	7,905	7,600	0.30	-0.40
Santa María del Oro	20,296	22,103	24,317	0.83	0.98
Santiago Ixcuintla	94,937	92,970	93,730	-0.20	0.08

Tecuala	42,207	38,892	37,073	-0.79	-0.49
Tepic	301,874	377,232	421,426	2.16	1.13
Tuxpan	31,080	29,472	30,041	-0.51	0.20
La Yesca	12,905	12,316	13,550	-0.45	0.98
Bahía de Banderas	59,674	124,130	187,314	7.09	4.21
Total	910,241	1,075,926	1,226,179	1.62	1.34

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Censo de Población y Vivienda 2000, 2010, 2020 (INEGI).

Por otro lado, en relación con los migrantes de Centroamérica residentes en el estado de Nayarit, observamos que, a lo largo de los últimos 20 años, el patrón de asentamiento de las siete nacionalidades centroamericanas no incluye de manera significativa a panameños, beliceños y costarricenses, cuestión que es relevante puesto que nos permite seguir detalladamente al resto: salvadoreños, guatemaltecos, hondureños y nicaragüenses.

Una vez realizada la acotación anterior, podemos ver un notable descenso de centroamericanos entre el censo de 2000 y el de 2010: de 295 a sólo 128 individuos. Así mismo, los datos nos permiten afirmar que, en el año 2000, los centroamericanos en Nayarit eran principalmente salvadoreños y guatemaltecos, pues de 295, 169 eran salvadoreños y 76, de origen guatemalteco y estaban asentados en los municipios de Tepic y Bahía de Banderas; 215 residían en el municipio de Tepic y 61, en el de Bahía de Banderas. Mientras que, en el censo de 2010, la cuestión se reduce a nicaragüenses (113 de 128 individuos) asentados en Tepic y Bahía de Banderas (59 y 54, respectivamente).

Con los acontecimientos de los últimos años de la década siguiente —mismos que persisten hasta nuestros días—, el patrón anteriormente mencionado cambia de manera

abrupta. Veamos con cuidado los resultados que arroja el censo de 2020.

Lo primero que debemos de notar es que el número de centroamericanos en el estado de Nayarit se ha disparado hasta alcanzar la cifra de 476 individuos. De éstos, 123 son salvadoreños, 162 son guatemaltecos y, alrededor de 80, cada uno, hondureños y nicaragüenses. Más notorio que lo anterior resulta el número de municipios que ahora tienen migrantes de este tipo: 13 de los 20 que componen el territorio estatal.

En lo que respecta a los principales municipios, ahora se unen a Tepic y Bahía de Banderas —con 307 y 65 centroamericanos, respectivamente— Xalisco y Compostela, con 27 y 20 individuos cada uno, respectivamente (cuadro 3).

CUADRO 3. DISTRIBUCIÓN DE LOS MIGRANTES CENTROAMERICANOS ESTABLECIDOS EN LOS MUNICIPIOS DE NAYARIT ENTRE 2000 Y 2020

2000							
Municipio/ País de origen	Belice	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Total
Santiago Ixcuintla		19					19
Tepic			169	46			215
Bahía de Banderas	31			30			61
Total	31	19	169	76			295
2010							
Municipio/ País de origen	Belice	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Total
Xalisco				10			10
Ruiz			5				5
Tepic						59	59
Bahía de Banderas			3			54	54
Total			5	10		113	295
2020							
Municipio	Belice	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua	Total
Ahuacatlán			7	3			10
Compostela				4		16	20

Ixtlán del Río			5				5
Xalisco		8	16			3	27
Ruíz					5		5
San Pedro Lagunillas						6	6
Santa María del Oro					5		5
Santiago Ixcuintla					5		5
Tecuala			8				8
Tepic		26	69	126	28	58	307
Tuxpan			8		4		12
La Yesca				1			1
Bahía de Banderas			10	18	37		65
Total		34	123	162	74	83	476

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020 (INEGI).

Por último, se presentan las características en términos de sexo y edad del grupo de centroamericanos identificados en el censo de 2020 (cuadro 4), para ésta última variable, se organizaron los siguientes grupos de edad: adolescentes de hasta 19 años, jóvenes de 20 a 39 años, adultos jóvenes de 40 a 59 y adultos mayores de 60 años en adelante. Los resultados son, por demás, interesantes: en lo que se refiere al sexo existe, en lo general, una distribución paritaria entre hombres y mujeres. En lo referente a los grupos etarios, se observa una amplia presencia de jóvenes, pues casi 6 de cada 10 migrantes se encuentran en este grupo de edad, por su parte, tanto el grupo de adolescentes como el de adultos jóvenes tienen una presencia similar, equivalente a 2 de cada 10 migrantes.

De los datos anteriores, resaltan algunas cuestiones que merecen al menos algún grado de investigación posterior. En el caso de los costarricenses y los hondureños predomina la presencia de hombres, mientras que, entre los nicaragüenses sucede lo contrario, es decir, hay una mayoría de mujeres. Por otro lado, entre los costarricenses hay mayor presencia

de adolescentes y adultos mayores, y entre los nicaragüenses, prácticamente, hay adultos; fenómeno que comparten con el caso de los migrantes hondureños (cuadro 4).

CUADRO 4. DISTRIBUCIÓN RELATIVA DE LOS MIGRANTES CENTROAMERICANOS ESTABLECIDOS EN NAYARIT POR SEXO Y GRANDES GRUPOS DE EDAD, 2020

	COSTA RICA	EL SALVADOR	GUATEMALA	HONDURAS	NICARAGUA	TOTAL
SEXO						
Hombre	76.5	50.4	46.3	94.6	12.0	51.1
Mujer	23.5	49.6	53.7	5.4	88.0	48.9
Total	100	100	100	100	100	100
GRUPOS DE EDAD						
Adolescente	76.5	0.0	20.4	0.0	47.0	20.6
Joven	0.0	74.8	38.3	93.2	53.0	54.1
Adulto Joven	0.0	18.7	39.5	6.8	0.0	19.3
Adulto Mayor	0.0	6.5	1.9	0.0	0.0	4.0
Total	100	100	100	100	100	100

Fuente: Elaboración propia con datos del Censo de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020 (INEGI).

Conclusiones

De los rasgos que asume el proceso migratorio en Nayarit, se destacan dos dinámicas, tan disímiles entre sí como relevantes en la actualidad: las vinculadas con los mercados de trabajo agrícolas y la migración internacional de migrantes centroamericanos. Las cuales tienen como factor común el grave deterioro de las condiciones de vida de las familias que se ven obligadas a recurrir al éxodo. En ambos casos fue posible distinguir patrones de movilidad de la población migrante a través del tiempo, según sus datos sociodemográficos. En la

migración rural-rural interna en Nayarit se distinguen las siguientes fases:

- a) Primeros años de la década de los setenta: predominio de migración masculina a los campos de cultivo.
- b) Finales de los setenta y década de los ochenta: inicia la migración familiar, aunque no todos se incorporan al mercado laboral agrícola.
- c) Años noventa: migración familiar, con la proletarización del conjunto de sus miembros en un contexto de feminización del mercado de trabajo. Esta fase se vincula con los cambios en la estructura de cultivos hacia el predominio de hortalizas y frutas para la exportación.
- d) Primera década de los años 2000: continúan vigentes los rasgos anteriores, además de la conformación de nuevos asentamientos de jornaleros agrícolas migrantes.

En el caso de la migración de Centroamérica a México y en particular a Nayarit, si bien todavía no se pueden identificar cambios a través del tiempo, en general predomina una conformación de hombres y mujeres adultos jóvenes. Sin embargo, los rasgos sociodemográficos son diferentes según cada país de origen. Por ejemplo, entre los migrantes provenientes de Costa Rica predominan los hombres adolescentes; de El Salvador, hombres y mujeres jóvenes; de Guatemala, mujeres adultos jóvenes; de Honduras, hombres jóvenes; de Nicaragua, mujeres jóvenes y adolescentes.

Acerca de la migración interna ligada a los mercados de trabajo agrícola, se pueden identificar diferentes etapas caracterizadas por los aspectos sociales propios de los grupos migrantes, siendo, en la actualidad, la migración familiar y la conformación de nuevos asentamientos en los lugares de destino los fenómenos relevantes.

Los cambios a la producción agrícola no responden a iniciativas de los productores locales, sino a la influencia de las grandes empresas establecidas en el territorio. En este caso, la reactivación de la producción de tabaco atiende al interés de trasnacionales por cubrir un importante mercado, para lo que son necesarias una región especializada y, sobre todo, mano de obra productiva y eficiente, la cual es, principalmente, de población migrante. De manera que, esta actividad se refleja en los procesos sociodemográficos descritos, como la conformación de nuevos centros poblacionales de migrantes en los lugares de destino.

Los grupos de migrantes predominantes son indígenas, originarios del mismo estado de Nayarit, que se han especializado en el manejo del cultivo de tabaco. Se trata de una mano de obra especializada, con habilidades que los trabajadores locales han perdido y que a las empresas les interesa aprovechar. El caso particular de las niñas y niños migrantes da cuenta de la profunda diferenciación social entre esta población y los locales. Por este motivo, resultan insuficientes las acciones de mejora de las condiciones de vida de los jornaleros que contratan las empresas —denominadas a sí mismas— socialmente responsables. Esas acciones, en cambio, muestran la importancia de la población migrante respecto a la valorización de los capitales invertidos en estos territorios para la producción de tabaco.

Se trata de acciones compensatorias para el bienestar que no acaban con las condiciones paupérrimas en que vive la población migrante. Detrás de la nueva visión de gestión empresarial, etiquetada con el discurso de la responsabilidad social empresarial, se encuentra la necesidad del capital por recuperar procesos de acumulación, afectados por el deterioro causado por la forma desmedida de operar de las empresas sobre el medio ambiente y las clases trabajadoras. Esta responsabilidad social se traduce, entonces, en intentos de salir de la crisis multifactorial, en relación con los procesos productivos y sociales. En casos como el mencionado, representa

los límites del deterioro del medio ambiente, provocado por la agricultura intensiva y a la explotación extrema de las familias migrantes que, a través de los años, han enriquecido los capitales en juego.

Así mismo, este fenómeno permite apreciar la manera tan dinámica en la que se está dando el proceso de asentamiento de migrantes de origen centroamericano en el estado de Nayarit, en parte, debido a las caravanas migrantes que siguen presentes hasta la actualidad. Cabe señalar que éstas son resultado de las condiciones de vida en los países de origen de los migrantes, las cuales se han visto afectadas por las crisis políticas y económicas, así como por el cierre de la frontera de Estados Unidos en los últimos años.

Por otro lado, la dimensión humana nos obliga a plantear la necesidad de que tanto el Estado mexicano como los gobiernos locales ofrezcan condiciones que permitan a los migrantes su sobrevivencia de manera digna, en las comunidades en las que se han asentado, manteniendo un profundo respeto a su condición humana y a su estatus migratorio. Se rescata la idea general de que México tiene lazos históricos y culturales con Centroamérica, lo que lo obliga a ofrecer alternativas de sobrevivencia digna a los migrantes.

Por último, nos permitimos señalar que, en la actualidad, el tema migratorio se ha impuesto en la agenda de los países de la región, lo que demanda una estrategia que implique a los gobiernos de todas las naciones involucradas, sin evadir la responsabilidad compartida en el detrimento de las condiciones de seguridad en las que viven regiones completas de los países centroamericanos, de los que proceden la mayoría de los migrantes, quienes, prácticamente, han tenido que huir de su propio territorio y se han asentado, de una manera silenciosa pero constante, en los distintos municipios del estado de Nayarit.

Referencias

- Banco Mundial. (2020). *La covid-19 (coronavirus) hunde a la economía mundial en la peor recesión desde la Segunda Guerra Mundial*. Comunicado de prensa. www.bancomundial.org/es/news/press-release/2020/06/08/covid-19-to-plunge-global-economy-into-worst-recession-since-world-war-ii
- Bartra, A. (2009). La gran crisis. *Revista Venezolana de Economía y Ciencias Sociales*, 15(2), 191-202. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=17721684026>
- Becerra, R. y Montes, M. (2013). Consolidación de un patrón de migración internacional por etapas: centroamericanos en México, 2000-2010. En *Migraciones centroamericanas, realidades, tendencias y desafíos*. (107-120). México: UMSNH, ININEE.
- Berúmen S. (2010). Diagnóstico de la realidad migratoria en México (inmigración, tránsito, emigración y tendencias demográficas). En *Foro nacional para la construcción de una política migratoria integral y democrática en el México del Bicentenario*. México: Iniciativa Ciudadana para la Promoción de la Cultura del Diálogo A.C.
- Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación. (2017). *Ficha temática: personas jornaleras agrícolas*. México: SEGOB, CONAPRED. <http://www.conapred.org.mx/userfiles/files/Ficha%20Pjornalera.pdf>
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2020). *Informe de pobreza y evaluación 2020*. Nayarit. México: Coneval. https://www.coneval.org.mx/coordinacion/entidades/Documents/Informes_de_pobreza_y_evaluacion_2020_Documentos/Informe_Nayarit_2020.pdf
- _____ (2021). *Actualización de las Líneas de Pobreza por Ingresos, enero 2021*. México: Coneval. https://www.coneval.org.mx/Medicion/Documents/Lineas_bienestar/Lineas_de_pobreza_COVID_19_enero_2021.pdf

- Flores, S. y Vázquez, O. (2020). El impacto de la pandemia por covid-19 en las zonas urbanas en México: elementos para un análisis crítico. En J. Gasca y H. Hoffmann (coords.). *Factores críticos y estratégicos en la interacción territorial desafíos actuales y escenarios futuros*. (pp. 777-796). México: UNAM, Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional. <http://ru.iiec.unam.mx/5184/1/1-164-Flores-Vazquez.pdf>
- Hernández, M. (3 de diciembre de 2020). La pandemia de covid genera crisis urbanas. *Gaceta UNAM*. <https://www.gaceta.unam.mx/la-pandemia-de-covid-genera-crisis-urbanas/>
- Hernández, Y., Ramírez, K. e Íñigo, V. (Mayo-junio 2017). Participación de agencias internacionales, sociedad civil y sector privado en la gestión de la crisis migratoria de haitianos y africanos que buscan refugio en Estados Unidos: caso Tijuana y Mexicali en 2016. *Ser Migrante*, 3.
- INEGI. (2000). *XII Censo General de Población y Vivienda 2000*. México: INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2000/>
- _____. (2010). *Censo de Población y Vivienda 2010*. México: INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2010/>
- _____. (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. México: INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/>
- Montoya-Ortíz, M. y Sandoval-Forero, E. (2018). Migrantes haitianos en México: un nuevo escenario migratorio. *Huellas de la Migración*, 3(6). 133-156. <https://huellasdelamigracion.uaemex.mx/article/view/11719>
- Phillip Morris International (PMI). (s/f). *Guía para el éxito. Código de conducta de PMI*. https://www.pmi.com/resources/docs/default-source/our_company/code-of-conduct/mx-spanish_code_of_conduct_external_online_171212.pdf?
- Sifuentes, E. (1996). *Los mercados de fuerza de trabajo agrícolas en Nayarit, en el periodo 1970-1994 y la participación femenina*.

- [Tesis de maestría]. Facultad de Economía, UNAM.
- _____. (1997). Los mercados de trabajo agrícola en Nayarit. En A. Barrón y E. Sifuentes (coords.). *Mercados de trabajo rurales en México. Estudios de caso y metodologías*. México: UNAM, Universidad Autónoma de Nayarit.
- _____. (2019). Migración, tabaco y las ‘empresas socialmente responsables’. *La Jornada del campo*, (147), <https://www.jornada.com.mx/2019/12/21/delcampo/articulos/migracion-tabaco.html>
- Sifuentes, E. y Cortés, A. (2012). Agricultura y turismo en la estructura productiva y el proceso migratorio de Nayarit. En A. Barrón y Sifuentes, E. (coords.). *Migración y desarrollo rural en América Latina. La realidad vista desde México y Ecuador*. (63-120). México: UNAM, Universidad Autónoma de Nayarit.
- Subsecretaría de Educación Básica. (2019) Sistema Nacional de Control Escolar Migrante. <http://maya.dgei.seb.sep.gob.mx/sinacem/control-acceso/login>
- USCIS (United States Citizenship and Immigration Services). (2018). Estatus de protección temporal. Programas humanitarios. USCIS. <https://www.uscis.gov/es/programas-humanitarios/estatus-de-proteccion-temporal/estatus-de-proteccion-temporal-pais-designado-honduras>
- Viloria, P. (2019). Programa Sustenta de Phillip Morris y TPN continúa beneficiando a jornaleros. *Valor compartido*. <https://valor-compartido.com/programa-sustenta-philip-morris-tpn-continua-beneficiando-jornaleros/>
- Welti, C., Herrera, A., Macías, H. y Ramón, E. (1997). *Demografía I*. México: CELADE, PROLAP, IIS-UNAM, The John D. and Catherine T. MacArthur Foundation.
- OMS. (2022). WHO Coronavirus (COVID-19) dashboard. <https://covid19.who.int/>

CAPÍTULO 6

ASENTAMIENTOS TEMPORALES COMO TERRITORIO MIGRATORIO DE FAMILIAS TRABAJADORAS AGRÍCOLAS EN VILLA DE ARISTA, S.L.P.¹

María Elena Herrera Amaya²

Introducción

Actualmente, tanto en México como en América Latina, las comunidades indígenas siguen ocupando los índices más bajos de desarrollo social, a lo que se suman los muy altos grados de marginación y pobreza (Coneval, 2020a, p. 25), producto de configuraciones históricas, así como de un racismo sistemático y de Estado que ha estructurado y perpetúa desigualdades sociales, despojos y el menosprecio de los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas. La falta de oportunidades laborales y de los medios necesarios para garantizar la subsistencia en sus comunidades de origen ha orillado a familias, comunidades y regiones enteras a migrar en busca de mejores condiciones de vida.

¹ Este capítulo se derivada de un proyecto de investigación doctoral, y reflexiona sobre la información contenida en los capítulos 2 y 3 de la tesis de mi autoría: Herrera Amaya, María Elena, De Cochoapa a Villa de Arista, mano de obra para la agroindustria: racialización de la vulnerabilidad del jornalero agrícola. [Tesis doctoral]. México, 2018. Este proyecto se llevó a cabo durante el periodo de 2014 a 2018.

² Estancia posdoctoral en el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la Universidad Nacional Autónoma de México. Correo electrónico: maele.herrera@gmail.com

Así, la migración se ha convertido en una de las principales estrategias de sobrevivencia para una gran parte de las poblaciones indígenas en México. A partir de ésta, dichas familias se insertan en distintos mercados laborales, tanto en los contextos urbanos como rurales, al interior del país o en Estados Unidos y Canadá, aunque en muchos de los casos sea en el sector informal. Si bien tanto los destinos como las actividades en las que se desempeñan las poblaciones indígenas migrantes se han diversificado ampliamente (Cárdenas, 2014; Granados y Quezada, 2018), en la actualidad, la migración articulada a la agroindustria continúa siendo uno de los escenarios en los que el detrimento de la calidad de vida y la salud, así como la violación a los derechos humanos son un problema cotidiano.

Las características del trabajo agrícola, como la flexibilidad laboral, la temporalidad y la falta de vigilancia de las condiciones laborales, contrataciones o garantías lo convierten en un espacio ambiguo que favorece la explotación, en especial, de quienes, desde sus comunidades de origen, buscan una oportunidad en medio de carencias, violencia y necesidades. Sobre todo, cuando, desde el sistema de contratación, se percibe la condición étnica, el monolingüismo o el analfabetismo como una ventaja (Clark, 2008). A esto hay que agregar las condiciones materiales y sociales en las que se desenvuelven las poblaciones migrantes en los espacios receptores. No sólo en las condiciones materiales de asentamiento (regularmente caracterizadas por el hacinamiento, la falta de condiciones mínimas de salubridad, inseguridad, entre otros), sino también por la situación de aislamiento en relación con la población local o, en su defecto, con la constante de que sean considerados como *fuereños*.

En medio de esta situación, las poblaciones indígenas se insertan como actores que se apropian del espacio para la reproducción de su vida cotidiana, tanto si estos espacios se convierten en asentamientos permanentes, con todos los retos que esto representa, como si se construyen asentamientos temporales.

El caso de los asentamientos permanentes de familias jornaleras agrícolas ha sido visibilizado y documentado por diversos autores, principalmente, de los estados del noroeste del país, como Baja California, Sonora o Sinaloa, en donde, desde hace décadas se han conformado colonias, vecindarios y comunidades de migrantes debido a la demanda de mano de obra para el sector agroindustrial en esta región; la ampliación de la temporada de trabajo en algunos campos agrícolas, y el tiempo que ha pasado desde el comienzo de la actividad migratoria en la región que ha favorecido la búsqueda de un espacio permanente para vivir y para la reproducción de la vida cotidiana. Todo esto aunado a una nueva generación que ha optado por asentarse en las regiones receptoras.

Por otro lado, hay otro tipo de asentamientos, los cuales, se conforman como espacios temporales, vinculados con una migración de carácter cíclica. Se trata de lugares que son habitados durante una temporalidad específica (la cosecha), pero que se ocupan año con año, como espacios seguros a donde las familias regresan, viven y de los que se apropian. Sin embargo, su carácter temporal genera ambigüedades ante la población local, que sigue considerando a estas familias como *fuereñas*, y tiene repercusiones también en el acceso a servicios básicos.

Este trabajo reflexiona, entonces, sobre los asentamientos temporales de trabajadores agrícolas; sobre cómo éstos representan más que lugares transitorios o temporales, y construyen lo que Lara (2011) y Saldaña (2017) denominan *un territorio migratorio*: un espacio para la reproducción de la vida social y comunitaria. A pesar de que estas familias no han decidido asentarse definitivamente en los destinos, hacen parte de su vida los espacios que ocupan, no sólo porque regresan año con año, sino porque ahí acuden a la escuela, socializan y realizan otras actividades que no pueden llevar a cabo en sus comunidades de origen. Se parte de que los asentamientos temporales representan un fenómeno distinto al de los asentamientos permanentes, que obedece a con-

textos particulares y que, por ende, representa retos específicos que conviene visibilizar.

Para esto, se presenta el caso de Villa de Arista en el estado de San Luis Potosí, espacio receptor de familias trabajadoras agrícolas indígenas, provenientes de Guerrero. En este escenario, aún no se han establecido asentamientos permanentes, pero se ha conformado una dinámica de asentamientos temporales ocupados por el mismo grupo de personas que han construido comunidad, y lo han hecho parte de su historia familiar y migratoria.

A partir de esto, se busca: 1) visibilizar los asentamientos temporales de las poblaciones jornaleras agrícolas indígenas, un sector sumamente precarizado y que, pese a esto, suele pasar desapercibido dentro de los programas y acciones prioritarias del Estado mexicano; 2) analizar la configuración de asentamientos, campamentos o espacios de indígenas migrantes, en este caso, en entornos rurales mediados por el trabajo agrícola, y 3) reflexionar sobre cómo la conformación de estos asentamientos influye en el acceso a servicios, y la forma como las dinámicas locales configuran estos asentamientos, dificultando o facilitando la inserción social de las familias migrantes durante su estancia temporal.

Así, este texto se estructura de la siguiente manera: primero, se presenta una breve reconstrucción del proceso de conformación de Villa de Arista como enclave agroindustrial y destino de familias jornaleras agrícolas, posteriormente, se contextualiza la forma en que se desenvuelve la vida cotidiana dentro del entorno de Arista. El material etnográfico utilizado, así como algunos testimonios son retomados de la investigación de Herrera (2018), ya que en ésta se documenta el proceso en el que este municipio se transformó en un destino agroindustrial y cómo se conformó como un espacio receptor de familias indígenas. Considero que este material continúa vigente, en la medida en que refiere a una documentación del proceso de instauración de la agroindustria en Villa de Arista

y la llegada de las primeras familias de trabajadores agrícolas, y abre una ventana etnográfica de la vida cotidiana en los albergues para familias jornaleras, en especial, antes de la contingencia sanitaria a causa de la pandemia por covid-19.

Familias indígenas en Villa de Arista: el surgimiento de un enclave agroindustrial y el arribo de un modelo de explotación laboral

A la entrada de la cabecera municipal puede leerse un señalamiento vial que dice: Bienvenido a Villa de Arista, aquí se produce el mejor jitomate del Altiplano, y justo a un costado, bajo el señalamiento, puede observarse la presencia de una empresa agrícola, la única dentro de la cabecera municipal. Tras una deslucida pintura blanca y una malla se notan aún los descuidados surcos, los restos de invernaderos y la maquinaria junto con algunos edificios en proceso de deterioro y de abandono, tal como lo reflejan las letras casi imperceptibles plasmadas sobre el muro: Rancho San Javier, el cual, a pesar de su estado actual, está sumamente articulado con la historia del desarrollo agroindustrial de Villa de Arista y con la historia de fundación del municipio, en una tierra históricamente considerada inhóspita. (Herrera, 2018, p. 98)

Villa de Arista es un municipio de la región altiplano de San Luis Potosí, cuya cabecera se localiza a poco menos de 100 km al norte de la capital del estado, siguiendo la carretera federal número 57 y, a unos 20 km de ésta, por una carretera secundaria. El clima en esta zona es semidesértico y el paisaje está dominado por matorrales, huizaches, mezquites, gobernadora, lechuguilla y vegetación espinosa y de poca altura.

La cabecera municipal es una localidad rural conformada por 8464 habitantes (INEGI, 2020, p. 113), incluyendo 97 per-

sonas hablantes de lengua indígena, principalmente mixteco y náhuatl (Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios, s.f., p. 7). Es importante señalar que, dados los procesos históricos y de la conformación de la región altiplano, la población en Villa de Arista no se autodescribe como indígena, así como tampoco hay algún grupo indígena que se considere originario del municipio.³ Esto es relevante en relación con la llegada de población indígena migrante y para comprender la forma como ha sido recibida y representada, dentro del contexto aristense, por la población local.

La principal actividad económica del municipio es la agricultura, con el cultivo tecnificado de chile, jitomate y, en menor medida, lechuga, pepino o sandía. Esta producción proviene de ranchos y campos de pequeños propietarios que comercializan a nivel regional y nacional, más un par de empresas agrícolas exportadoras.

De acuerdo con la investigación de Herrera (2018), y parafraseando el recuento histórico que se realiza en ésta sobre la instauración de la agroindustria en Villa de Arista, fue en la década de 1960 cuando comenzó la producción agroindustrial de jitomate en el municipio, con la intención de extender la temporada de cosecha de Sinaloa. Es decir, la agroindustria en Arista floreció debido al interés de productores locales y su relación con empresarios y productores sinaloenses, con el objetivo de abrir un espacio en el que la temporada alta, por el contrario del noroeste,⁴ cubriera los meses de abril a sep-

³ El estado de San Luis Potosí se divide en cuatro regiones, agrupadas de acuerdo con sus características orográficas, climatológicas y socioculturales. Las regiones media y huasteca, con un clima cálido y húmedo, concentran a las poblaciones indígenas originarias del estado, como tenek, nahua y pame. La ciudad de San Luis Potosí, perteneciente a la región centro, es receptora de población indígena que se ha asentado, como triquis, mixtecos, wirarika, otomíes, entre otros. Sin embargo, en su configuración histórica, al igual que la región altiplano, su población no se reconoce como indígena.

⁴ Por lo general, la considerada temporada alta en Sinaloa y estados como

tiembre. Así fue como se favoreció el desarrollo de su agricultura tecnificada, gracias al descubrimiento y perforación de pozos profundos en las tierras áridas de Villa de Arista, lo que permitió que Arista alcanzara su reconocimiento como municipio en el año de 1972.⁵

Cabe resaltar que la instauración de la agroindustria en Villa de Arista se favoreció de la participación del Estado mediante el otorgamiento de créditos. Con este financiamiento se implementó, en aquel entonces, el denominado modelo sinaloense de producción de tomate (Mora, 2007). Este método, en el contexto de la revolución verde, estaba orientado al monocultivo, la innovación científica para la creación en laboratorio de semillas más resistentes y variadas, la implementación de invernaderos para disminuir los riesgos climáticos, el uso de fertilizantes y agroquímicos, la introducción de técnicas y maquinaria, y los sistemas de riego para compensar la falta de agua en un territorio semidesértico (Mora, 2007; Reygadas y Aviña, 2012).

Según se detalla en Herrera (2018), la instauración de la agroindustria en Villa de Arista causó un llamativo entusiasmo que condujo a la población local, principalmente ejidatarios y campesinos, a volcarse como productores de jitomate a partir del financiamiento y los apoyos gubernamentales.

Cabe destacar que tanto Villa de Arista como la región altiplano a la que pertenece enfrentan escenarios complicados en relación con índices de pobreza y marginación, además de ser expulsores de población migrante, sobre todo hacia el vecino estado de Nuevo León o Estados Unidos. Así, para aquellos pobladores locales que no pudieron sumarse como

Sonora, Baja California y Baja California Sur se extiende desde los meses de septiembre a marzo.

⁵ Villa de Arista ya era municipio, pero en 1946, se suprimió y se adhirió a Villa Hidalgo, también en la región altiplano. Para más detalles, consultar Pedraza Montes (1994).

productores de jitomate, emplearse como jornaleros en los ranchos y empresas emergentes se convirtió en una alternativa laboral frente a la migración y falta de empleos y actividades en el municipio y la región.

Además de la fiebre económica que representó, para un poblado como Villa de Arista, la instauración de la agroindustria, también se produjeron impactos en la conformación de dinámicas laborales, culturales y sociales en la región. Desde el primer momento, arribó al municipio mano de obra migrante, procedente de dos frentes principales. Por un lado, mano de obra calificada, originaria de Sinaloa, cuya labor consistía en capacitar y ocuparse de las actividades más especializadas, incluyendo mujeres que arribaron en la década de 1980 para emplearse en los empaques (Mora, 2007). Y, por el otro, trabajadores agrícolas, principalmente familias indígenas, que vieron en Arista un espacio incipiente con oportunidades laborales, poco saturado y sin mayor competencia (Herrera, 2018).

En un inicio, la población migrante de trabajadores agrícolas más visible era originaria de la huasteca potosina e hidalguense, como se puede leer en el siguiente testimonio:

Los primeros en llegar fueron los “huejutlas”...bueno, los de Hidalgo, de Huejutla, por eso les decían así, esos siempre llegaban, año con año, que los traían en trailers y llegaban a quedarse primero en los campos, luego, en las casas, algunos en la calle ya cuando no había lugar...pero venían de allá, ahorita todavía siguen viniendo pero ya no igual, ahora los que traen son puros de Guerrero. (Habitante de Villa de Arista, comunicación personal, 3 de julio de 2014, citado en Herrera, 2018, p. 130)

Para las familias nahuas originarias de Hidalgo, Villa de Arista representaba un espacio ajeno, pero necesario, en el que se replicaba y reproducía la vida cotidiana. Viajaban en familia, llegaban a quedarse directamente en los campos, donde permanecían por cuatro o seis meses consecutivos; tra-

bajaban en familia, con la participación de los niños en las actividades que pudieran llevar a cabo, y tenían poco contacto con la población local:

Sí, me acuerdo de Arista, pero yo estaba muy chiquito, era un niño, a nosotros también nos llevaban, no me sé el nombre del rancho, yo nomás me acuerdo que decían que ya nos vamos a Arista. De hecho, yo no conozco Villa de Arista, el pueblo pues, yo nada más conocía el rancho porque de ahí no salíamos, pero mucha gente de allá donde soy pues [Huejutla] iba mucha gente, familia, vecinos, nos encontrábamos luego en los ranchos aunque íbamos con distintas personas [contratistas o por su propia cuenta]. Sí, ahí nos quedábamos en el rancho, me acuerdo de mis hermanas cortando el chile, el jitomate, mucha gente íbamos de mi rancho. (Adolfo N., comunicación personal, 8 de marzo, 2015, citado en Herrera, 2018, pp. 130-131)

Con la llegada de esta población indígena migrante se replicó, además de un sistema tecnificado de producción agrícola, un modelo de contratación laboral, y se estableció en Villa de Arista una estratificación del trabajo (Mora, 2007; Lara, 1995), misma, que está basada en configuraciones racializadas de la diferencia cultural (Herrera, 2018). Los trabajos calificados quedaron asignados a la población local o sina-loense, mientras que la no calificada se destinó a la población indígena, construyéndose, así, una frontera ilusoria entre los trabajos para *mestizos* y aquéllos para *indígenas*.

Los pobladores de Arista comenzaron a representar a la población nahua como *apta para el trabajo agrícola*, a partir de prejuicios y estereotipos racializados, y trazaron otra frontera respecto a la identidad y la diferencia cultural. Estas construcciones son importantes para comprender la forma como las poblaciones migrantes son representadas desde la población local, y, por tanto, los espacios que se configuran como permitidos o tolerados para ellos. Por ejemplo, en la siguiente cita

se puede observar la construcción de estereotipos y prejuicios sobre la población indígena que llegó para desempeñarse como jornalera.

Esos huejutlas eran bien buenos pa' tomar y se les ponían de frente a unos cuantos de por acá (Arista), había unos que traían su dinero y que invitaban sus cartones, yo sí, ¡a mí que me inviten!, uhh, pero había gente de Arista que no quería tomar con ellos, que decían, ¿que me invite a mí un huejutla? ¡No'mbre, ni que estuviera yo muerto de hambre! Yo digo que les tenían envidia porque a veces esos [huejutlas] traían más dinero y hasta aguantaban más que ellos. (Habitante de Villa de Arista, comunicación personal, a 27 de agosto, 2014, citado en Herrera, 2018, p. 132).

De acuerdo con Herrera (2018), bajo la categoría de *huejutlas* se construyó una representación racializada, despectiva y peyorativa que ubicaba a estas poblaciones como inferiores y, con esto, la ilusión de que pueden justificarse el trabajo pesado, la falta de garantías laborales, y las condiciones de asentamiento o bienestar en general —entre éstas el aislamiento de los campamentos—, incluyendo asumir como natural que las familias hidalguenses pasaran temporadas enteras en los campos agrícolas. La articulación de los trabajos precarios a nivel mundial con sujetos inferiorizados es una realidad de carácter global. Estudios como los de Bourgois (1994), Moberg (2003) y García y Decosse (2014) permiten reflexionar sobre una estratificación laboral basada en la distinción étnica para justificar la explotación, precarización y los maltratos, y que, en el caso de la agroindustria en México, se traduce en la construcción de la población indígena migrante como la fuerza de trabajo (Garduño, 1991).

No es aleatorio que las poblaciones que se emplean en el trabajo agrícola sean aquellas provenientes de regiones con los más bajos índices de desarrollo humano y con graves problemas de pobreza y marginación, ni que, en México, éstas sean las poblaciones indígenas, históricamente inferiorizadas y despojadas de bienes culturales, materiales y territoriales.

Retomando a Herrera (2018), en la agroindustria, la estratificación laboral se activa mediante procesos de racialización, particularmente, se ha construido un nicho para jornaleros indígenas. El trabajo de pisca y recolección —el más demandante— se normaliza como propia de los trabajadores indígenas y, a partir de ello, se justifican no sólo el trabajo, sino también las condiciones materiales y laborales que padecen

Esto puede ejemplificarse en comentarios que forman parte del sentido común de la población de Villa Arista al referirse a familias nahuas, [cuando recuerdan a las personas de Hidalgo o incluso para referirse a las poblaciones nahua y na savi, provenientes de Guerrero], “se quedaban donde sea”, “así estaban acostumbrados”, “por eso les era fácil”. La racialización de las familias nahuas se activó para materializarse en la conformación de un nicho laboral para cumplir con el corte de tomate. (Herrera, 2018, p. 134)

La configuración de este nicho laboral, a la par de procesos de racialización, sirve para explicar y comprender la forma en que las poblaciones indígenas, como migrantes, se insertan en los espacios de tránsito y destino, al mismo tiempo que expresa cómo son reconocidas por los pobladores locales. Estas construcciones racializadas sobre la diferencia cultural tienen implicaciones en la inserción de los asentamientos; la libertad de tránsito de las personas, no como una cuestión legal o formal, sino como parte de las interacciones cotidianas, configura espacios permitidos u obstaculiza el establecimiento de asentamientos permanentes. Las poblaciones nahuas que acudían a Villa de Arista para el corte de jitomate nunca construyeron un asentamiento permanente, finalmente, buscaron otros espacios como Guanajuato o Jalisco para emplearse como trabajadores agrícolas.

A partir de la década del 2000, nos señala el trabajo de Herrera (2018), comenzó a llegar población migrante proveniente de La Montaña de Guerrero, una región con algunos

de los índices más preocupantes de pobreza y marginación social y económica a nivel nacional. De acuerdo con información del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval) (2020b), en Guerrero, 66.24% de la población total se encuentra en situación de pobreza; 25.5% en pobreza extrema; 70.4% cuenta con ingresos inferiores a la línea de pobreza, y 34.8% con ingresos inferiores a la línea de pobreza extrema.

A esta información se suman las carencias sociales: 26.6% correspondiente a rezago educativo; 33.5% en acceso a servicios de salud; 73.5% en acceso a seguridad social; 25.9% para calidad de espacios de la vivienda; 56.3% en acceso a servicios básicos en la vivienda, y 36.1% en el acceso a la alimentación nutritiva y de calidad. Estos datos colocan al estado en el tercer lugar con los más bajos índices de desarrollo humano en el país, por debajo de Chiapas y Oaxaca.

Al interior del estado, dichas carencias sociales e índices de pobreza tienden a incrementarse y concentrarse en las regiones indígenas, principalmente en la región Montaña. Según la edición de la pobreza multidimensional y gasto en ramo 33 del Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP) (2018), en Guerrero, los seis municipios más pobres (Cochoapa el Grande, Metlatónoc, Acatepec, Atlixac, Atlamajalcingo del Monte y Alcozauca de Guerrero) pertenecen a la región de La Montaña; todos estos, con índices de pobreza por encima de 96% (p. 5), y todos, expulsores de familias jornaleras indígenas.

Ante este panorama y la continua búsqueda de nuevos destinos agroindustriales, llegaron a Villa de Arista poblaciones na savi (mixteca), me'phaa (tlapaneca) y nahua de Guerrero. Éstas desplazaron, paulatinamente, la presencia mayoritaria de los grupos nahuas originarios de las huastecas hidalguense y potosina, y ocuparon el nicho de trabajador agrícola que se había construido en torno a las familias provenientes de Hidalgo. Con ellas también se configuró, en

Arista, otra forma de ocupar el espacio, y otras dinámicas — desconocidas para la población local— con las que las poblaciones indígenas migrantes se visibilizan como comunidad y se apropian del espacio.

Configurando y reproduciendo el territorio en los espacios de tránsito y destino

La anterior reconstrucción del proceso de instauración de la agroindustria en Villa de Arista, retomada de la investigación de Herrera (2018), sirve para sentar las bases de una reflexión actualizada sobre los procesos en los que se configuran y conforman los asentamientos de las personas trabajadoras agrícolas y, en general, de las poblaciones indígenas migrantes. Al mismo tiempo que permite analizar la cuestión del territorio migratorio como parte de la historia y memoria de los grupos migrantes. De acuerdo con Lara (2011) “hablar de territorios de migración es partir de la idea de que en ir y venir los espacios de trabajo por los que se transita son parte de los espacios de reproducción de los jornaleros” (citado por Saldaña, 2017, p. 121).

En este sentido, los espacios ocupados por las familias jornaleras durante la temporada de corte forman parte de su reproducción social y comunitaria, por ende, merecen una mayor visibilidad y ser reconocidos como parte del territorio que ocupan y se apropian. A continuación, presento algunos fragmentos que permiten representar el desarrollo de la vida cotidiana en Villa de Arista.

A partir de la investigación de Herrera (2018), se retoma la siguiente recreación del espacio cotidiano:

Es el mes de junio, el mes más representativo de la temporada alta, y un grupo de hombres comienza a reunirse en la esquina de las calles 18 de marzo e Hipódromo en la cabecera

municipal de Villa de Arista. Ocupan la esquina del parque municipal, mientras esperan a que lleguen las camionetas de estacas y los trasladen a los campos agrícolas para el corte de jitomate. Son las 7:30 de la mañana y un cielo completamente despejado anuncia otro día soleado. Todos los reunidos son hombres entre los veinte y los cincuenta años, todos llevan sombrero o gorra, un pañuelo atado a su cuello, camisas de manga larga, sudaderas, una mochila a sus espaldas y botes de plástico (20 litros). Ellos se emplean por un sueldo fijo acordado para una jornada diaria.

En contra-esquina, tras los muros —pintados de rojo y amarillo, y de un barandal blanco— en el albergue para jornaleros agrícolas, la vida comenzó desde las 5:30 de la mañana, cuando las mujeres, provenientes de Guerrero (nahuas y mixtecas de La Montaña), se levantaron a “echar tortilla”. Al interior del albergue, hombres y mujeres se preparan también para salir a pisca. Doña Dominga, originaria de San Miguel del Progreso, Malinaltepec, Gro., prepara, además del desayuno, algunas tortillas para envolverlas junto con un poco de comida para su esposo don Miguel y su hija de dieciséis años —ataviada ya con su pañuelo en el cuello, su cabello envuelto en otro y una sudadera atada a la cintura— para que coman cuando les dé hambre durante la jornada de pisca. Sus otros hijos, Marco de doce años, Pedro de cuatro y Laura de ocho meses, son el motivo por el que doña Dominga esperará junto con ellos en el albergue. (p. 169)

En la década de 1990, la, en aquel entonces, Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), a partir del Programa Nacional para Jornaleros Agrícolas (Pronaj), construyó dos albergues en Villa de Arista, con la finalidad de brindar hospedaje y otros servicios básicos —agua, electricidad, sanitarios, así como acceso a la salud, y educación tanto para niños como para adultos— a los trabajadores agrícolas y sus familias.

Ambos albergues, el de Arista (localizado en la cabecera

municipal) y el de San Rafael (a las afueras de Arista, en la carretera rumbo a Moctezuma), le otorgaron cierta oficialidad a la presencia de las familias indígenas en el escenario del municipio. Así mismo, les adjudicaron un *espacio* donde eran ubicables y, por tanto, *aceptados*. Estos dos albergues reciben, principalmente, población na savi y nahua de Guerrero. En el de Arista suele predominar la primera, pues sus cabos son también na savi y suelen llevar a sus familiares, vecinos y amigos, lo que favorece a que las personas se conozcan entre sí. La asignación de los cuartos al interior de los albergues es indistinta de su origen étnico, tiene que ver, más bien, con el orden en que van llegando y la disponibilidad. El albergue más grande, el de Arista, cuenta con poco más de veinte cuartos individuales, y tiene capacidad para, aproximadamente, ciento cincuenta personas, insuficiente para dar cobertura a la población migrante.⁶

Además de los cuartos —dispuestos en hileras, todos con puerta hacia el patio o corredor—, el albergue cuenta con: una galera que funciona como aula para las clases multinivel;⁷ otra, conocida como la cocina, pero usualmente ocupada

⁶ No hay una cifra claramente definida sobre la cantidad de población migrante que llega a Villa de Arista durante la temporada de corte. En comunicación personal, antiguos promotores del Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA) mencionaron una media de 3000 personas censadas a lo largo de la temporada, cantidad que representa tan sólo al grupo de personas que eran, de alguna forma, visibles o alcanzables para los promotores. Actualmente, sin estos mecanismos, es más difícil llevar un registro sobre la población que arriba y transita por este destino migratorio. Otra fuente sobre las posibles cifras es un informe llevado a cabo por la ONG Respuesta Alternativa A. C. y Catholic Relief Service (CRS), en el año 2014, en el que se hablaba de 1222 hombres y 232 mujeres contratados por empresas agrícolas. Sin embargo, este número no refleja, ni incluye la totalidad de la población. Al no tener un claro registro de la cantidad de personas jornaleras, el punto más alto de la temporada suele reflejarse cuando los espacios de hospedaje comienzan a agotarse.

⁷ Cuando se realizó esta investigación, estaba vigente el Programa Educación Primaria para Niñas y Niños Migrantes (PRONIM), en Arista, a cargo de dos profesoras locales; una se hacía cargo del nivel preescolar, y otra de

para albergar a más personas;⁸ un área de fogones de leña, a la intemperie pero techada, que es el espacio designado para cocinar y comer, el cual, se satura y resulta insuficiente por las mañanas y por las noches; una oficina de la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol),⁹ que llevaba a cabo el control y registro para el, ya extinto, Programa de Atención a Jornaleros Agrícolas (PAJA); una galera más para el personal del albergue, con camas, un espacio para cocinar y sanitarios; un consultorio;¹⁰ un área de juegos infantiles; una cancha de basquetbol; un área de lavaderos, y los sanitarios y regaderas.

Sólo un grupo de familias alcanza espacio en el albergue para jornaleros agrícolas; el resto de la población, la mayoría, se instala, de acuerdo con sus posibilidades, en casas de renta, bodegas (en malas condiciones y no adaptadas para la ocupación humana), o bien, en los mismos campos agrícolas, en espacios improvisados y, a veces, en la clandestinidad.

Además de las viviendas particulares en renta y de los albergues oficiales, hay espacios que son ocupados por las familias y trabajadores individuales, como bodegas o espacios dentro de los propios campos agrícolas. También existe un lugar conocido como El Arbolito, un terreno que alberga unos cuartos sin acondicionamiento, ni carácter oficial: no cuentan con ningún tipo de jurisdicción o administración, los cuartos no cuentan con puertas o ventanas, no hay sanitarios, no cuentan con luz eléctrica y el agua potable se abastece por tambos. (Herrera, 2018, p. 165)

primaria, ambas dentro del mismo espacio. Estas profesoras llevaban cerca de tres años trabajando en la misma modalidad. Personal del albergue comentó que antes el programa educativo era distinto: se enviaban tres o cuatro profesoras que también se quedaban en el albergue y se acoplaban a los horarios de trabajo; además incluía educación para adultos.

⁸ Por lo general, personas que viajan solas y no en familia, sobre todo hombres.

⁹ Vigente al momento de llevar a cabo esta investigación.

¹⁰ El consultorio es atendido por un médico y una enfermera de la Secretaría de Salud que acuden a brindar atención médica gratuita cada semana, quincena o mes.

Dentro de las opciones de viviendas y hospedaje, el albergue de Villa de Arista es percibido por las familias indígenas como un lugar privilegiado, ya que no tienen que pagar renta, servicios o mantenimiento, además de que ahí se sienten seguras, al estar cerrado (bardeado, aunque sus puertas permanecen abiertas las 24 horas) y dentro de la cabecera municipal de Arista, la cual, cuenta con cobertura de red y establecimientos que brindan servicio de internet, además, alrededor hay viviendas, tiendas y farmacias.

Sin embargo, esta percepción contrasta con la que la población aristense tiene sobre el albergue y sus alrededores, ya que lo consideran un espacio peligroso dentro de la cabecera, un lugar al que recomiendan no pasar por las tardes o en la noche; representación estigmatizada a partir de la presencia de familias jornaleras. Pese a esto, la población local aprovecha la presencia de estas poblaciones para venderles algunas mercancías y ganar dinero. Así, a las afueras del albergue, la gente de Arista suele vender, desde las casas aledañas, botellas de aceite, sal, azúcar, café, huevos o paquetes de harina maseca, artículos que la mayoría de las familias adquieren para elaborar sus alimentos, o bien, los días de paga, ropa, artículos de belleza, plástico, higiene personal, sombreros, cachuchas, pañuelos y otros accesorios que saben que usan las personas jornaleras.

Además, la presencia de familias indígenas disminuye conforme se alejan del albergue y sus alrededores, no se les suele ver en la plaza principal o en eventos del municipio. Su presencia se configura en torno al nicho laboral y las actividades que, para la gente local, representa su estadía. También es tolerada su presencia en la fila del cajero automático de la presidencia municipal, en el mercado y otros establecimientos. Aunque no hay una expresión abierta de rechazo, se reproducen actitudes que delimitan una frontera entre la población local y la población migrante.

Si bien, en Villa de Arista aún no hay asentamientos permanentes, cabe reflexionar sobre el papel que juegan los

asentamientos temporales durante la temporada de cosecha, tomando en cuenta que son los mismos espacios que estas familias visitan y habitan año con año y durante cuatro o seis meses. Por ejemplo, Maurilio Ventura es originario del municipio de Cochoapa el Grande, en La Montaña de Guerrero, es el más grande de su familia, un hombre casado, con dos niñas menores de cuatro años; vive con sus padres y el resto de sus hermanos, por lo que se desplazan todos juntos, una comitiva de diez personas. Cuentan con una camioneta en la que pueden transportar objetos de primera necesidad y otros artículos, como enseres domésticos, ropa, cobijas, un televisor, un reproductor de DVD y una caja de cartón con una colección de películas, novelas mexicanas, videos musicales y grabaciones de conciertos, bailes y fiestas patronales de su pueblo y comunidades aledañas.

Año con año, desde que él tenía apenas diez años, arriba a Villa de Arista, junto con su familia. Se instalan en el mismo cuarto de 5 x 5 metros, equipado con dos camas, dentro del albergue, y se encuentran con vecinos, familiares y amigos que se hospedan en los cuartos vecinos. Cada día salen todos a trabajar, quedando sólo la esposa de Maurilio con sus hijas y uno de sus hermanos menores de edad. Fuera de los campos agrícolas y del albergue, no suelen recorrer otros espacios en Arista, pese a estar en la cabecera municipal. Su esposa no habla español y no se atreve a ir a las tiendas o salir a recorrer las calles, ni a interactuar con otras mujeres fuera del albergue.

Sin embargo, ahí dentro se reproduce la vida social y comunitaria; cada cuarto representa la vivienda de una familia, algunas de ellas provienen del mismo pueblo o son familiares, otras ya se conocen con el paso de los años, incluso han construido redes entre sus comunidades, tras haber coincidido en Arista. Por las tardes, al llegar del trabajo, se puede observar a las mujeres afuera de sus cuartos tejiendo o bordando, conversando entre ellas, mientras los niños juegan en la cancha. También es común ver a los hombres jóvenes jugando basquetbol, o bien,

a algunos otros, jugando a las cartas. En el albergue, los niños celebran sus cumpleaños, rompen la piñata y festejan con su pastel. Las familias na savi improvisan su temascal con algunas cobijas y buscan, en lo posible, reproducir su vida cotidiana y las fiestas principales.¹¹

Reflexiones en torno a la inserción social y el acceso a servicios en los destinos agroindustriales

Los asentamientos temporales de las familias jornaleras representan espacios vividos, por tanto, tienen que ser considerados como una extensión de los territorios ocupados por estas familias, ya que forman parte de su vida. Sin embargo, el ser considerados migrantes, personas que van de paso, así como las representaciones racializadas que se construyen sobre ellos y que los caracterizan como inferiores o *tolerados* en función de una cuestión laboral dificultan la inserción social de las familias indígenas en los destinos agroindustriales. Mientras que dentro del albergue de Villa de Arista, estas familias encuentran un espacio cotidiano, cercano a sus comunidades de origen, fuera de él, las acciones discriminatorias se les presentan como un recordatorio constante de que son percibidos como *ajenos* al espacio que ocupan. Por ejemplo, durante la feria del tomate celebrada en Arista en el mes de septiembre:

¹¹ Cabe señalar que las fiestas principales del pueblo tienen lugar en la temporada en la que las familias regresan a sus comunidades de origen, pero hay otros festejos, como agradecimientos u ofrendas, que algunas familias celebran, para los cuales requieren algún rezandero, también jornalero; a esta práctica, se invita a las personas que habitan el albergue.

La gente de Villa de Arista y de comunidades aledañas se congrega en la plaza principal. Un escenario decorado con banderas tricolor atraviesa la avenida principal frente a un palacio festivamente adornado con cadenas de papel de colores verde, blanco y rojo. La iluminación, producto de las luces de focos improvisados a lo largo de la calle y de los puestos ambulantes, le da a la plaza y a sus alrededores una claridad que deja ver filas de gente recorriendo los múltiples puestos, en donde se vende comida, utensilios domésticos, ropa, música, golosinas y zapatos. Se puede ver gente que avanza entre los pasillos de la plaza en familia, o en grupos de mujeres u hombres jóvenes ataviados con “ropa de fiesta”. Fuera de la cuadra que ocupan la plaza principal y el palacio municipal, las calles lucen oscuras y desiertas, salvo por gente que se apresura a llegar a la plaza, sólo llega el sonido proveniente de la fiesta que tiene lugar en ésta, el cual se extiende [...] hasta el albergue para jornaleros agrícolas. En éste la vida cotidiana sigue su curso. Hace algunas horas que los que se dedican a la actividad agrícola regresaron, sólo algunas familias se aventuraron a la plaza, esperando y observando desde alguna orilla. (Herrera, 2018, pp.153-154)

Los espacios de interacción con la población local son limitados y, por lo regular, obedecen a interacciones comerciales o laborales. La barrera lingüística es una de las limitantes que perciben las familias indígenas, pues algunas personas, en conversaciones informales, comentaron que les daba pena acercarse a las tiendas y hablar español, ya que consideran que no lo hablan bien, por ello, suelen enviar a los niños. Además de esta barrera en la comunicación, los discursos racializados respecto a las lenguas indígenas propician prácticas discriminatorias como burlas, molestia o un trato demasiado amable o infantilizante. Varias personas también comentaron que les genera vergüenza sentir que la gente les habla como pensando que “no saben nada”, sensación que prefieren evitar, por lo que limitan sus espacios de interacción al albergue.

En el ámbito laboral hay interacción con población local, pero también se limita a los aspectos necesarios —como ponerse de acuerdo sobre quién va a realizar una actividad en específico—, o bien, mediada por una situación jerárquica, pues los cargos en la administración, supervisión y control están ocupados por la población local. Además, el trabajo se organiza en cuadrillas, las cuales, por lo general, agrupan a las personas indígenas. Otra cuestión documentada respecto a las fronteras entre la población local y los migrantes tiene que ver con la modalidad del trabajo: los jornaleros indígenas suelen trabajar por destajo, mientras que los locales lo hacen por día o por un salario semanal establecido previamente.¹²

Esta situación no sólo señala una diferencia, sino que marca toda una lógica laboral que implica más horas de trabajo y periodos menores de descanso durante la jornada laboral —incluyendo la hora de comida— para las poblaciones indígenas; aumenta la ambigüedad para determinar el pago, y genera un mayor desgaste físico, de salud y emocional, por la presión que supone cumplir con una cuota o llevar la cuenta de lo recolectado.¹³ Esta diferencia sustancial en el trabajo, no sólo conlleva una frontera que separa a locales e indígenas en el ámbito laboral y limita la interacción, sino que también refleja la explotación laboral agravada de las poblaciones indígenas.

Se estima que, en México, 24% de los jornaleros pertenece a algún pueblo indígena —procedente, principalmente, de Chiapas, Guerrero y Oaxaca— y representa la población más

¹² Si bien el trabajo por destajo no es privativo de las poblaciones indígenas, sí se documentó un patrón de trabajadoras y trabajadores agrícolas bajo esta modalidad.

¹³ Si bien existen personas llamadas contadoras o apuntadoras, encargadas de llevar el control de lo recolectado por cada quien (ya sea en una libreta o mediante la entrega de fichas), la informalidad laboral permite escenarios en los que no se respetan los números o se pretende pagar por familia y no a cada miembro que trabajó.

vulnerable dentro del trabajo agrícola (RNJJA, 2019). De la población jornalera:

93.4% carece de contrato; 90.9% sin acceso a instituciones de salud por parte de su trabajo y 85.3% carece de prestaciones laborales [...] 33.3% gana hasta un salario mínimo, y poco más de la mitad, 54.5%, percibe más de uno y hasta dos salarios mínimos. (CONASAMI, 2020)

Estas situaciones se agravan para las poblaciones indígenas. Las construcciones sociales racializadas, junto con las condiciones materiales, estructurales e históricas juegan un papel importante en los procesos de inserción de las familias jornaleras indígenas. Algunas personas locales expresan no querer rentar a familias indígenas, con base en prejuicios y estereotipos sumamente peyorativos. Esto repercute en el tipo de espacios para vivienda y los servicios a los que pueden acceder, y propicia, de cierta manera, que los albergues sean representados como espacios para personas indígenas, con las carencias que esto supone.

Gran parte de esta población, que renta algún cuarto, bodega o se quedan dentro de los campos agrícolas, carece de servicios básicos (agua potable, electricidad, sanitarios),¹⁴ además de que no cuenta con camas, sino que utiliza cobijas o cartones. En el caso de los albergues:

Organizaciones integrantes de la Red, como Respuesta Alternativa y la Pastoral Social de Matehuala han realizado trabajo de campo, en donde han visitado algunos albergues en la región Altiplano: dos en Villa de Arista, uno en Cedral y otro en Vanegias, en los cuales, las condiciones de vida para las y

¹⁴ Lamentablemente, no existen datos concretos sobre el universo de las poblaciones indígenas y el acceso a servicios en los destinos agroindustriales, pues algunos asentamientos se establecen en la clandestinidad.

los jornaleros son deplorables. Se trata de construcciones con habitaciones, área para preparar alimentos y baños para albergar un determinado número de jornaleros/as con sus familias. Sin embargo, no cuentan con los servicios básicos como agua potable, los baños no están en correcto funcionamiento, no disponen de camas (duermen sobre cartones que compran ellos mismos), los colchones están apilados en un cuarto cerrado con llave porque tienen chinches; los techos son de lámina y tienen goteras. En un cuarto se quedan más personas de las que se tiene capacidad. (RNJJA, 2019, pp. 70-71)

Si bien, cuando se realizó la investigación que sustenta este texto, los cuartos contaban con camas y colchones, la calidad del acceso a los servicios señalados en la cita deja mucho que desear, especialmente, porque las instalaciones no son suficientes. El agua se abastece por un aljibe, pero escasea, además, la gente tiene que acarrearla en botes hacia los baños, las regaderas y los lavaderos. Las instalaciones de fogones, baños y regaderas suelen saturarse en los horarios clave: las mañanas, cuando se levantan para ir a trabajar, y la tarde-noche, cuando regresan. Esto también impacta en la calidad del descanso y la alimentación. Para las mujeres jornaleras, supone levantarse más temprano y acostarse más tarde, pues, además de cocinar, llegan a lavar, compitiendo con otras mujeres por los espacios y el agua.

Estas situaciones se reproducen ante la ausencia de políticas y vigilancia de los derechos de los trabajadores agrícolas, pero también se sustenta en las representaciones racializadas que suelen justificar estas condiciones como *costumbre* o al considerar a las mismas familias jornaleras responsables de las condiciones en las que viven en el albergue. Se siguen imponiendo ciertas representaciones que consideran a estos grupos como personas *de fuera* y, con ello, se justifica la irresponsabilidad de las autoridades municipales en los destinos agroindustriales.

Conclusiones

Villa de Arista, en San Luis Potosí, comprende un espacio más dentro de los mercados laborales articulados a la agroindustria de hortalizas en México, y como tal, forma parte también de los circuitos migratorios recorridos por jornaleros y jornaleras agrícolas migrantes, incluyendo poblaciones indígenas, principalmente, de familias originarias de La Montaña de Guerrero. Sin embargo, a diferencia de otros destinos agroindustriales articulados al mismo mercado laboral, en Arista, no se han conformado asentamientos permanentes de población migrante.

Los asentamientos de familias jornaleras en Villa de Arista, aunque temporales, son ocupados, año con año, por las mismas familias que se apropian de estos lugares y los convierten en espacios para la reproducción de la vida comunitaria; son, para ellos, espacios estables a dónde llegar y seguros ante las acciones discriminatorias que padecen de manera cotidiana entre la población local. De estos asentamientos, el albergue para jornaleros de Villa de Arista es el más notorio, pues oficializa la presencia de las familias jornaleras indígenas en el panorama local. Sin embargo, ésta se enmarca en procesos de racialización que conciben a las poblaciones indígenas en términos discriminatorios y peyorativos; los consideran personas ajenas, de fuera, y adjudican su presencia al trabajo agrícola. De manera que el albergue que ocupan es considerado un entorno peligroso por la población local.

Las acciones discriminatorias —incluyendo el considerarlas personas de fuera— impacta en los procesos de inserción social de estas familias, así como en el acceso a los servicios básicos. Dentro del contexto cotidiano de Villa de Arista, se perciben fronteras entre la población local y las familias indígenas; la interacción y los espacios ocupados por las familias indígenas son limitados; se reducen a las

actividades comerciales en la compra de productos y servicios, y al ámbito laboral. Asimismo, estas fronteras se hacen más evidentes en las condiciones laborales y de vida en el albergue, así como la mala calidad de los servicios básicos, debido a que, desde las instituciones y la misma población local, los migrantes indígenas son percibidos como personas de fuera, es decir, son responsabilidad de alguien más, lo que contribuye a la reproducción de dichas condiciones.

Ante este escenario es preciso: 1) visibilizar los circuitos migratorios y las condiciones en las que se desenvuelven las poblaciones jornaleras indígenas, poniendo especial énfasis en los espacios que ocupan y que se convierten en su hogar durante la temporada de cosecha, y 2) repensar los asentamientos temporales como territorios migratorios extensos, no sólo como zonas de tránsito, en los que las personas hacen su vida, reproducen, con la mayor familiaridad posible, sus entornos cotidianos comunitarios, y construyen memoria como parte de sus historias personales, familiares y migratorias. Es decir, es necesario visibilizar su presencia como parte de sus comunidades de origen, de los espacios que ocupan en su tránsito y como parte de los destinos agroindustriales.

Referencias

- Bourgois, F. (1994). *Banana, etnia y lucha en Centroamérica*. San José: Departamento Ecuménico de Investigaciones.
- Cárdenas, E. P. (2014). Migración interna e indígena en México: enfoques y perspectivas. *Intersticios Sociales*. (7), 1-28.
- Centro de Estudios de las Finanzas Públicas (CEFP). (2018). *Medición de la pobreza multidimensional y gasto en ramo 33, indicadores a nivel municipal, 2010 y 2015*. México: CEFP.
- Clark, V. (2008). *Mixtecos en la Frontera (Tijuana) sus mujeres y el turismo*. Tijuana: INAH.
- Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). (2020a). *Medición Multidimensional de la Pobreza: Guerrero*. México: Coneval.
- _____. (2020b). *Informe de Evaluación de la Política de Desarrollo Social*. México: Coneval.
- Coordinación Estatal para el Fortalecimiento Institucional de los Municipios (Cefim). (s.f.). *Villa de Arista, S.L.P. Monografías de los municipios de México, San Luis Potosí*. San Luis Potosí: Cefim.
- García M. y F. Decosse. (2014). Agricultura intensiva y políticas de migración laboral: jornaleros centroamericanos en México y marroquíes en Francia. *Migración y Desarrollo*, 12(23), 41-67.
- Garduño, E. (1991). Mixtecos en Baja California: el caso de San Quintín. *Estudios Fronterizos*, 24(25), 87-113.
- Granados, J. A. y Quezada, M. F. (2018). Tendencias de la migración interna de la población indígena en México 1990-2015. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 33(2), 327-363.
- Herrera, M. E. (2018). *De Cochoapa a Villa de Arista, mano de obra para la agroindustria: racialización de la vulnerabilidad del jornalero agrícola*. [Tesis de doctorado]. México: ciesas.
- Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI). (2020).

- Panorama Sociodemográfico de San Luis Potosí. Censo de Población y Vivienda 2020*. México: INEGI.
- Lara, S. (1995). La feminización del trabajo asalariado en los cultivos de exportación no tradicionales en América Latina efectos de una flexibilidad salvaje. En S. Lara, (coord.). *Jornaleras, temporeras y bóias frías. El rostro femenino del mercado de trabajo rural en América Latina*. (13-34). Caracas: Nueva sociedad.
- _____ (2011). Introducción. En S. Lara (coord.). *Los “encadenamientos migratorios” en espacios de agricultura intensiva*. (17-32). México: El Colegio Mexiquense, Miguel Ángel Porrúa.
- Moberg, M. (2003). *Banana Wars. Power, Production and History in the Americas*. Durham: Duke University Press.
- Mora, I. (2007). *Rezagando identidades: el referente laboral femenino en la ruta del tomate*. San Luis Potosí: COLSAN.
- Pedraza, J. F. (1994). *Sinopsis histórica de los municipios de San Luis Potosí*. San Luis Potosí: Gobierno del Estado, Centro Estatal de Estudios Municipales.
- Red Nacional de Jornaleros y Jornaleras Agrícolas (RNJJA). (2019). *Violación de derechos de las y los jornaleros agrícolas en México, primer informe*. México: RNJJA.
- _____ (2020). *La población jornalera agrícola interna en México frente a la pandemia de covid-19*. México: RNJJA.
- Respuesta Alternativa A.C. y Catholic Relief Service (SCS). (2014). *Migración interna (jornaleros internos)*. San Luis Potosí: Servicio de Derechos Humanos y Desarrollo Comunitario.
- Saldaña, A. (2017). Territorio, asentamientos residenciales y migración: el caso de jornaleros indígenas de La Montaña de Guerrero en Morelos. *Nueva antropología*, 30(86).
- Reygadas, G. y Aviña, G. (2012). ¿De quién son los cielos? Tecnologías de manipulación pluvial y conflicto social en San Luis Potosí. *Dimensión Antropológica*, 54, 127-152.

CAPÍTULO 7

MIGRACIÓN INDÍGENA JORNALERA, ACCESO A SUS DERECHOS FUNDAMENTALES Y ASENTAMIENTOS: EL CONTEXTO DE LEÓN, GUANAJUATO

Pedro Damián Guzmán Gómez¹

Introducción

Este capítulo habla sobre el contexto migratorio y los asentamientos de las familias indígenas jornaleras provenientes de La Montaña Alta del estado de Guerrero. Las familias jornaleras arriban al municipio de León, Guanajuato, para trabajar como jornaleros en los campos agrícolas en el corte de chile, tomatillo y otras hortalizas. En su mayoría, migran en los meses de marzo a julio y se asientan, temporalmente,² en las comunidades cercanas a los campos de siembra; una vez concluido el ciclo agrícola, parten a otras regiones del país para continuar con el trabajo de jornaleros. Es importante mencionar que, en el municipio de León, existe un asentamiento permanente³ en el que seis familias ya han construido un hogar y han constituido una nueva forma de vida fuera de su comunidad de origen.

¹ Investigador independiente. Correo electrónico: piterdamianguzman@gmail.com

² Asentamiento temporal: espacio que construyen las familias de jornaleros o que rentan durante cuatro meses en las comunidades cercanas a los campos agrícolas del municipio de León.

³ Asentamiento permanente: espacios que construyeron las familias jornaleras en las comunidades cercanas a los campos agrícolas del municipio de León.

México es un país con características demográficas migratorias que se ha ido formando de acuerdo con la heterogeneidad geográfica y productiva que ha presentado en las últimas tres décadas. A pesar de que se han establecido zonas o regiones productivas y de demanda de mano de obra jornalera migrante, es indiscutible la importancia que cada entidad federativa ha ido cobrando a nivel de su producción, distribución y exportación de sus productos, así como la movilidad humana que han ido incentivando de acuerdo con su oferta y demanda de mano de obra para las actividades agrícolas. Procesos migratorios que han impactado drásticamente no sólo a los estados de origen de miles de familias del medio rural e indígena, sino en la conformación de nuevos asentamientos de población jornalera que es atraída por la producción agrícola de las zonas o regiones agrícolas. (RENJJA, 2019, p. 27)

Para el desarrollo de la investigación, se utilizó una articulación metodológica entre el enfoque de la Investigación Acción Participativa (IAP), la etnografía y las entrevistas con informantes clave.⁴ La IAP tiene como objetivo reflexionar sobre la realidad en la que viven ciertos grupos vulnerables, con la finalidad de proponer acciones públicas que mejoren sus condiciones de vida. De ahí que, “el investigador [...] concibe su actividad, también, como una práctica política que busca un cambio estructural que devenga en una mayor justicia social e igualdad” (Alcocer, 1998, pp. 433-461).

Las voces y el sentir de las familias jornaleras se recogieron por medio de la observación participante de tipo antropológico en los campos agrícolas (lugares de trabajo), casas y bodegas que se convierten en sus hogares (asentamientos temporales y permanentes). En coordinación con el Centro de Desarrollo

⁴ Se agradece a los informantes clave por el tiempo dedicado a la entrevista, jornaleras y jornaleros agrícolas; Luisa y Martina, Amalia, Porfirio y Leonalda, Mariano, Martín, Aurelio Modesto, Alejandra Álvarez, Lorenzo y Paulino, Alvino Pastor.

Indígena Loyola (CDIL)⁵ y los Campamentos NA'Vali,⁶ se obtuvo dicha información a partir del año 2017 hasta el 2021. En este periodo, se entablaron diálogos con informantes clave, para ello, fue necesario crear confianza con las personas, apoyarlas directamente en el corte del chile, familiarizarnos con los infantes, hijos de jornaleros, con sus gustos y necesidades no atendidas. “No se investiga a alguien; se investiga con alguien. Las personas que participan en la investigación son también aquéllas a quienes se va a investigar, y los beneficiarios directos de la investigación” (Alcocer, 1998, pp. 433-461).

Abordaremos las condiciones en que se encuentran los asentamientos temporales y permanentes en el municipio de León, Guanajuato: espacios que habitan las familias jornaleras en las comunidades de San José de los Sapos, La Esmeralda, La Sandía, Los Ramírez, Barretos y La Arcina.

No es sencillo entablar el diálogo con los indígenas jornaleros, se identifican dos principales barreras, la primera es la comunicación (lengua), la segunda, la confianza para entablar el diálogo. La primera barrera se minimiza con un traductor (indígena que habla Tu'Un Savi y español) y la segunda, la minimiza entrando a los surcos a cortar chile igual que ellos. (Guzmán, 2017, p. 34)

Las comunidades antes mencionadas destacan en el municipio por el arribo de las y los jornaleros, año con año; se pasan la voz, entre paisanos y familiares, sobre la posibilidad de trabajo, de esta manera llegan al municipio. Es importante destacar que la migración de población indígena es motivada por la pobreza que prevalece en sus comunidades de origen.

⁵ Centro intercultural parte de la Comunidad Loyola, que contribuye al desarrollo y fortalecimiento de las capacidades y oportunidades de autonomía, identidad y educación de la población indígena urbana/migrante.

⁶ Lugar de niñas y niños: campamentos que se instalan en los campos agrícolas del municipio de León para atender a infantes jornaleros.

La presente investigación muestra, en un primer momento, el contexto de la migración de las familias jornaleras: se explican, a grandes rasgos, las causas de su éxodo. En un segundo momento, se abordan las circunstancias de las familias indígenas en su estancia temporal y el acceso a sus derechos fundamentales. En un tercer momento, se mencionan las condiciones en las que viven las familias de jornaleros en espacios temporales y permanentes. Finalmente, se reflexiona sobre lo observado en los asentamientos y se mencionan posibles motivos que originan los asentamientos temporales y permanentes.

Contexto de la migración

En el estado de Guerrero, 66.5% de su población vive en pobreza moderada y 26.8%, en pobreza extrema; junto con Oaxaca y Chiapas, este estado es una de las entidades federativas con mayor población en esa condición, según el Informe de pobreza del Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval). El mismo Coneval define como Índice de Rezago Social (IRS): “Una medida ponderada que resume cuatro indicadores de carencias sociales (educación, salud, servicios básicos y espacios en la vivienda) en un sólo índice que tiene como finalidad ordenar a las unidades de observación según sus carencias sociales” (2020). El análisis del IRS hasta el año 2020 coloca al estado de Guerrero en tercer lugar, a nivel nacional, de dicho índice, lo que muestra un muy alto grado de rezago social.

CUADRO 1. ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL AL 2020

ENTIDAD FEDERATIVA	POBLACIÓN TOTAL	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL	GRADO DE REZAGO SOCIAL	LUGAR QUE OCUPA EN EL CONTEXTO NACIONAL
Chiapas	5,543,828	2.64422	Muy alto	1
Oaxaca	4,132,148	2.59089	Muy alto	2
Guerrero	3,540,685	2.45034	Muy alto	3

Fuente: Elaboración propia con datos de Coneval.

La Montaña Alta de Guerrero está clasificada como una de las zonas con mayor marginación y pobreza extrema en México; cuenta con municipios con niveles muy altos de rezago social y se caracteriza por el éxodo de indígenas hacia el centro y norte de la República mexicana, con el objetivo de emplearse como jornaleras y jornaleros en los diferentes campos agrícolas del país.

en las comunidades de la montaña de Guerrero, la cuestión de pobreza y la falta de empleo es la que pega más; son factores por los que las personas migran, hay un grado alto de analfabetismo, no saben hablar español. (Paulino Rodríguez, colaborador del Centro de Derechos Humanos Tlachinollan de La Montaña, comunicación personal, noviembre, 2017)

Para comprender el éxodo hacia varias regiones, es necesario contextualizar las condiciones de vida en La Montaña Alta de Guerrero y comprender de mejor manera las causas de la migración. En el año 2017, se realizaron visitas de índole antropológico al municipio de Tlapa de Comonfort, Xochoapa, Zilacayotitlán, Santa Cruz Cafetal y Alacatlazala. El objetivo inicial de la visita era conocer las condiciones de vida en el municipio de Cochoapa el Grande y Metlatonoc, considerados los principales expulsores de indígenas, sin embargo, de-

bido al mal estado de las terracerías y las recomendaciones de no viajar —por temas de violencia e inseguridad—, se tomó la decisión de no realizar la visita a estos dos municipios.

En los recorridos nos acompañaron personas de las comunidades de Atlamajalcingo del Monte y Malinaltepec, quienes nos platicaron sobre el trabajo que realizan con las comunidades para generar soberanía alimentaria y evitar la erosión del suelo y la migración. Un ejemplo de la violencia que se vive en el municipio de Malinaltepec tuvo lugar en octubre del 2020, cuando fue levantado, brutalmente golpeado, asesinado y posteriormente arrojado a un barranco el joven Armando Bernardino García, que se desempeñaba como desarrollador comunitario; se desconocen las causas del delito. Su asesinato sigue impune, pero su causa vive entre quienes lo conocimos y trabajamos con él.

La vida en las comunidades de La Montaña Alta del estado de Guerrero es devastadoras. De ahí que sus habitantes quieran mejorar sus condiciones de vida y busquen otras oportunidades de empleo fuera de sus comunidades de origen.

La gente ya se va, acabando el mes de noviembre y diciembre, se va la gente para allá, Chihuahua, Guanajuato y Zacatecas donde hay trabajo para los jornaleros, para ganar un poco y vivir un poco aquí. En las comunidades de la montaña no hay apoyos por parte del gobierno, sólo en la ciudad, por eso la gente se va. (Alvino Pastor, habitante de la comunidad Xochapa, comunicación personal, noviembre de 2017).

CUADRO 2. MUNICIPIOS DEL ESTADO DE GUERRERO CON ALTOS ÍNDICES DE REZAGO SOCIAL 2020

ENTIDAD FEDERATIVA	MUNICIPIO	POBLACIÓN	ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL	GRADO DE REZAGO SOCIAL	LUGAR QUE OCUPA EN EL CONTEXTO NACIONAL
Guerrero	Cochoapa	21,241	4.998727	Muy alto	4
Guerrero	Metlatónoc	18,859	2.911277	Muy alto	31
Guerrero	Atlamajalcingo del Monte	5,811	3.055902	Muy alto	25

Fuente: Elaboración propia con datos de Coneval, 2020.

Tlapa de Comonfort es la antesala a los municipios de La Montaña Alta de Guerrero; cuenta con todos los servicios, cadenas de supermercados y comercios por todos lados, sin embargo, en la periferia existen comunidades en pobreza moderada y extrema. Es común que a diario salgan autobuses repletos de familias indígenas del mismo municipio y de La Montaña, dispuestos a migrar y jugarse la vida en otros estados.

La comunidad de Alacatlalzala, ubicada en La Montaña Alta, es considerada por Protección Civil zona de riesgo de deslave; ahí viven aproximadamente 200 personas; predomina la pobreza extrema, los cuadros de desnutrición severa en niñas y niños, el alcoholismo, los suicidios de mujeres; las casas son de adobe y madera, sin drenaje; hay muchos enfermos; no cuentan con proyectos productivos que activen la economía de la comunidad; los habitantes mencionan que elaboran sombreros (Asamblea con habitante de la comunidad, noviembre de 2017). A la petición de apoyo de los habitantes de la comunidad, el gobierno municipal sólo respondió con la entrega de láminas, que eran muy cortas y no se adaptaron a las necesidades de las casas. Al igual que Alacatlalzala, las comunidades de Xochapa, Zilacayotitlán, Santa Cruz Cafetal, Cochoapa el Grande y Metlatonoc presentan las mismas condiciones de desigualdad y pobreza extrema. En las dos últimas comunidades menciona-

das, prevalece el cacicazgo y células delictivas del narcotráfico, situación que aumenta la migración y desplazamiento de los grupos más vulnerables de esa región.

El desempleo, la falta de servicios de salud dignos, el analfabetismo, las condiciones desfavorables del territorio para la siembra del maíz, la red carretera dañada por deslaves, el nulo apoyo del gobierno municipal, estatal y federal en proyectos productivos y, en los últimos años, el narcotráfico han propiciado que las familias vivan en condiciones precarias y busquen migrar hacia otros estados que brinden oportunidades de desarrollo a través del trabajo agrícola, como lo es el estado de Guanajuato.

Desde el año 2012, la asociación civil Centro de Desarrollo Indígena Loyola —ubicada en León, Guanajuato— ha detectado el fenómeno de la migración interna de indígenas jornaleros que llegaron del estado de Guerrero, para emplearse en los campos agrícolas de este municipio, donde predomina el corte de chile serrano y jalapeño. Las familias de indígenas jornaleros siguen una ruta migratoria de acuerdo con los ciclos agrícolas estacionales de Guanajuato, Michoacán, San Luis Potosí, Jalisco y Sinaloa; en algunos casos la migración se extiende hacia los Estados Unidos de Norte América. “El trayecto que siguen desde sus comunidades originarias hasta los lugares de trabajo es riesgoso, sobre todo en terreno guanajuatense, experimentan un crisol de vulnerabilidades poco observadas en otros espacios sociales” (Martínez *et al.*, 2016, p. 1). Hasta quince personas viajan en las cajas de las camionetas *pick-up*, entre bebés, niñas, niños, adolescentes y adultos. Los trayectos son hasta de dos días, pernoctan en gasolineras o en paraderos a las orillas de las carreteras, padecen hambre y frío, en ocasiones, son extorsionados por las propias fuerzas de seguridad pública. En el mejor de los casos, se organizan entre las familias para rentar autobuses y viajan así. “Aunque las migraciones en general se originan por diversos factores, en el caso de la migración indígena mixteca a León, es induda-

ble el peso determinante que juega la injusticia estructural que provoca el abandono de sus comunidades de origen” (Martínez *et al.*, 2016, p. 24).

Las familias jornaleras dejan sus comunidades de origen porque no existen condiciones favorables para obtener un empleo, los servicios de salud son escasos y las escuelas primarias se encuentran cerradas, pues los profesores no asisten a impartir clases. El trabajar sus tierras no es opción, ya que no cuentan con las herramientas adecuadas para arar la tierra, lo poco que se cosecha es para autoconsumo y no les alcanza para todo el año. Una vez concluido el corte de chile en el municipio de León, continúan con la migración hacia los estados de Jalisco, Zacatecas, Sinaloa y San Luis Potosí. Durante todo el año, viajan a la cosecha de temporal, y es común que regresen a sus comunidades a las fiestas patronales.

Condiciones de las familias indígenas en su estancia temporal en el municipio de León, Guanajuato

Desde el año 2017, el Centro de Desarrollo Indígena Loyola y la Universidad Iberoamericana, León realizan un seguimiento, a través de la Investigación Acción Participativa (IAP), a las familias jornaleras en las comunidades de San José de los Sapos, La Esmeralda, La Sandía, Los Ramírez y la comunidad de Barretos, pertenecientes al municipio de León. Estas comunidades agrícolas han recibido a mujeres, hombres, jóvenes e infantes provenientes del estado de Guerrero, especialmente de Ometepe, Cochoapa el grande, Tlacoachistlahuaca y Metlatonoc. Como parte del seguimiento, dialogamos con familias que, por cinco años consecutivos,

han llegado al municipio.⁷ Por lo general, las familias arriban a las mismas comunidades receptoras porque ya conocen a las personas de la comunidad y éstas les rentan lugares para vivir. Así mismo, se reconoce a familias que llegan por primera vez a León —por recomendación de familiares y amigos—. Éstas tienen mayor complicación para encontrar viviendas dignas, por lo que se asientan en bodegas o terrenos baldíos; a estos espacios los denominé asentamientos temporales. En los diálogos, se identificaron las siguientes condiciones de acceso a sus derechos.

Acceso al derecho al trabajo

Ya no hay que comer allá, la gente comenzaron [comenzó] a abrir sus ojos porque hay más comida en otro lado. Allá, no hay más chamba que hacer, si sembramos son ocho meses de trabajo. Hubo conejo antes, venado, pero ya se acabó. Ahí no hay ley, se puede acabar con animales.

[...] y los niños como que no es igual de uno ya grande y donde pongamos a los niños no cortan igual que uno grande... están en el sol, andan de sol a sol y como paisanos nosotros no cuidamos a los niños, andan ahí abajo. (Mariano, indígena jornalero agrícola, comunicación personal, junio de 2017)

El corte de chile serrano y jalapeño es la actividad principal en la que las familias jornaleras se emplean en el municipio de León; algunos indígenas jornaleros mencionan que también cortan tomatillo de hoja. Para entablar la relación laboral entre agricultores y jornaleros, el contacto se realiza por medio de

⁷ Familias que, por más de cinco años consecutivos, han migrado a León, Guanajuato para emplearse como jornaleros agrícolas.

llamadas entre el caporal⁸ y el agricultor (patrón), en ese momento se acuerda el pago que obtendrán por arpilla, campo en donde cortarán, días y horarios de trabajo; todo es verbal. Los jornaleros no cuentan con contratos laborales, no tienen seguridad social, mucho menos cuentan con las prestaciones estipuladas en la Ley Federal del Trabajo. Cuando se tiene apalabrado el acuerdo de trabajo, las familias se organizan, con sus propios medios y recursos, para comenzar el éxodo desde sus comunidades de origen hasta la receptora.

En Guerrero no hay trabajo, venimos acá a cortar chile, de aquí nos vamos a Arandas al corte del tomatillo... Le ayudo a mi esposo a cortar chile, sólo que ya tengo como dos semanas que tengo sangrado y no se me quiere quitar... tengo cuatro meses de embarazo. (Amalia, jornalera agrícola, comunicación personal, junio de 2017)

Los jornaleros comentan que desconocen el nombre del patrón o la empresa que los contrata, sólo ubican la zona donde se encuentra el campo en el que trabajan; conocen al caporal, que es quien mantiene la comunicación entre patrones y jornaleros.

El corte de chile lo realizan a destajo⁹; la jornada inicia a las ocho de la mañana y se prolonga hasta las ocho de la noche, los trabajadores se retiran hasta que ya no hay luz del sol; en algunos campos, el corte lo realizan los siete días de la semana. Esta forma de trabajo permite a los jornaleros obtener mayor ingreso por día, es por ello que toda la familia entra al corte. Por una arpilla de 30 k de chile se paga entre 18 y 25 pesos. Los infantes y adolescentes también son partícipes del corte; en el caso de las niñas, lo hacen siempre

⁸ Indígena jornalero que entabla el vínculo laboral entre patrón y jornaleros.

⁹ Modo de contratación laboral en el que se cobra en concepto del trabajo realizado y no del tiempo empleado.

y cuando no haya hermanos de menor edad que requieran algún tipo de cuidado.

En los campos agrícolas, se encuentran niños de 5 a 10 años trabajando en el corte de chile. Los jornaleros comentan que hay campos en los que ya no se permite a las niñas o niños trabajar, por la certificación a la que se están sometiendo los agricultores en algunos campos. Esta situación prevalece aun cuando el Convenio 138 de la Organización Internacional del Trabajo, sobre la edad mínima de admisión al trabajo:

Establece que los Estados se comprometen a seguir una política nacional que asegure la abolición efectiva del trabajo de la niñez y eleve progresivamente la edad mínima de admisión al empleo o al trabajo, a un nivel que haga posible el más completo desarrollo físico y mental de las y los menores (artículo 1). Precisa que la edad mínima de admisión al trabajo no debe ser inferior a la edad en que cesa la obligación escolar o en todo caso a 15 años. (Nemecio *et al.*, 2014)

Los jornaleros acuden a trabajar con toda la familia; sus hogares rentados no cuentan con las condiciones de seguridad para que los niños y adolescentes se queden en casa. Algunos patrones les piden que no lleven niños al campo por el riesgo que corren, amagando con retirar el trabajo, en esos casos, el patrón no ofrece espacios como guarderías donde los infantes puedan estar seguros, recibir alimento y, en el mejor de los casos, tener acceso a la educación básica.

La seguridad e higiene en el trabajo es importante, porque de ello depende la buena salud de los trabajadores. Los jornaleros refieren que, en algunos campos, los patrones no colocan baños portátiles, argumentando que los trabajadores no los usan porque en su pueblo no lo acostumbran. De igual forma, no les ofrecen servicios de agua potable para beber durante el jornal, la cual es esencial para mantenerse hidrata-

dos y asegurar la higiene al momento de ingerir alimentos con el lavado de manos.

Así mismo, los jefes no proporcionan herramientas y utensilios para el corte de chile, en el mejor de los casos, sólo les ofrecen botes de 19 litros para recoger el producto. El uso de guantes o gorra para cubrirse del sol, cubre bocas y botas adecuadas para el terreno es necesario para la seguridad de los jornaleros, lamentablemente, no tienen acceso a este equipo, ni a la protección necesaria para la aplicación de herbicida.

Los jornaleros comentan no darse cuenta de que, a diario, en los campos están expuestos a fertilizantes y pesticidas, tocan las plantas de chile y luego tocan sus rostros con las manos contaminadas; por falta de agua, no se lavan las manos al momento de ingerir alimentos, lo que puede causar enfermedades en ojos y estomacales. La basura de los químicos que se aplican se tira en el campo, de manera que los infantes corren el riesgo de envenenarse. En el caso de los accidentes que ocurren en campo, los jornaleros comentan que el patrón no los apoya, y todo gasto corre a cargo de las propias familias.

Acceso al derecho a la educación

“Dicen ahí que hay escuela en la tarde, pero ellos llegan ya tarde y no pueden ir, nos dijeron que era gratis” (Amalia, indígena jornalera, comunicación personal, junio de 2017). Los infantes no asisten a las escuelas porque tienen que trabajar para apoyar con el gasto familiar, además, los horarios de las escuelas no se adaptan a las necesidades de los niños, que llegan exhaustos del jornal, con deshidratación por estar expuestos al sol y con hambre.

Las delegaciones regionales en donde se reciben las familias jornaleras migrantes indígenas, gestionan los espacios para of-

recer el servicio educativo de 17:00 a 20:00 hrs., en las escuelas a contra turno de cada comunidad, y reciben a los alumnos una vez que las familias retornan del campo. (León, 2018)

Acceso al derecho a la Salud y Alimentación

Mi hija se enfermó de diarrea y no quería comer, la lleve a la farmacia similar. (Aurelio M, jornalero agrícola, comunicación personal, junio de 2017).

Comen tierra, aquí fumigan, le echan mucha medicina [fertilizante] aquí [a la planta de chile] y así comen los niños, comen lodo, agarran tortilla, comida. Por eso anda un niño que está panzoncito, con lombrices, nadie hace caso del niño, nada más está llorando, también ta' duro así pue'. Los niños están mejor que no trabajar, los niños se enferman en los surcos por el polvo y se enferma y sale más barato que los niños estén en la orilla, se enferman y sale más caro, hay niños que comen en los surcos, cae comidita y esa se la comen y se enferman. A vece' les duele la cabeza, los doctores sí nos han atendido. (Amalia jornalera agrícola, comunicación personal, junio de 2017).

Las personas jornaleras identifican, en las comunidades, los Centros de Salud¹⁰ como espacios a los que pueden acudir para atenderse, sin embargo, algunos mencionan que cuando tienen algún problema de salud acuden a farmacias o consultorios particulares. Quienes conocen más la ciudad o han venido más veces refieren que se atienden en el Hospital General.

El trato que reciben en el Centro de Salud de la comunidad no es bueno, algunos mencionan haber escuchado que maltratan al paciente, otros desconocen la situación porque no

¹⁰ Centros de Salud pertenecientes a la Secretaría de Salud del gobierno del estado de Guanajuato.

han tenido la necesidad de ir. La atención es en español, no hay traductores para que las y los jornaleros sean atendidos en su lengua materna, esto dificulta la atención que se brinda, y el personal médico no puede generar un diagnóstico acertado. Además, las familias refieren que cuando salen del campo ya es noche y el Centro de Salud se encuentra cerrado, y en la mañana, antes de trabajar, aún no están abiertos.

En los hogares de los jornaleros, es frecuente encontrar niños con desnutrición, su cabello es opaco y descolorido, son bajos de estatura, sus cuerpos son muy delgados y se nota su estructura ósea. Dicho estado de salud tiene una relación directa con la escasa alimentación y la falta de servicios básicos en los lugares que alquilan. Las principales enfermedades que se han identificado en niños y adolescentes durante su estancia en el municipio son de los tipos:

- Gastrointestinales
- Respiratorias
- Dermatológicas
- Oculares

Radiografía de los asentamientos indígenas en el municipio de León, Guanajuato

“De acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, en el Estado de Guanajuato existen un aproximado de 15 mil 204 personas provenientes de comunidades indígenas de otras regiones” (Salas, 2019).

León cuenta con estimaciones sobre la cantidad de indígenas jornaleros que arriban al municipio, sin embargo, no existe un censo oficial que se aproxime a la cantidad exacta de cuántos llegan de manera temporal o, en su caso, de los asentados de

manera permanente. De acuerdo con la información solicitada al municipio, vía INFOMEX,¹¹ sobre la cantidad de personas indígenas jornaleras registradas anualmente, del 2017 al 2020, se ha registrado un aumento considerable, como se señala a continuación (cuadro 3):

CUADRO 3. APROXIMACIÓN DE PERSONAS MIGRANTES CONTABILIZADOS EN LOS CAMPOS AGRÍCOLAS

AÑO	MUJERES	HOMBRE	TOTAL
2017	133	157	300
2018	362	400	762
2019	374	285	672
2020	545	554	1099

Fuente: Elaboración propia con información del municipio de León.

El arribo de indígenas jornaleros reactiva la economía de las comunidades porque consumen bienes y servicios de los negocios locales tales como tienditas, carnicerías, tortillerías, etcétera. Los cuatro meses de su estancia en la comunidad son un alivio económico para los habitantes que rentan cuartos, locales comerciales y casas en obra negra a estas familias, que llegan con la necesidad de contar con un espacio donde vivir; necesidad que les obliga a aceptar cuotas altas de renta por espacios que no son seguros y ni decorosos. Las familias que no alcanzan a rentar optan por asentarse en bodegas o terrenos baldíos.

El Programa de las Naciones Unidas para los Asentamientos Humanos prevé ciudades y otros asentamientos humanos bien planificados, bien gobernados y eficientes, con viviendas

¹¹ INFOMEX: página de transparencia del Gobierno del estado de Guanajuato.

adecuadas, infraestructura y acceso universal al empleo y servicios básicos como el abastecimiento de agua, la energía y el saneamiento. (ONU, 2015)

Partiendo de esta definición, es importante analizar los tipos de asentamientos y sus características, identificados en el municipio de León.

En los recorridos por las comunidades se reconocieron dos tipos de asentamientos: los informales o por temporada (casas, bodegas o baldíos), y los permanentes (indígenas jornaleros que construyen su casa en una comunidad del municipio).

Asentamientos informales o temporales en casas, bodegas o baldíos

En este tipo de asentamientos, se encuentran las familias jornaleras agrícolas que arriban al municipio por cuatro meses (marzo a julio), durante la temporada de cosecha, y posteriormente migran a otros estados, siguiendo el ciclo agrícola. Estas familias se ven en la necesidad de rentar casas en obra negra, bodegas en donde almacena pesticidas o, en el peor de los casos, se asientan en baldíos.

Las casas que rentan no se encuentran en condiciones de ser habitadas; están abandonadas, semi construidas, la mayoría no cuenta con ventanas, puertas ni servicios básicos como agua, luz y drenaje. Los indígenas duermen en petates, cartones o cobijas, expuestos a la picadura de insectos, mosquitos y, por tanto, a contraer dengue. En los hogares habitan hasta cuatro familias que tienen de tres a cinco niñas o niños cada una; para dormir se reparten en pequeños espacios; no hay privacidad para ninguna persona; viven en hacinamiento, y suelen instalar sus cocinas y baños afuera de las casas. El costo de la renta va de 2,500 pesos, para dos familias, hasta 4,500, para cuatro; el

pago se divide entre las familias. En las viviendas que cuentan con agua, se paga una cuota extra, y en aquéllas que no tienen este servicio, las familias la solicitan a los vecinos, quienes, en algunos casos, se las proporcionan sin costo.

Ahí en donde vivimos, en una casa que rentamos ahí, tiene chin... de alacranes, echamos, ¿cómo se llama?, raid, polvo; nos han picado como a cinco o seis gentes y a todos los lleve para San Francisco, al hospital grande... nos cobró 150 o 200 pesos para una medicina. Le dije a la gente que hay que salir y buscar otra casa porque está cab... qué tal si acaba la gente picada, está muy duro. (Mariano jornalero agrícola, comunicación personal, junio de 2017)

FIGURA 1. EJEMPLO DE CASAS QUE RETAN LAS FAMILIAS JORNALERAS



Fotografía de Pedro Damián Guzmán Gómez.

Es común que algunos agricultores o patrones renten a sus trabajadores bodegas en las que las familias acondicionan sus dormitorios, dentro y fuera de éstas, divididos por cobijas, plásticos, cartones o lonas que sirven como camas. En la temporada de lluvias, las personas pernoctan afuera, debido a que las bodegas, con techos de lámina, están deterioradas y se inundan.

En una bodega de la comunidad de Barretos, dialogamos con jornaleros provenientes de Cochoapa el Grande. El espacio tenía piso de tierra y no contaba con ventilación; esa bodega sirve para almacenar fertilizante antes de la siembra. Dentro, las personas se organizan para que cada familia tenga un espacio para levantar paredes de tela o cartón.

FIGURA 2. ASENTAMIENTO TEMPORAL EN BODEGA



Fotografía de Pedro Damián Guzmán Gómez.

Al exterior de la bodega había seis pequeños asentamientos, levantados con hule y cartón, donde vivían familias completas. En ese mismo lugar, para tener acceso al agua, los habitantes mencionan que el municipio les presta el depósito y se gestiona el suministro con el delegado de la localidad, aunque en ocasiones tarda mucho el abasto.

FIGURA 3. ASENTAMIENTO TEMPORAL EN TERRENOS BALDÍOS



Fotografía de Pedro Damián Guzmán Gómez.

En los asentamientos temporales, el trabajo de las mujeres se encuentra invisibilizado; ellas inician su día entre las cuatro y cinco de la mañana, con quehaceres domésticos y de cuidados: prender el fogón, hacer tortillas y preparar alimentos para toda la familia. Las niñas de 5 a 9 años, antes de entrar al corte de chile, tienen como principal actividad el cuidado de los niños más pequeños (hermanos, primos, sobrinos) de entre los 0 a 4 años de edad. También hay, aunque en menor número, niños cuidadores; esto sucede cuando en la familia no hay hijas o son de menor edad que el hermano cuidador.

FIGURA 4. LABOR DE LAS MUJERES EN ASENTAMIENTOS TEMPORALES EN TERRENOS BALDÍOS



Fotografía de Pedro Damián Guzmán Gómez.

Cuando las actividades de cuidado se realizan en los campos, los niños esperan a que concluya la jornada cerca de los árboles —cuando los hay—, debajo de las camionetas o dentro de los surcos, para resguardarse del sol o la lluvia. Las niñas cuidadoras se encargan de: alimentar, cambiar pañales, dormir, jugar y cuidar en la enfermedad a quienes están a su cuidado. Este trabajo es de suma importancia, pues evita accidentes en los campos, tales como picaduras de insectos o el atropellamiento por camionetas o camiones de carga.

Al igual que los hombres, las mujeres entran al campo al corte de chile. La habilidad y dedicación de las mujeres en esta actividad ha permitido incrementar los ingresos de la familia. Al final del día, llegan a sus hogares a continuar con los quehaceres, de manera que terminan sus jornadas a las diez u once de la noche. Las mujeres y niñas descansan sólo cuatro o cinco horas por día. Su trabajo está totalmente invisibilizado, no se valora, y, por ende, no se remunera ni se reconoce. Es importante mencionar que las niñas y adolescentes cumplen con una doble jornada laboral, ya que participan, por la mañana, en los quehaceres del hogar, van al campo a trabajar y, al volver, realizan actividades de limpieza, lo cual reproduce la carga de cuidados atribuida socialmente a las mujeres.

Es importante recalcar que estos asentamientos temporales pueden ser habitados por una familia en una casa, y hasta seis o siete familias en varias casas, bodegas o lotes baldíos de la comunidad. Normalmente, habitan los asentamientos entre familiares y también juntos hacen la ruta migratoria desde Guerrero hacia otras regiones del país. Lo anterior tiene una explicación: algún hombre de la familia se autonombra caporal; él es contactado por un agricultor, casi siempre por teléfono, para que se encargue de la cosecha y trabaje en su campo. El caporal invita a sus familiares y paisanos a trabajar en los diferentes campos de los que le llaman, siendo éste el responsable del grupo de jornaleros.

Asentamientos permanentes

Martina, Luisa y su abuela son originarias de la comunidad de Chimaltepec, municipio de Alcozauca, en el estado de Guerrero. Luisa tiene 21 años, se casó con un migrante jornalero del mismo municipio, tienen un hijo de 2 años que se llama Mateo y es nacido en León. Luisa habla perfectamente el es-

pañol, Martina lo comprende, pero se le dificulta hablarlo; su abuela no habla español, sólo el tu'un savi, que es su lengua materna. Ellas llegaron hace once años a León y se asentaron de manera permanente en La Arcina.

La comunidad rural de La Arcina se encuentra al sur del municipio de León. El total de su población asciende a 1074 habitantes, 4.8% son indígenas migrantes provenientes del estado de Guerrero. Esta comunidad cuenta con grandes extensiones de terreno para la agricultura y su clima es propicio para el cultivo de chile, pepino, tomatillo y cebollín. Las calles son de terracería; en temporada de lluvias se hacen encharcamientos que impiden el tránsito de los habitantes. Hay variedad de casas, algunas austeras, otras bien construidas y unas en obra negra. Las casas cuentan con espacio para la recreación de los infantes, parece una comunidad agradable. Algunas casas no cuentan con servicio de drenaje (tienen fosa séptica) ni alumbrado público; sí cuentan con agua potable y luz.

Luisa, sus hermanas, sus papás y tíos (cerca de siete personas) arribaron a la comunidad de La Arcina hace once años (no recuerda fecha exacta), provenientes de la comunidad de Chimaltepec. Se quedaron en León por el trabajo. “Allá en el pueblo no hay trabajo, allá se quedaron más familiares y nuestra casa” (Luisa, dedicada al hogar, comunicación personal, 1 de julio de 2021). Dejaron tierra, hogar y familia. Vinieron porque aquí hay trabajo todo el año; llegaron al corte de chile. Trabajan con agricultores leoneses que tienen un rancho en la misma comunidad.

La familia de Martina y Luisa tiene casa propia, con títulos de propiedad, ésta se compone de dos habitaciones y baño, hechos de cemento y ladrillo. Cuentan que el día que decidieron quedarse en León, se asentaron bajo un árbol, levantaron su casa con palos y lonas —fueron de los primeros en poblar esa comunidad— y, poco a poco, compraron su terreno. Su situación era tan precaria que el gobierno municipal, a través de la Dirección Integral para la Familia (DIF), los apoyó en el

año 2012 con la construcción de dos habitaciones y un baño de manera urgente. En el patio de su casa construyeron un temazcal, para continuar con la tradición de curarse a base de calor y plantas medicinales; tienen animales de traspatio como gallinas y guajolotes, y también árboles frutales.

FIGURA 5. ASENTAMIENTO TEMPORAL. HOGAR DE LUISA Y MARTINA



Fotografía de Pedro Damián Guzmán Gómez.

La familia continúa trabajando en el corte de chile. Martina, la hermana de Luisa, ha salido a trabajar en la industria zapatera en la ciudad de León. Tiene estudios de preparatoria y esto le ha permitido obtener mejores trabajos; se ha empleado como auxiliar administrativa. Luisa trabajó en una empaadora; considera que el sueldo no es bueno, la aseguraron en el Instituto Mexicano del Seguro Social, pero duró muy poco

tiempo en el trabajo; sólo estudió hasta la secundaria en la comunidad de La Arcina. Otro trabajo que normalmente realiza Luisa es en el campo, plantando cebollín y en el corte de chile y pepino. Le gusta mucho este trabajo porque se siente más libre, y tiene más oportunidad de estar con su familia, a diferencia de un trabajo en la ciudad, en los que la hora de salida es muy tarde. El esposo de Luisa trabaja en un invernadero en León, en la comunidad de Rancho nuevo; reciben un pago por día de \$200 pesos. En la familia no realizan artesanías, sólo se desempeñan como jornaleros, trabajo en el que siguen sin tener acceso a la seguridad social, de manera que, cuando se enferman, asisten al Seguro Popular, aunque la mamá e hijas están afiliadas a un esquema de atención gratuita que ofrece el Estado.

La comunidad de La Arcina cuenta con kínder y primaria, al que asisten a clases los niños. Luisa considera importante que su hijo estudie para que aprenda cosas nuevas. Inscribieron a sus hijos a la escuela sin problema, los aceptaron porque tienen todos los documentos que piden. Luisa se preocupa por enseñarle a su hijo, Mateo, su lengua nativa, por lo que el niño entiende en ambas lenguas, tu'un savi y español. Comenta que en Guerrero se suspendieron las clases porque no hay internet.

Como resultado de la estancia permanente en La Arcina, surgieron mezclas entre culturas: mujeres mixtecas se han casado con hombres leoneses y, en la propia familia, hay cristianos y católicos.

Cuando se requiere, acuden a la ciudad a realizar trámites oficiales y comprar alimentos —porque es más barato—. Utilizan el transporte público. En ningún momento se han sentido discriminados en la ciudad. Siguen considerando que el lugar en donde nacieron es más bonito, pero la situación económica los obligó a migrar. En el aspecto cultural, sólo festejan el día de muertos: colocan ofrendas con flores de cempasúchil. Intentan preparar los mismos alimentos que realizaban en su pueblo.

La señora Martina está muy contenta en su hogar y comenta que no regresaría a su pueblo, expresa que aquí sí hay trabajo, sólo extraña la vegetación de su lugar de origen. Allí sembraban milpa para autoconsumo, frijol y calabaza. El esposo de la señora Martina, en ocasiones, se empleaba en la construcción —cuando lo invitaban a trabajar—. A él tampoco le gustaría regresar, por lo general se visitan mutuamente cuando hay oportunidad y recursos económicos; a veces van a la fiesta del pueblo. Su vida cotidiana la viven de acuerdo con las costumbres de la comunidad.

En La Arcina viven, aproximadamente, seis familias provenientes del estado de Guerrero, que también migraron motivadas, principalmente, por el trabajo. Éstas se encuentran asentadas de manera permanente y representan 4.8% de la población de la comunidad.

En el recorrido por la comunidad de La Arcina, también hay asentamientos temporales, producto del ciclo de cosecha de los campos de cultivo; se pueden observar familias jornaleras viviendo en locales comerciales, espacios que no están contruidos para albergar familias, aun así, viven ahí de marzo a julio.

Conclusiones

En este capítulo se han visibilizado las circunstancias por las que migra la población indígena proveniente de La Montaña Alta del estado de Guerrero; las condiciones de pobreza en las que habitan en los asentamientos temporales de las distintas comunidades de arribo, y los obstáculos que deben sortear para acceder a sus derechos de vivienda digna, alimentación, salud y trabajo, ya que el Estado, al momento, no garantiza el pleno goce de éstos. Desde el municipio de León, a partir del 2016, se han llevado a cabo acciones públicas asistencialistas en favor de esta población; a la fecha, se mantiene este apoyo.

Los asentamientos temporales permiten a las familias jornaleras tener cuatro meses de arduo trabajo, durante los cuales, obtienen recursos económicos para sobrevivir, continuar su ruta migratoria y, en algunos casos, retornar a sus pueblos para visitar a sus familiares. Para las familias de jornaleros agrícolas que arriban de manera temporal, el municipio de León no representa un espacio en el que puedan asentarse por más tiempo, pues el ciclo agrícola del corte de Chile no es permanente, sólo dura cuatro meses. Aunado a lo anterior, no pueden costear las rentas y el Estado no ofrece albergues.

Las formas de vida en los asentamientos temporales contrastan, en su totalidad, con la dinámica en los asentamientos permanentes. Estos últimos representan seguridad para las familias, cuentan con vivienda digna y son dueños de sus espacios, sus hijos asisten a las escuelas de la comunidad y, aun sin prestaciones sociales, gozan de trabajo en el campo todo el año. Es importante mencionar que las familias que se asentaron de manera permanente en La Arcina fueron de las primeras en llegar a la comunidad, esto ha permitido que se sientan cómodas y libres de discriminación. Además, tienen acceso a más derechos sociales que las familias de asentamientos temporales.

La interacción entre familias jornaleras ya asentadas permanentemente y aquéllas que arriban año con año es nula, tampoco se identifica organización o liderazgos que impulsen movimientos sociales en favor de los indígenas migrantes. Las familias en asentamientos permanentes son pocas, no se vislumbra una organización o un frente que exija sus derechos. Hacen hincapié en buscar su bienestar familiar.

Referencias

- Alcocer, M. (1998). Investigación Acción Participativa. En J. G. Cáceres (coord.). *Técnicas de investigación. En sociedad, cultura y comunicación*. México: Addison Wesley Longman.
- Coneval. (2020). *Medición de la Pobreza 2008-2020. Informe de pobreza*. México: Coneval. https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_de_Rezag_o_Social_2020_anexos.aspx
- Guzmán, P. D. (2017). *Reconstruir la acción pública para la atención y el bienestar de las niñas y niños de familias jornaleras*. León.
- El Heraldo de León. (19 de junio de 2018). SEG atiende a 468 hijos e hijas de jornaleros migrantes. *El Heraldo de León*. <https://www.heraldoleon.mx/seg-atiende-a-468-hijos-e-hijas-de-jornaleros-migrantes/>
- Martínez, B. J., Martínez, D., Battaglia, G. y Juárez, D. (2016). *Niños y niñas jornaleros agrícolas indígenas migrantes en León Guanajuato. Pautas para una acción pública desde la experiencia de los campamentos Na'vali*. León.
- ONU. (2015). *Programa de las Naciones Unidas para los asentamientos Humanos*. ONU. <https://www.un.org/ruleoflaw/es/un-and-the-rule-of-law/united-nations-human-settlements-programme/>
- Nemecio, I. M., Blanco, M. y Cruickshank S. (coord.). (2019). *Violación de derechos de las y los jornaleros agrícolas en México. Primer Informe*. México: RENJJA.
- Salas, J. (9 de agosto de 2019). Pueblos indígenas en León, no hay justicia que alcance. *Página Central*. <https://paginacentral.com.mx/2019/08/09/pueblos-indigenas-no-hay-justicia-que-alcance/>
- Secretaría de Trabajo y Previsión Social. (2014). *El trabajo infantil en México: avances y desafíos*. México: Secretaría de Trabajo y Previsión Social <http://bpo.sep.gob.mx/#/recurso/1557>

CAPÍTULO 8

ASENTAMIENTOS EN TENEXTEPANGO, MORELOS: CANTERA DE TRABAJADORES AGRÍCOLAS MÓVILES DE CARÁCTER MULTIREGIONAL

Adriana Saldaña Ramírez¹

Kim Sánchez Saldaña²

Introducción

El presente capítulo analiza las relaciones entre los procesos de asentamiento residencial de población indígena migrante en una región agrícola de Morelos y la conformación de una fuente de abastecimiento de mano de obra para mercados de trabajo, regionales e interregionales, que se moviliza a través de diversas modalidades de contratación e intermediación laboral.

Se pone atención en la zona de Tenextepango, del municipio de Ayala, en Morelos, un centro productor de ejote que abastece a la Ciudad de México desde mediados de siglo xx

¹ Profesora investigadora del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Miembro del cuerpo académico Grupos Culturales, Espacios y Procesos Regionales en la Globalización. Correo electrónico: asaldana@uaem.mx

² Profesora investigadora del Centro de Investigación en Ciencias Sociales y Estudios Regionales (CICSER) de la Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM). Líder del cuerpo académico Grupos Culturales, Espacios y Procesos Regionales en la Globalización. Correo electrónico: antrop-kim@gmail.com

hasta la actualidad. El desarrollo de la agricultura comercial en este lugar ha sido sostenido por productores de pequeña escala, estimulando el arribo temporal de personas jornaleras indígenas de localidades de Guerrero, Oaxaca y Puebla. A partir de los ochenta, algunas de las familias migrantes comenzaron procesos de asentamiento residencial alrededor de los campos agrícolas. Este fenómeno se incrementó desde mediados de los noventa, dando lugar a que hoy existan nueve localidades de relativa reciente creación, con una alta proporción de nahuas y mixtecos de La Montaña de Guerrero.

Fenómenos similares han sido estudiados en regiones de agricultura intensiva al noroeste del país, destacando las investigaciones realizadas en el Valle de San Quintín, en Baja California (Velasco et al., 2014; Zolniski, 2019), Villa Benito Juárez, en Sinaloa (Lara, 2008; Lara et al., 2014) o Estación Pesqueira, en Sonora (Lara, 2012; Lara y Sánchez, 2015). El caso aquí presentado comparte rasgos semejantes con estas nuevas comunidades semirurales, compuestas principalmente por trabajadores asalariados que antes eran migrantes temporales. Pero, también, los asentamientos en Tenextepango presentan tendencias particulares que reflejan la naturaleza de la región agrícola que fungió, inicialmente, como polo de atracción, y que han dado lugar a complejos patrones de movilidad.

Se argumenta que estas especificidades han llevado al redimensionamiento del papel de Morelos en las cadenas agroalimentarias de frutas y hortalizas frescas, contribuyendo no sólo con el suministro de bienes agrícolas para el comercio interno —a través de la Central de Abastos de la Ciudad de México y, en menor medida, de otros mercados regionales—, sino, además, con fuerza de trabajo especializada y flexible para diferentes regiones agrícolas del país.

De esta manera, Morelos representa un caso de especial interés para reflexionar sobre las implicaciones de los procesos de reestructuración agrícola global en la renovación de perfiles

jornaleros con gran movilidad, y, al mismo tiempo, de la construcción de nuevos territorios circulatorios de esta población trabajadora, que se expresan en la dispersión espacial de sus estrategias de reproducción socioeconómica. El redireccionamiento hacia nuevos destinos laborales fue, en gran medida, apuntalado por los sistemas de intermediación laboral.

Para fundamentar estos planteamientos, el presente capítulo inicia con una sucinta descripción de las principales características de la producción de ejote y su mercado de trabajo. Seguidamente, se explican los cambios en la producción de hortalizas en Tenextepango y la expansión de los capitales comerciales de la Ciudad de México y sus implicaciones para los trabajadores. En el tercer apartado, se describe el proceso de asentamiento residencial de las familias trabajadoras y el surgimiento de nuevas localidades, destacando sus características sociodemográficas. Luego, se explican los procesos que permitieron la diversificación de los mercados de trabajo en los que participa la población asentada y la conformación de un gran centro de contratación de mano de obra para mercados laborales, locales, regionales e interregionales, donde operan diversos sistemas de intermediación. Finalmente, se hacen comparaciones puntuales de los asentamientos de interés y los del noroeste del país, para destacar semejanzas y, principalmente, diferencias que nos permitan exponer conclusiones.

Características de la producción agrícola en Tenextepango y la demanda de mano de obra

Tenextepango es una localidad del municipio de Ayala, en la región centro de Morelos, que se especializó en la producción de ejote para el abasto del mercado interno durante la década de los cincuenta del siglo xx, en el contexto de modernización del campo. Desde sus inicios y hasta la actualidad, esta pro-

ducción ha estado sostenida, en su mayoría, por productores de pequeña escala (1 a 5 ha), que siembran, a cielo abierto y en terrenos irrigados, diferentes cultivos como ejote, en el ciclo otoño-invierno, y elote, en primavera- verano.³ Este último se incorporó dos décadas después que el ejote, promovido por los capitales comerciales que tenían bodegas en la Ciudad de México (Saldaña, 2014).⁴

Desde el año 2001, Morelos aporta alrededor de una tercera parte de la producción nacional de ejote, ocupando el primer lugar en este cultivo. Le siguen en importancia como entidades productoras Sinaloa e Hidalgo y, en cuarto lugar, Puebla.⁵ En Morelos, es de destacar el papel que ha cumplido el municipio de Ayala, donde se ubica Tenextepango, como centro rector de esta actividad.⁶

³ La producción de caña de azúcar también ha sido un cultivo importante en toda la región, articulada con los ingenios de La Abeja y Emiliano Zapata, su historia se remonta a la época colonial, que es atestiguada por el casco de la Hacienda de Santiago Tenextepango.

⁴ A partir de 1970, los productores incrementaron la superficie sembrada de ejote hasta duplicar su extensión, pasando, en diez años, de 746 hectáreas a 2057 hectáreas, en 1979 (Sánchez, 2006, p. 154). En el año agrícola 2019, el cultivo contó con 2470 hectáreas y un volumen de más de 25 mil toneladas de ejotes que son cortados manualmente. <http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datos/Abiertos.php> (consultado el 03/05/2021).

⁵ En el año 2000, Sinaloa se posicionó en primer lugar con 36.5% de la producción nacional de ejote, mientras que Morelos alcanzó 26.5%. Pero en los siguientes años y hasta la actualidad, Sinaloa decreció en su producción de dicha hortaliza hasta quedar en 14.6% del total nacional en 2019, en tanto Morelos, en este periodo ha ocupado, en promedio una tercera parte. Las últimas cifras disponibles son del año agrícola 2019, en el que contribuyó con 31.6% de todas las toneladas de ejote cosechadas en el país. <http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datos/Abiertos.php> (consultado el 03/05/2021).

⁶ A pesar de que en el año 2000 otros municipios morelenses iniciaron su participación en la producción de ejotes, Ayala continuó como el más importante en cuanto a hectáreas sembradas, contribuyendo con cerca de la mitad de la superficie del cultivo en Morelos. Por ejemplo, en 2010, Ayala participó con 47.92% de superficie, y en 2019, muy similar, con 46.96%, manteniendo una extensión que supera las mil hectáreas en promedio. <http://infosiap.siap.gob.mx/gobmx/datos/Abiertos.php> (consultado el 03/05/2021).

Toda esta transformación en la producción implicó grandes cambios en la estructura ocupacional, pues la cosecha manual del ejote generó una elevada demanda de mano de obra que se concentraba entre los meses de noviembre a marzo.⁷ La cosecha siempre ha debido realizarse en el momento preciso para que el fruto tenga turgencia, sea envasado a pie de huerto y transportado directamente al mercado.

En el periodo de introducción del ejote en Tenextepango, los productores contrataron a personas trabajadoras migrantes e indígenas que arribaban a Cuautla (Astorga, 1978),⁸ pero conforme se consolidaba la producción ejotera, éstas y sus familias se trasladaban directamente a Tenextepango para conseguir empleo, donde se instalaban de manera temporal, regresando a sus comunidades de origen al término de las cosechas.⁹ De acuerdo con un diagnóstico del entonces Programa Nacional para Jornaleros Agrícolas (PRONJAG), hacia fines de siglo, se estimaba que la población jornalera dedicada al corte de ejote ascendía de 2500 a 3000 personas, en su mayoría (82%) migrantes temporales (PRONJAG, 1997).

Desde el inicio de este mercado de mano de obra, se desarrolló un sistema de intermediación laboral que tenía como figura central a los capitanes, quienes se encargaban de regularizar el suministro de población trabajadora y organizar las actividades de cosecha con cuadrillas (Sánchez, 2006). Estos intermediarios laborales tradicionales (Vanec-

⁷ En los periodos de siembra y otras tareas culturales que requiere la producción comercial de ejote, el pequeño productor acostumbra complementar su propio trabajo con mano de obra familiar y algunos peones eventuales que contrata directamente en la región.

⁸ Enrique Astorga estimaba que en Cuautla había un “mercado de hombres” de dos y hasta cuatro mil trabajadores o más para la pesca de jitomate, cebolla y algodón, quienes, en su mayoría, eran procedentes de Oaxaca, Guerrero, Puebla y las colonias marginales de Cuautla (Astorga, 1978, p. 110).

⁹ El sistema de trabajo y pago a destajo favoreció el trabajo infantil. Así, cada cuadrilla se componía de mujeres y hombres de diferentes edades, a partir de los diez y doce años hasta adultos.

kere, 1988, citado en Sánchez, 2006, pp. 28-29) recurrían a vínculos de amistad, parentesco y paisanaje con los jornaleros para integrar sus cuadrillas, y les otorgaban diferentes prestaciones —como el transporte desde el lugar de origen y vivienda durante la temporada de trabajo— para asegurar su lealtad. Su función mediadora se traslapaba con su competencia en la comunicación interétnica, entre productores mestizos y trabajadores indígenas.¹⁰

Ampliación y diversificación de la demanda de trabajo transitorio

Los capitales comerciales de la Ciudad de México (primero de La Merced y, a partir de 1982, de la Central de Abastos de Cd. de Méx.) fueron los actores dominantes que lideraron el auge de la producción ejotera en Morelos, y luego fomentaron, también, la expansión temporal y espacial de las redes de suministro de hortalizas.

En efecto, en la década de los ochenta, se introdujo en Tenextepango la producción de elote durante la temporada primavera-verano para el abasto de la Ciudad de México, siendo, también, una actividad atractiva para los productores que completaban, así, el ciclo de producción de hortalizas durante todo el año. Paralelamente, los bodegueros extendieron los canales de acopio hacia el Valle del Mezquital, en el estado de Hidalgo, donde estimularon la producción de ejote en los meses de primavera-verano.

¹⁰ El *capitán* era un bróker en el sentido propuesto por Eric Wolf, que mantenía un dinámico equilibrio entre los jornaleros agrícolas, los productores y los transportistas (Sánchez, 2006, p. 286), haciendo posible un intenso intercambio de bienes y servicios entre estos actores.

Ambos cultivos, el elote en Tenextepango y el ejote en Hidalgo, fueron cosechados por las mismas familias jornaleras, gracias al sistema de intermediación laboral y organización de las cuadrillas. Por su parte, los productores hidalguenses buscaron a los capitanes que operaban en Morelos para que, con sus cuadrillas, realizaran sus cosechas. Así, algunas familias jornaleras combinaron su labor en el ejote y elote en Morelos, y otras fueron ejoterías durante todo el año, laborando en Morelos e Hidalgo.

Posteriormente, desde finales de los noventa y, especialmente, a partir del año 2000, nuevos municipios morelenses participaron en la producción de ejote (Jonacatepec, Jantelco, Axochiapan y Tepalcingo), que ya no sólo abastecían a la Ciudad de México, sino también a centrales de abasto en Puebla. Esto representó una ampliación del mercado de trabajo que alentó nuevos desplazamientos, pero también redireccionó a viejos flujos que llegaban a Tenextepango o inmigrantes que ya estaban asentados.¹¹

En suma, ante una creciente diversificación de los mercados laborales y su escalonamiento, se sucedieron diferentes desajustes entre oferta y demanda, pero nunca fue imposible para los intermediarios reclutar cuadrillas, ni para los empleadores conseguir peones, pues pareciera que la tendencia era la abundancia de personas trabajadoras.

Esta relativa sobreoferta se explica por la presencia de esos nuevos pobladores en Tenextepango, quienes habían dejado sus casas y milpas en las comunidades de origen, debido, principalmente, al deterioro de la agricultura de subsistencia, por razones ambientales, económicas y al incremento de la violencia, sobre todo en La Montaña de Guerrero (Saldaña, en prensa).

¹¹ Diferentes investigaciones recogen testimonios de capitanes y cuadrillas que eran llevados a cosechar huertas en Puebla, en municipios de la región de Izúcar de Matamoros, desde fines de los noventa y otras posteriores (Gómez, 2009; Saldaña, 2014).

Asentamientos residenciales de población trabajadora en Tenextepango

Como se ha visto, en una primera etapa se consolidó una articulación entre la producción agrícola comercial de regadío en Morelos y la producción de la milpa para autosuficiencia en las comunidades de origen de la población trabajadora, así como un patrón migratorio pendular, los cuales se mantuvieron como tendencias predominantes por varias décadas (Sánchez, 2006).

Sin embargo, en los ochenta, un importante número de familias trabajadoras comenzó su asentamiento residencial¹² en Tenextepango, en un principio, rentaron casas y espacios en el centro de la localidad y luego, compraron terrenos en las faldas y lomas de los cerros, donde construyeron sus casas (Saldaña, en prensa).

Esta transformación en el comportamiento migratorio de la población trabajadora obedeció a varios procesos relacionados en la producción ejotera en el centro del país, así como a otras circunstancias en las regiones de origen que expresan, a nivel intrarregional, las tendencias nacionales de crisis de la agricultura tradicional, repliegue del Estado en su función reguladora de la actividad agropecuaria, conversión de campesinos pobres en jornaleros itinerantes, así como complejas modalidades migratorias (Lara y Carton de Grammont, 2011, pp. 26-27).

El proceso de asentamiento de la población jornalera agrícola derivó en la conformación de varias localidades alrededor

¹² Se entiende al asentamiento residencial, de acuerdo con Coubés, Velasco y Zolniski, “como un proceso demográfico y social mediante el cual una alta proporción de trabajadores agrícolas han hecho de esta región su lugar de residencia, pasando de ser migrantes temporales a residentes con arraigo y adscripción a una comunidad local y regional, sin que esto implique el fin de su movilidad geográfica” (2009, p. 30).

de Tenextepango. Las primeras fueron Constancio Farfán (La Pascuala) y Buenavista, que se fundaron en los ochenta (Martínez, 2005); otras, las más recientes, en la segunda mitad de los noventa, como Loma Bonita, Ampliación Tenextepango, El Cerro Olinche, Las Lumbreras y Valle de Morelos (antes La Longaniza). Las dos primeras aparecieron en los censos en 1990, mientras que las restantes, hasta el año 2000, con un crecimiento significativo de la población total en 2010, como aparece en la cuadro 1, donde se destacan los casos de Loma Bonita y Valle de Morelos.

CUADRO 1. POBLACIÓN TOTAL EN LOS ASENTAMIENTOS DE 2000 A 2020

	2000	2010	2020
Tenextepango	8,454	8,083	8,835
Constancio Farfán	1,563	1,958	2,148
Buenavista*	392	363	443
Loma Bonita	131	496	770
Ampliación T.	42	161	234
El Cerro Olinche	35	41	119
Las Lumbreras	49	187	239
Valle de Morelos	59	510	858
Leopoldo Heredia*	52	183	171
Fraccionamiento LP	No existe	16	170
Total	10,777	11,998	13,987

Fuente: Elaboración propia basada en los Censos de Población y Vivienda 2000, 2010 y 2020
 *Buenavista y Leopoldo Heredia eran localidades antiguas que fueron apropiadas por población migrante.

En el *Censo de Población y Vivienda* del 2020, se registró que la zona de Tenextepango —que incluye la localidad del mismo nombre y otras nueve formadas por el asentamiento de población trabajadora— suma un total de 13 987 personas, de

las cuales, 22.85% nació en otra entidad. Respecto a la adscripción étnica, 23.24% forma parte de un hogar indígena y 13.71% de la población de cinco años y más continúa hablando una lengua indígena (INEGI, 2020).

En algunos asentamientos, estos porcentajes reflejan claramente el perfil de su población, como es el caso de Loma Bonita, donde casi 60% vive en hogares indígenas, El Cerro Olinche con 82% o Valle de Morelos con 90%. De acuerdo con el trabajo de campo realizado, se trata, en su mayoría, de nahuas y mixtecos de La Montaña de Guerrero, de los municipios de Atlixac, Chilapa de Álvarez, Copanatoyac, Metlatónoc, Tlalixtaquilla de Maldonado y Tlapa de Comonfort.¹³

En el 2020, la mitad de estas localidades, incluyendo Tenextepango, contaban con un nivel bajo de rezago social, tres tenían nivel medio y sólo dos, alto (Coneval, 2020). El incremento de población significó, para las autoridades municipales, una mayor demanda de servicios urbanos, los cuales no podían ser suministrados en su totalidad con sus magros presupuestos, por lo que la estrategia fue considerarlas *colonias indígenas*; por ejemplo, en 2010, en una sesión extraordinaria del cabildo local, se identificaron siete de los nueve asentamientos mencionados en este texto, como localidades indígenas.¹⁴ Ello tenía el objetivo de atraer recursos de programas federales que tuvieran en sus reglas de operación el apoyo a población pobre e indígena (Saldaña, *en prensa*).¹⁵ De esta manera, en algunas localidades, se logró

¹³ De Oaxaca, se pueden mencionar los municipios de Santa Cruz Tacache de Mina, San Juan Cieneguilla y San Nicolás de Hidalgo; mientras que, de Puebla: Chiautla de Tapia, Chietla, Chila de las Flores, Epatlán, Izúcar de Matamoros y Tecomotlán (Sánchez, 2006; Saldaña, 2014).

¹⁴ En el 2010, en el marco de la discusión de la Ley Indígena, estas localidades quedaron incluidas como comunidades indígenas en un primer decreto (Decreto número dos mil ciento cuarenta y ocho) publicado el 29 de agosto de 2012, en el Periódico Oficial “Tierra y Libertad”.

¹⁵ A través de la entonces Comisión Nacional de los Derechos Indígenas

pavimentar calles, colocar tanques elevados de agua, drenaje, agua potable y electrificación.

Estas localidades se ubicaron alrededor de Tenextepango, pues los pobladores locales les vendieron tierras ejidales que no eran atractivas para la producción de hortalizas, lo que resultó en una segregación socioespacial que se puede simplificar al decir que en Tenextepango se concentra la población local y en los alrededores, las personas migrantes indígenas. Esto, sin embargo, es considerado por la población trabajadora como *bueno*, pues les ha permitido desarrollar pautas de sociabilidad propias, por ejemplo, la organización de fiestas patronales, promesas a los santos patronos, bodas a la usanza tradicional (“como se hace en el pueblo”), criar animales como cerdos, borregos y chivos, entre otros, aunque es en Tenextepango donde se concentran los espacios comerciales y servicios de salud (públicos y privados).

Consolidación de los asentamientos como reservorio de mano de obra

El proceso de asentamiento de la población jornalera agrícola en los alrededores de Tenextepango se originó debido a la posibilidad de conseguir empleo en las cosechas de ejote y elote, en Morelos, y de ejote en Hidalgo, para abastecer a mercados

(CDI), se aplicó el Programa de Infraestructura Básica para la Atención de Pueblos Indígenas (PIBAI), que tenía el objetivo de invertir en infraestructura básica en pueblos indígenas. Anteriormente, la demanda de servicios era atendida por la Secretaría de Desarrollo Social (Sedesol), a través del Programa de Vivienda. Por otro lado, Sedesol puso en marcha el Programa para el Desarrollo de Zonas Prioritarias (PDZP) y el Fideicomiso Fondo Nacional del Habitaciones Populares (FONAHPO), que mejoraba la infraestructura social básica y servicios a la vivienda.

laborales locales y regionales. No obstante, en la primera década del siglo XXI, los destinos migratorios se diversificaron, incluyendo campos agrícolas ubicados en el noroeste y El Bajío, de los que destacan Sinaloa y Sonora, donde cosechan hortalizas exóticas y uva de mesa.¹⁶

La migración a Sinaloa inició por la operación de un contratista nahua de La Montaña de Guerrero, que mantiene relaciones con una empresa, de capital canadiense, productora de hortalizas vietnamitas de exportación en esa entidad. Este intermediario, originario de Ayotzinapa (mpio. de Tlapa de Comonfort), tenía familiares asentados en la colonia Valle de Morelos, a quienes invitó para que le apoyaran en el reclutamiento de trabajadores cuando la empresa demandó más personas jornaleras. Así surgieron los primeros representantes de cuadrillas en los asentamientos, que fueron llamados *mayordomos*, quienes reclutaron a sus paisanos y familiares para completar los camiones pedidos por el contratista. De esta manera, se indujo a que estos flujos migratorios estuvieran compuestos, en su mayoría, por población nahua de La Montaña de Guerrero y sus descendientes en Morelos.

Las cuadrillas reclutadas en la zona de Tenextepango, se unieron a otras que arriban a los campos de hortalizas sinaloenses —desde Chilapa y Tlapa de Comonfort (Guerrero)—, también a través de los mayordomos de esos lugares que están vinculados con el mismo contratista (Saldaña, en prensa). Si bien, en 2009, las cuadrillas que partían desde Morelos lo hacían para laborar sólo durante los meses invernales, en años posteriores se registró, en el trabajo de campo, que éstas extendieron sus periodos de contratación, algunas por nueve o hasta doce meses, volviendo al asentamiento una vez que terminaba el trabajo. De acuerdo con datos del Subprograma de

¹⁶ Cuadrillas completas y trabajadores solos también viajan a Michoacán, Jalisco y Guanajuato para las cosechas de jitomates y chiles.

Movilidad Laboral Interna (SUMLI) de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS), en 2014, último año del que contamos con registros estadísticos, se enviaron alrededor de 400 personas jornaleras y sus familias desde los diferentes asentamientos (Sánchez y Saldaña, 2018, p. 139). Actualmente, estos flujos migratorios continúan, pues, incluso durante la pandemia de covid-19, los autobuses provenientes de Sinaloa llegaron hasta Tenextepango para recoger a las familias jornaleras.

Otros destinos laborales también se sumaron, como Hermosillo, Sonora, donde se dirigen a laborar en las diferentes tareas de la uva de mesa, a través de *cuadrilleros* que operan en la región vecina de Izúcar de Matamoros, en Puebla, que extienden su radio de operación al centro y oriente de Morelos (Sánchez y Saldaña, 2015).

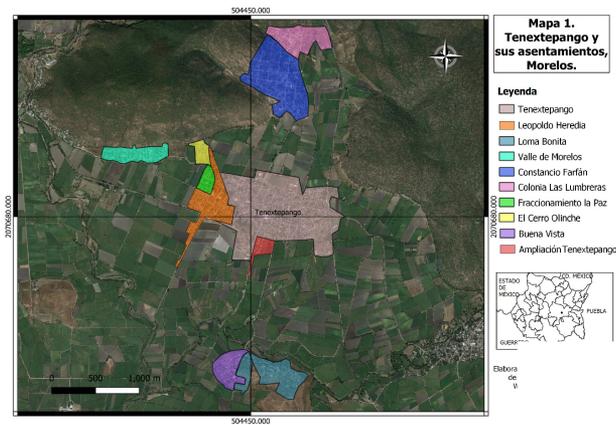
La incorporación de nuevos destinos no implicó que las familias de estos asentamientos dejaran de abastecer de mano de obra a las cosechas de ejote y elote tanto locales como en el estado de Hidalgo. No se cuenta con registros exhaustivos sobre la población que se dirige al Valle del Mezquital, pero Rodríguez (s/f) registró que, en 2005, habían arribado a aquella región 767 personas, pertenecientes a 138 familias, que provenían de Guerrero y Tenextepango. En el trabajo de campo llevado a cabo desde los asentamientos, se registró que al menos 10 intermediarios llevaban, a ese destino, cuadrillas compuestas de 30 hasta 60 personas (Saldaña, 2019).

Finalmente, en los últimos años, ha sido significativa la importancia que han tomado estos asentamientos para las nuevas empresas agrícolas que operan en las regiones oriente y Altos de Morelos, pues saben que ahí se concentran personas jornaleras con experiencia en el manejo delicado de hortalizas frescas. Tal es el caso de Agroparques, ubicada en Yecapixtla, que cuenta con invernaderos de alta tecnología donde se producen jitomates de especialidad, pimientos, higos, entre otros

productos que exportan y abastecen a supermercados.¹⁷ Otra empresa que destacar es una agroexportadora que produce jitomates y pimiento morrón bajo invernadero, en Jonacatepec. Desde el 2019, ésta se abastece de trabajadores de diferentes localidades —entre las cuales se encuentran Constancio Farfán y Valle de Morelos—, a través de la figura de capitanes, aunque no limitó su reclutamiento a intermediarios, pues también utilizó altavoces para anunciar sus vacantes.

Como se ha mencionado, distintas modalidades de contratación y sistemas de intermediación laboral convergen en reclutar a los asentados: a través de los capitanes, para productores de ejote a pequeña y mediana escala en la región y en Hidalgo; por medio de mayordomos y cuadrilleros vinculados con sistemas controlados por contratistas para las grandes empresas agrícolas en el noroeste y El Bajío; así como otras figuras intermediarias para nuevas empresas exportadoras de la entidad.

FIGURA 1. MAPA DE TENEXTEPANGO Y SUS ASENTAMIENTOS EN MORELOS



Fuente: Elaboración propia basada en trabajo de campo y Google Satellite. WGS 84 / UTM zone 14 N.

¹⁷ Esta empresa contrata mano de obra en los asentamientos de Tenextepango para desarrollar distintas tareas, desde la limpieza de los invernaderos hasta la cosecha de los productos. Por la mañana envía camionetas a recogerlos y luego, por la tarde, son retornados a sus casas.

Los mayordomos y cuadrilleros, a diferencia de los capitanes, establecieron vínculos con funcionarios del Servicio Nacional de Empleo (SNE), de la STPS, que otorgan apoyos económicos, a través del Subprograma de Movilidad Laboral Interna (SUMLI), para que las personas jornaleras se trasladen al lugar de trabajo al inicio de la temporada y luego regresen a su región de origen.¹⁸

Los asentamientos como retaguardias sociales y sus márgenes

Tenextepango presenta un caso particular e interesante respecto a lo revisado por otros autores en diferentes regiones de agricultura intensiva orientada a la exportación (Velasco *et al.*, 2014; Zlolniski, 2019; Lara, 2008); aquí se trata de agricultura comercial que se dirige al mercado nacional, y es mantenida por pequeños productores que, esencialmente, no han cambiado su forma de producir casi desde la introducción del ejote en los años cincuenta del siglo xx. Su demanda de trabajo, por ende, no ha sufrido importantes variaciones derivadas de factores tecnológicos o prácticas productivas, pues se esperaría que su aumento o disminución corresponda con el volumen de producción y su rendimiento. En ese sentido, se ha visto que el modesto aumento de superficie sembrada

¹⁸ El SUMLI es un programa de la STPS, operado a través del SNE, que otorgaba apoyos económicos, en su modalidad agrícola, a personas jornaleras que salían de su lugar de residencia para conseguir empleo en tareas del sector. Éste tenían el objetivo de ayudar a la población en sus gastos de traslado al inicio y final de la temporada. En los últimos dos años, si bien el programa continúa, ya no cuenta con recursos de la federación. En el estado de Morelos, a mediados del 2021, se esperaba contar con presupuesto estatal para cubrir los gastos de los jornaleros que salen hacia Sinaloa y otros lugares, desde la entidad.

en el transcurso del presente siglo no sería suficiente para explicar el notorio incremento de la población asentada.

En contraste, las investigaciones sobre factores que condicionaron el crecimiento poblacional de los asentamientos populares en Valle de San Quintín, Pesqueira y Villa Benito Juárez destacan su estrecha relación con importantes cambios en el mercado laboral, motivados por procesos de reestructuración agrícola que implicaron mayor demanda de trabajadores durante periodos más amplios y no sólo para las tradicionales temporadas de cosecha.¹⁹ Paralelamente, la incorporación de nuevas tecnologías y normas de control de la producción para exportación con diferentes criterios de calidad fue uno de los factores determinantes para que se desarrollasen estrategias de gestión laboral, las cuales favorecieron el crecimiento de los asentamientos; al mismo tiempo, muchas empresas prefirieron dismantelar los campamentos que tenían ubicados cerca de los campos de cultivo o los empaques.²⁰ La gestión laboral descentralizada y externalizada abarató costos y trajo otras ventajas para las empresas, a costa de cierta pérdida del control de la mano de obra a través de una residencia (Zlolski, 2019).

En ese sentido, se sostiene que, en Tenextepango, los procesos de asentamiento no corresponden con el aumento de la demanda de trabajo, característico de procesos de reestructuración y desestacionalización productiva u otras estrategias empresariales en su propia región de influencia. Mientras que,

¹⁹ Es decir, debido a que las nuevas estrategias productivas de las empresas tendieron a una producción escalonada, desestacionalizada y deslocalizada, así como a una mayor especialización y diversificación de las tareas, se produjeron cambios en la estructura ocupacional y en la racionalización productiva, profundizando la precarización de una mano de obra flexible que se ajusta a una demanda intermitente.

²⁰ Por ejemplo, Velasco y coautores (2014) señalan, en el caso de Valle de San Quintín, que la residencia controlada y segregada en los campamentos funcionó como principal mecanismo de abastecimiento y regulación de la fuerza de trabajo temporal hasta fines del siglo pasado.

en el noroeste del país, los asentamientos surgen y crecen orgánicamente vinculados con un enclave agrícola hegemónico por grandes empresas, en Tenextepango, la generación de los asentamientos no coincide con el desarrollo de un polo concentrador de capital ni con un mercado de trabajo acoplado a tal naturaleza.

Como se ha expuesto, en un primer momento, éstos representan para los jornaleros una alternativa para articular un ciclo laboral anual sin grandes costos de traslado.²¹ Pero, precozmente, en los años siguientes, sucede una conversión de los asentamientos en *bolsa de trabajo* y *puerto de embarque* que puede abastecer a otras regiones agrícolas, cercanas y distantes —especialmente de cultivos hortofrutícolas—, donde es posible conseguir empleo por un tiempo determinado. Con el paso del tiempo, la zona de Tenextepango se consolida como parte integral de un sistema global de frutas y hortalizas que, directa e indirectamente, suministra mano de obra a las llamadas “nuevas regiones agroindustriales” (Friedland, 1993, citado en Pedreño y Quaranta, 2002), y es capaz de enviar contingentes durante todo el año, y devolverlos a los asentamientos cuando no los necesita. Instrumentos clave en su capacidad de movilizar y organizar la fuerza de trabajo son los sistemas de intermediación laboral con agentes tradicionales, algunos vinculados con modernos contratistas.

Por un lado, los asentamientos se pueden interpretar como reservorios de mano de obra (Sánchez *et al.*, 2018) que se caracterizan por abaratar y facilitar la contratación de trabajadores para grandes empresas, debido a su estratégica ubicación geográfica y su mayor conectividad. En este tenor, la zona de Tenextepango funge como un “nodo conector” (Rivera,

²¹ De hecho, el común denominador de los primeros residentes era la falta de tierra y la escasez o incertidumbre de ingresos en sus propios pueblos, por lo que Tenextepango representaba la oportunidad de conseguir empleo en diferentes momentos, así como de acceder a mejores servicios en la vivienda.

2007), que se destaca por su capacidad distribuidora, ya que desde ahí se trazan migraciones hacia diversos destinos, cumpliendo, al mismo tiempo, como lugar de salida, retorno y destino de migrantes.

Por otro lado, desde el punto de vista de la población jornalera, Velasco, Coubés y Zlolski —con base en su estudio de las colonias de Valle de San Quintín— sostienen que se trata, fundamentalmente, de un proceso que responde a la voluntad de residir en sus propias casas y lograr cierto control sobre su fuerza de trabajo (Velasco *et al*, 2014, p. 233).²²

En el caso del asentamiento residencial en Tenextepango, se considera que, ciertamente, los trabajadores y sus familias han desplegado una permanente búsqueda para ampliar los márgenes de gestión de sus recursos y elevar sus niveles de consumo, sin embargo, las estrategias de reproducción social de la mayoría están fuertemente condicionadas por su respuesta a las necesidades fluctuantes de fuerza de trabajo especializada en la agricultura, así como por las barreras de discriminación étnica que prevalecen en el entorno y refuerzan su segmentación laboral.

Efectivamente, las familias jornaleras expresaron, en las indagaciones en campo, que el residir en este lugar permitió mejorar sus condiciones de vida, en cuanto a que accedieron más fácilmente al trabajo, a servicios urbanos de salud y escolares, al mismo tiempo que no vivían situaciones de violencia, como en algunas localidades de origen. Si bien, como se ha señalado, hay una segregación socioespacial por estar en la

²² Para los autores señalados, el asentamiento en las colonias del Valle de San Quintín es, ante todo, un proceso resignificado como acto de emancipación del control patronal. Además, la vivienda propia es un claro signo de mejora, y la oportunidad de ampliarla ofrece expectativas de progreso. Otro cambio importante identificado por los autores es que el asentamiento permite mejorar la educación de los hijos, así mismo da oportunidad de mayor equilibrio entre las actividades laborales y domésticas, atender compromisos personales y familiares o con la comunidad de origen (Velasco *et al*, 2014).

periferia urbana, esto representó para los asentados la ventaja de poder desarrollar pautas propias de sociabilidad, ya que, generalmente, en las localidades de reciente creación se concentra población del mismo origen y grupo étnico, por ejemplo, Valle de Morelos se caracteriza por ser nahua, mientras que, en una sección en el sur de la Constancio Farfán, hay una clara congregación de mixtecos.

En cuanto a las posibilidades de acceso al empleo que tienen las familias asentadas, los entrevistados reconocieron que hay una escasa movilidad ocupacional, pues la mayoría se mantiene en el sector agrícola, en el que se dedica a las cosechas, particularmente, la población de hogares indígenas. Sus estrategias de reproducción socioeconómica se dislocan en diferentes espacios, lo que les ha permitido cierto margen de juego en los *beneficios* que pueden otorgar los mercados de trabajo ubicados en distintos lugares, en cuanto a salarios, servicios y prestaciones, entre otras, que son valoradas o desestimadas por las familias jornaleras, de acuerdo con sus posibilidades y necesidades.²³

Los menos se han insertado en actividades distintas, como el servicio doméstico, para lo que se contratan mujeres en casas de la región o en ciudades como Cuautla, Cuernavaca y México, mientras que algunos hombres laboran como albañiles, de los cuales aumentó la demanda por el mismo proceso de asentamiento. También han proliferado pequeños negocios que algunas familias han establecido dentro de su casa, como tiendas de abarrotes, papelerías o cocinas, actividades que comparten con la población nativa de bajos recursos. Estas ocupaciones no representaron una mejora en el pago ni

²³ Por ejemplo, el Estado, a través del SUMLI del SNE, estimuló durante varios años los flujos migratorios hacia regiones agrícolas ubicadas en el noroeste, entregando modestos subsidios para el traslado de ida y retorno. Si bien las migraciones hacia estos lugares iniciaron sin apoyos económicos, el recurso del SUMLI sí influyó en las decisiones de las personas jornaleras.

en las condiciones de vida, ya que los mayores ingresos se consiguen en la agricultura, pero quienes las desempeñan valoran el hecho de no trabajar bajo el sol, agachados o lejos de su casa. Se aprecia la salida de un nicho laboral considerado para *indígenas inmigrantes*, aunque sea en condiciones igualmente precarias (Saldaña, 2019).²⁴

Considerando lo expuesto, se observa que la población jornalera indígena asentada enfrenta inseguridad e inestabilidad del empleo, insuficiencia e incertidumbre de los salarios, degradación de las condiciones en que desarrolla su labor, y reducción de la protección social. Más aún, la dimensión organizacional de la precariedad laboral referida a la capacidad, individual y colectiva, de control sobre las condiciones de trabajo, así como de movilidad ocupacional, es mínima (Guadarrama *et al.*, 2012). En este sentido, en los asentamientos, el acceso al trabajo agrícola sigue, en buena cuenta, dependiendo de viejos y nuevos sistemas de intermediación laboral que han servido para profundizar la desregulación de los mercados de trabajo hortofrutícolas, haciendo posible el consentimiento y conformidad de los trabajadores ante el riesgo de quedar en *listas negras*. En tales circunstancias, la mayor parte de esta población no ha logrado revertir sustancialmente la precariedad laboral que limita sus oportunidades de reconocimiento social.

Conclusiones

El análisis del caso de los asentamientos residenciales de personas trabajadoras y sus familias, en otro momento migrantes temporales, en la zona de Tenextepango, en Morelos, permite

²⁴ Expresión de las ambigüedades y contradicciones de la precariedad desde el punto de vista del sujeto (Guadarrama *et al.*, 2012).

establecer semejanzas y diferencias con los que se han desarrollado en el noroeste del país. El principal contraste está determinado por las características propias de la región de estudio, donde la producción agrícola se dirige al mercado interno y es desarrollada por productores de pequeña escala. Sin embargo, la composición de los asentamientos también revela semejanzas derivadas de la construcción de un tipo de trabajador hipermóvil, siempre dispuesto a contratarse, que pasó de ser un jornalero-campesino a un asalariado agrícola de tiempo completo, así como de la complejización de las trayectorias migratorias, que abarcan mercados de trabajo en diferentes entidades. También permite observar el impacto que han tenido las reestructuraciones empresariales al norte del país, en otras regiones, pues el incremento de la demanda de mano de obra no sólo se ve reflejada en el cambio de perfil del tipo de población trabajadora solicitada, sino también en el papel que cumplen nuevos territorios como reservorios de mano de obra.

Por todo ello, sostenemos que los asentamientos de Tenextepango redimensionan el papel de Morelos en las cadenas agroalimentarias de frutas y hortalizas frescas, contribuyendo a suministrar fuerza de trabajo especializada y flexible para diferentes regiones agrícolas del país.

Referencias

- Astorga, E. (1978). Tendencias y procesos en el área oriente de Morelos. *Revista del México Agrario*, xi (2), 95-144.
- Coneval (2020). *Índice de rezago social*. México: Coneval. https://www.coneval.org.mx/Medicion/IRS/Paginas/Indice_Rezago_Social_2020.aspx
- Coubés, M. L., Velasco, L. y Zlolski, C. (2009). Asentamiento residencial y movilidad en el Valle de San Quintín. Reflexión

- metodológica sobre una investigación interdisciplinaria. En L. Rivera y F. Lozano (coords.). *Encuentros disciplinarios y debates metodológicos. La práctica de la investigación sobre migraciones y movibilidades* (pp. 27- 54). México: Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/Universidad Nacional Autónoma de México/Miguel Ángel Porrúa.
- Gómez, K. N. (2009). Una cadena de producción y distribución de ejote en la región oriente de Morelos. En K. Sánchez (coord.). *Siembras, cosechas y mercados. Perspectivas antropológicas de la agricultura en Morelos*. (67-85). México: Juan Pablos Editor/Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Guadarrama, R., Hualde, A y López, S. (2012). Precariedad laboral y heterogeneidad ocupacional: una propuesta teórico-metodológica. *Revista Mexicana de Sociología*, 72(2), 213-243.
- INEGI. (2020). *Censo de Población y Vivienda 2020*. México: INEGI. <https://www.inegi.org.mx/programas/ccpv/2020/default.html>
- Lara, S.M. (2008). Control del espacio y territorialidad en las migraciones rurales. En P. Castro (coord.). *Dilemas de la migración en la sociedad postindustrial*. (17-38). México: Porrúa, Universidad Autónoma del Estado de México, Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa, CONACYT.
- ____ (2012). *Asentamientos de poblaciones indígenas permanentes en torno a zonas agroindustriales. Avances de investigación proyecto I+D+i C502011-28511*. Documento Interno.
- Lara, S. y Carton de Grammont, H. (2011). Reestructuraciones productivas y encadenamientos migratorios en las hortalizas sinaloenses. En Lara, S. (coord.). *Los encadenamientos migratorios en espacios de agricultura intensiva* (pp. 33 – 78). México: Colegio Mexiquense, ISS-UNAM, Miguel Ángel Porrúa.
- Lara, S., Sánchez, K. y Saldaña, A. (2014). Asentamientos de trabajadores migrantes en torno a enclaves de agricultura intensiva en México: nuevas formas de apropiación de

- espacios en disputa. En Pedreño, A. (coord.). *De cadenas, migrantes y jornaleros. Los territorios rurales en las cadenas globales agroalimentarias* (pp. 150 – 171), Madrid: Talasa.
- Lara, S. y Sánchez, K. (2015). En búsqueda del control: enganche e industria de la migración en una zona productora de uva de mesa en México. En A. Riella y P. Mascheroni (comps.). *Asalariados rurales en América Latina* (pp. 73 – 94). Uruguay: CLACSO.
- Martínez, J. (2005). *Redes sociales, intermediarios y el mercado de trabajo rural. Estudio de caso, región centro sur del estado de Morelos*. [Tesis de maestría]. Instituto de Investigaciones Dr. José María Luis Mora.
- Rivera, L. (2007). La formación y dinámica del circuito migratorio Mixteca-Nueva York-Mixteca: los trayectos internos e internacionales. *Norteamérica*, 2(1), 171 – 203.
- Pedreño, A. y Quaranta G. (2002). Trabajo y sociedad en los campos de la globalización agroalimentaria. *Áreas, Revista de Ciencias Sociales*, 2(22), 9-26.
- PRONJAG. (1997). *Coordinación estatal Morelos, Módulo de atención para los cortadores de ejote de la región de Cd. Ayala, Morelos*. Cuernavaca: Sedesol.
- Rodríguez, C. (s/f). Las nuevas formas del empleo rural en México. Estudio de caso de los jornaleros migrantes que trabajan en el corte de ejote. <https://www.uaeh.edu.mx/campus/icshu/investigacion/aace/archivos/crs/4%20Carlos%20Rafael%20Rodr%C3%ADguez%20Solera.pdf>
- Saldaña, A. (en prensa). *Entre el asentamiento y la migración: transformaciones en la movilidad de jornaleros agrícolas indígenas y sistemas de intermediación laboral en Morelos*. México: INAH.
- _____ (2014). *La zona de Tenextepango como centro de contratación de mano de obra de alta movilidad para las cosechas de hortalizas en las regiones centro y noroeste del país*. [Tesis de doctorado]. Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- _____ (2019). Proletarización en las estrategias de reproducción de grupos domésticos inmigrantes indígenas

- en el estado de Morelos, México. *Revista Latinoamericana de Antropología del Trabajo*, 3 (6), 1 - 29.
- Sánchez, K. (2006). *Los capitanes de Tenextepango. Un estudio sobre intermediación cultural*. México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Miguel Ángel Porrúa.
- Sánchez, K. y Saldaña, A. (2015). “Vámonos a Sonora”. Ejército (agro)industrial de reserva en Puebla y Morelos para la uva de mesa. En K. Sánchez (coord.). *Diversidad cultural, territorios en disputa y procesos de subordinación. Reflexiones desde la antropología*. (113-142). México: Universidad Autónoma del Estado de Morelos.
- Sánchez, K. y Saldaña, A. (2018). *Morelos como destino y origen de trabajadores agrícolas migrantes (2010 – 2014)*. Cuernavaca: Universidad Autónoma del Estado de Morelos. <http://libros.uaem.mx/producto/morelos-como-destino-y-origen-de-trabajadores-agricolas-migrantes-2010-2014/>
- Sánchez, K., Saldaña, A. y Lara, S. (2018). ¿Dónde comienza la (in)sostenibilidad social de un enclave agrícola de producción de uva de mesa en Sonora, México? *Revista de Estudios sobre Despoblación y Desarrollo Rural*, 95 – 122.
- Velasco, L., Zlolniski, C. y Coubès, M.L. (2014). *De jornaleros a colonos: residencia, trabajo e identidades en el Valle de San Quintín, Tijuana*. Tijuana: El Colegio de la Frontera Norte.
- Zlolniski, C. (2019). *Made in Baja. The lives of farmworkers and Growers behind Mexico's transnacional agricultural boom*. Oakland: University of California.

Migración y asentamientos indígenas en México
fue una obra realizada por la
Jefatura de Publicaciones en Ciencias Sociales del CICSER
diciembre de 2022

En esta obra se reflexiona sobre el eje temático de asentamientos de población jornalera e indígena en estados de las regiones noroeste, pacífico, occidente, bajo y centro de México con áreas de agricultura de exportación.

Está organizada de tal manera que inicia con las exposiciones de los autores que trabajan en las zonas del noroeste y pacífico de México y concluye con la región centro, de forma que el lector podrá observar una radiografía de los procesos de asentamiento en Baja California, Sonora, Sinaloa, Nayarit, San Luis Potosí, Guanajuato y Morelos.

El objetivo principal es analizar cómo las jornaleras y jornaleros agrícolas pasaron de ser itinerantes en campos de agricultura de exportación a buscar la forma de asentarse, apropiarse de los lugares de asentamiento y emplearse o, incluso, desde los lugares de asentamiento, dirigirse hacia otros nichos de agricultura de exportación nacionales e internacionales.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL
ESTADO DE MORELOS



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
INDÍGENA DE MÉXICO